



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE
GUAYAQUIL**

ESCUELA DE EDUCACION A DISTANCIA Y POST GRADO

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAGISTER EN DISEÑO Y
EVALUACION DE MODELOS EDUCATIVOS**

TEMA:

**PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE
PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL
COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA"
EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.**

AUTORES:

Lic. NAREA ESPINOZA SILVIA CATALINA

Lic. PINELA CARRANZA IRENE YOLANDA

DIRECTORA DE TESIS

Msc. IRINA ALCIVAR

GUAYAQUIL-ECUADOR

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

DECLARACIÓN EXPRESA

La Responsabilidad de este trabajo de investigación,
Con sus resultados, conclusiones y recomendaciones,
Pertenece exclusivamente a los autores

José Rodríguez

Silvia Naranjo

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a cada una de las personas que nos motivaron diariamente a alcanzar nuestros objetivos, ya que sin una motivación y la constancia necesaria no se pueden lograr los objetivos propuestos, sin dejar de lado el ser supremo que nos guía cada día, proveyéndonos de toda la sabiduría y bendición para que con nuestros conocimientos obtener un mundo cada vez mejor.

AGRADECIMIENTO

Nuestro profundo agradecimiento a Dios, nuestros padres, todas y cada una de las personas que con su apoyo incondicional estuvieron presentes en momentos importantes de nuestras vidas para decir que sigamos a delante que nos falta poco para terminar, A los docentes de esta universidad y a sus directivos por su vocación y compromiso de cumplir con la misión y visión que fue creada dando al Ecuador mejores profesionales cada año.

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN EXPRESA	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO	V
ÍNDICE GENERAL	VI
ÍNDICE DE CUADROS	VIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	X
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1. ANTECEDENTES.....	3
1.2. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.2.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	8
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.5. MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.5.1. MARCO TEÓRICO.....	10
1.6. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	57
1.6.1. HIPÓTESIS GENERAL	57
1.6.2. HIPÓTESIS PARTICULARES	57
1.7. VARIABLES.....	58
1.7.1. VARIABLE INDEPENDIENTE:	58
1.7.2. VARIABLE DEPENDIENTE:	58
1.7.3. INDICADORES.....	58
1.8. ASPECTOS METODOLÓGICO DE LAS INVESTIGACIÓN.....	59
1.8.1. TIPO DE ESTUDIO.....	59
	VI

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

1.8.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	63
1.8.3. FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	64
1.8.4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	65
1.9. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS	65
CAPITULO II.....	67
2. ANÁLISIS PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO.....	67
2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.	67
2.2. MISIÓN Y VISIÓN.....	70
2.2.1. MISIÓN	71
2.2.2. VISIÓN	71
CAPITULO III.....	112
3. PROPUESTA	112
3.1. JUSTIFICACIÓN.....	112
3.2. DIAGNÓSTICO	113
3.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	114
3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	115
3.3. FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA	115
3.4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	119
Bibliografía.....	171
Anexos	173

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Población según extractos.....	60
Cuadro 2 Estudio comparativo en el Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena y la Unidad Educativa El Ateneo.....	76
Cuadro 3 Identificar los propios conflictos de los estudiantes del Primero Bachillerato	78
Cuadro 4 ¿Considerando que los adolescentes siempre viven en conflicto sabes su significado?	80
Cuadro 5 ¿Considera Ud. Qué el Maltrato Físico Verbal es un tipo de conflicto?	81
Cuadro 6 ¿Considera Usted que el Maltrato Físico es un tipo de conflicto?	82
Cuadro 7 ¿Considera Usted que el Maltrato Verbal es un tipo de conflicto?	83
Cuadro 8 ¿Está de acuerdo que exista un Mediador en un conflicto?.....	84
Cuadro 9 ¿Cree que Excluir a un compañero del grupo es causa de conflicto?	85
Cuadro 10 ¿En tu Colegio existe Mediadores?	86
Cuadro 11 ¿Cree que debería existir un Programa de Mediación en tu colegio?.....	87
Cuadro 12 ¿Los Valores Humanos se están olvidando por eso es la causa de los conflictos? .	88
Cuadro 13 ¿Las Políticas del Buen Vivir que ha implementado el Gobierno Ecuatoriano, para que los ciudadanos vivan con dignidad tendrá un resultado positivo?	89
Cuadro 14 ¿La causa de los conflictos emocionales sean los hogares disfuncionales?	90
Cuadro 15 ¿Implementar un Programa de Mediación Escolar ayudaría los problemas de conflictos?	91
Cuadro 16 ¿Estaría dispuesto a ser un Mediador?.....	92
Cuadro 17 ¿Conoce usted los tipos de Conflictos que actualmente padecen sus estudiantes? 93	
Cuadro 18 ¿El Dobe está cumpliendo la función de orientar adecuadamente a los estudiantes?	94
Cuadro 19 ¿Considera usted que el Tutor o Dirigente debería involucrarse más en la vida del estudiante?	95
Cuadro 20 ¿Las amistades externas influyen en los Conflictos de los estudiantes?	96
Cuadro 21 ¿Las autoridades de la institución deben implementar charlas al rescate de valores?	97
Cuadro 22 ¿El Hombre es un ser conflictivo por naturaleza?.....	98
Cuadro 23 ¿El diálogo sería una herramienta para evitar los conflictos?.....	99

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Cuadro 24 ¿Sus hijos son conflictivos?	100
Cuadro 25 ¿Usted sabe a dónde va su hijo cuando no está en el colegio?.....	101
Cuadro 26 ¿Conoce los amigos de sus hijos?	102
Cuadro 27 ¿Cree que sus hijos andan en malas compañías?	103
Cuadro 28 ¿Usted controla las tareas a sus hijos?.....	104
Cuadro 29 ¿Usted está de acuerdo con la Política del Buen Vivir que plantea el Gobierno? ..	105
Cuadro 30 ¿Conoce qué es la Mediación?.....	106
Cuadro 31 ¿Si existiera un Programa de Mediación de Conflictos en el colegio usted lo apoyaría?	107
Cuadro 32 ¿Cree que la Educación que imparte el colegio debería reforzar más en Valores?108	
Cuadro 33 ¿Considera pertinente que la Orientadora visite sus hogares?	109

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Identificar los propios conflictos de los estudiantes del Primero Bachillerato	79
Gráfico 2 ¿Considerando que los adolescentes siempre viven en conflicto sabes su significado?	80
Gráfico 3 ¿Considera Ud. Qué el Maltrato Físico Verbal es un tipo de conflicto?	81
Gráfico 4 ¿Considera Usted que el Maltrato Físico es un tipo de conflicto?.....	82
Gráfico 5 ¿Considera Usted que el Maltrato Verbal es un tipo de conflicto?	83
Gráfico 6 ¿Está de acuerdo que exista un Mediador en un conflicto?.....	84
Gráfico 7 ¿Cree que Excluir a un compañero del grupo es causa de conflicto?.....	85
Gráfico 8 ¿En tu Colegio existe Mediadores?	86
Gráfico 9 ¿Cree que debería existir un Programa de Mediación en tu colegio?.....	87
Gráfico 10 ¿Los Valores Humanos se están olvidando por eso es la causa de los conflictos? ..	88
Gráfico 11 ¿Las Políticas del Buen Vivir que ha implementado el Gobierno Ecuatoriano, para que los ciudadanos vivan con dignidad tendrá un resultado positivo?	89
Gráfico 12 ¿La causa de los conflictos emocionales sean los hogares disfuncionales?	90
Gráfico 13 ¿Implementar un Programa de Mediación Escolar ayudaría los problemas de conflictos?	91
Gráfico 14 ¿Estaría dispuesto a ser un Mediador?	92
Gráfico 15 ¿Conoce usted los tipos de Conflictos que actualmente padecen sus estudiantes?.....	93
Gráfico 16 ¿El Dobe está cumpliendo la función de orientar adecuadamente a los estudiantes?	94
Gráfico 17 ¿Considera usted que el Tutor o Dirigente debería involucrarse más en la vida del estudiante?.....	95
Gráfico 18 ¿Las amistades externas influyen en los Conflictos de los estudiantes?	96
Gráfico 19 ¿Las autoridades de la institución deben implementar charlas al rescate de valores?	97
Gráfico 20 ¿El Hombre es un ser conflictivo por naturaleza?.....	98
Gráfico 21 ¿El diálogo sería una herramienta para evitar los conflictos?	99
Gráfico 22 ¿Sus hijos son conflictivos?.....	100
Gráfico 23 ¿Usted sabe a dónde va su hijo cuando no está en el colegio?	101
Gráfico 24 ¿Conoce los amigos de sus hijos?	102
Gráfico 25 ¿Cree que sus hijos andan en malas compañías?	103

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Gráfico 26 ¿Usted controla las tareas a sus hijos?	104
Gráfico 27 ¿Usted está de acuerdo con la Política del Buen Vivir que plantea el Gobierno? ..	105
Gráfico 28 ¿Conoce qué es la Mediación?	106
Gráfico 29 ¿Si existiera un Programa de Mediación de Conflictos en el colegio usted lo apoyaría?	107
Gráfico 30 ¿Cree que la Educación que imparte el colegio debería reforzar más en Valores?	108
Gráfico 31 ¿Considera pertinente que la Orientadora visite sus hogares?.....	109

INTRODUCCIÓN

Los niños y niñas tienen derecho a una educación y es una responsabilidad por parte de sus padres matricularlos en una institución educativa, ya que es un deber del Estado priorizar la educación ecuatoriana y garantizar la igualdad y la inclusión social que es una condición indispensable para el Buen Vivir.

En muchas instituciones fiscales se da una gran escases de implementación en lo que respecta a Programas de Mediación Escolar, con el fin de proporcionar una base significativa para la solución de conflictos entre los alumnos, además de facilitar la comunicación requerida, la cual haga posible llegar a acuerdos que satisfagan a las partes. En la actualidad la nueva Reforma Educativa establecida por el Ministerio de Educación del Ecuador, pretende mejorar el accionar educativo y que los docentes valoren lo que reciben mediante el estudiante y lo familiarice a la sociedad y su entorno.

La obligación del educador de hoy es de involucrar al estudiante a descubrir logros, debilidades, retos, y así, avancen a la conquista de un Buen Vivir en el ámbito escolar o comunitario. El cambio es constante con este Programa de Mediación para la Solución de los Problemas desde la Política del Buen Vivir, se desea mejorar la educación y combatir los conflictos que se presentan a diario en los estudiantes. La Propuesta de Implementar un Programa de Mediación Escolar, el mismo que debe verse involucrada toda la comunidad educativa, ya que somos portadores de conocimientos y generadores de aprendizaje. Para ello se debe trabajar en las instituciones, mediante la participación de aquellas partes quienes conforman la comunidad educativa: docentes, padres de familia y estudiantes.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Al considerar a los representantes de los estudiantes, estoy convencida que son quienes influyen trascendentalmente en el desarrollo armónico y el alcance de las metas propuestas en este estudio investigativo. El desafío es grande y el camino posible, queda la voluntad de transitarlo, de aunar los esfuerzos de los docentes a través del respaldo de las autoridades del plantel.

Con esta frase se refleja lo que queremos proyectar, es escrito por (Bruner, 1997), "La educación, puerta de la cultura". Mediante su accionar el docente debe preparar a sus estudiantes para la vida. Es en la escuela, con espíritu de foro, donde los niños pueden encontrar el lugar ideal para negociar y renegociar la cultura. Este ejercicio activo quedará como huella en sus memorias.

CAPÍTULO I

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. ANTECEDENTES

La mediación como tal surge hace unos cincuenta años como una etapa de convergencia entre técnicas y oficios parecidos. En el ámbito educativo, los primeros cursos como solución de problemáticas que introdujeron la mediación tuvieron lugar en Nueva York, en 1972.

La mediación recibió importantes influencias de los estudios de la acción por la paz. Hoy en día la mediación ha sido superada, es por esto que se entiende como Resolución de Conflictos, y se conserva dinámica y actualizada como una técnica eficaz, utilizada, junto con otros métodos por los conflicto logos.

Según las encuestas y entrevistas realizadas a los estudiantes, padres de familias, Docentes y Autoridades de la Institución Educativa se vio la necesidad de crear un programa con el fin de obtener un mejoramiento en el mecanismo comunicativo, solucionar conflictos entre estudiantes, padres y docentes; surgió la mediación como una salida a los conflictos, los cuales suceden diariamente con nuestros estudiantes .Esto me inspiró para indagar más sobre este tema y a su vez dejar en la Institución este proyecto que sirva de apoyo y guía para todos los compañeros maestros y estudiantes, lo aplicaran y sacaran provecho de este material exquisito de

conocimientos y soluciones; la idea es que aprendan a ser mediadores y solucionadores de conflictos para el bienestar de los estudiantes, padres de familia y profesores, con esto, estaremos enseñando la política del Buen Vivir. Aprender, a desarrollar y aplicar la mediación debería significar el estudio del conflicto lógico, teniendo como fin el conocer los orígenes y las causas de los problemas que aconsejan y justifican la intervención de procedimientos mediadores.

Si la mediación no posee como referencia obligada el conocimiento conflicto lógico, su labor acabará siendo superficial y sus resultados podrían presentarse como contraproducentes. La mediación evita o limita sus posibilidades y desarrollo conceptual, teórico y procedimental, acabará impedida para dar resultados a una sociedad en constante transformación.

Por esta razón indispensable, sentí la necesidad de realizar un Programa de Mediación Escolar que satisfaga las necesidades de los estudiantes, en poner en práctica un diálogo para llegar a acuerdos e investigar cuales son los conflictos por los que pasan los estudiantes, en su institución y en el hogar. El enfoque del anteproyecto es de dar bienestar emocional al estudiante del Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena para vivir en armonía.

1.2. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

12.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La presente investigación, ha sido seleccionada como prioridad, en vista de la observación de los múltiples conflictos, los cuales evidencian en los estudiantes del Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena del Primero de Bachillerato; muchas veces queda sin solución; como consecuencia de la falta de una mediación adecuada, que conlleve a la orientación viable del problema.

SÍNTOMAS:

Entre los síntomas que se presentan son:

- Problemas para integrarse en grupo.
- Malas relaciones interpersonales.
- Baja autoestima.

Causas:

Presentando las siguientes causas:

- Familias disfuncionales.
- Poca colaboración de los docentes.
- Falta de diálogo entre padres e hijos.

PRONÓSTICO

- La poca formación de educación en valores por la paz y la tolerancia aumentan los conflictos.

- El descontento de los estudiantes de no ser escuchados puede provocar serios problemas con los docentes.
- Tiene dificultades para concentrarse en las tareas.

CONTROL DEL PRONÓSTICO

- Centro de mediación.
- DOBE
- Dirigente.

Por lo expuesto, se siente la necesidad de realizar un Programa de Mediación Escolar que satisfaga las necesidades de los estudiantes en llevar a cabo un diálogo para llegar a acuerdos e investigar por los problemas que ellos pasan, ya sea, en su institución o en su hogar. En la sociedad actual los estudiantes viven un entorno muy conflictivo y los docentes lo evidenciamos día a día en la jornada estudiantil que se desempeña en la institución. El fin es de tratar de encontrar soluciones a los problemas o conflictos que interfieren en su rendimiento escolar, donde ignoramos la raíz del problema.

La juventud actual está en merced de un sinnúmero de problemas de carácter social como, tales como la delincuencia, pandillas, drogas, etc.; que son fenómenos que distorsionan el carácter de los jóvenes, algunos ingresan a estos grupos porque no tienen la debida atención de sus padres. Este Programa de Mediación Escolar va a

permitir crear un espacio para la investigación, reflexión y propuestas de solución llegando a un acuerdo de paz, con el apoyo de las autoridades del plantel.

1.2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Qué factores inciden en la resolución de conflictos psicosociales de los estudiantes del Primero de Bachillerato del Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena?

12.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.

1. ¿Qué características presenta la Mediación actual?
2. ¿Qué estrategias se presentan para darse la Mediación en la actualidad?
3. ¿De qué manera se están direccionando los conflictos?
4. ¿Qué tipos de problemas se presentan en los estudiantes, padres de familia, directivos y docentes?
5. ¿Está influyendo la política del Buen Vivir en la Mediación?
6. ¿Qué desventajas se tiene el no aplicar un Programa de Mediación?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un Programa de Mediación Escolar que permita solucionar conflictos entre alumnos del Primero de Bachillerato del Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena de la ciudad de Guayaquil.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Promover el diálogo para generar formas pacíficas de resolver conflictos psicosociales en los estudiantes del Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena
- Organizar talleres motivacionales sobre cómo mejorar la comunicación y las Relaciones Humanas en los estudiantes del Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena.
- Establecer charlas informativas para mejorar la convivencia de los estudiantes y docentes de la institución.
- Desarrollar habilidades, actitudes y comportamientos favorables para una cultura de diálogo y paz.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Analizando los problemas que se viven en la institución, se ve la necesidad de adoptar medidas para que permitan integrar de manera permanente y efectiva las aspiraciones de la sociedad. Este proyecto dará la oportunidad a los estudiantes para que solucionen sus conflictos y llegar a un mutuo acuerdo de forma positiva y productiva siempre de manera voluntaria por las partes.

El aprendizaje y la práctica de la no violencia activa, el dialogo, la tolerancia, la solidaridad el respeto de los derechos y la lucha permanente por la justicia son los factores obligatorios de la mediación. La mediación se conoce mayormente por consistir en una herramienta para el diálogo, el encuentro interpersonal y la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos que surjan en el plantel educativo.

De acuerdo a las investigaciones realizadas con los estudiantes del Primero de Bachillerato del Colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena, ubicado en la Parroquia Febres Cordero del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se destaca la deficiente comunicación de los padres con los hijos, desorganización de los hogares, migración de los progenitores ,factor económico, hogares disfuncionales, poca formación en educación de valores por la paz, la tolerancia, indiferencia de los profesores, etc. En tal sentido, el propósito es, trabajar en un Programa de Mediación Escolar para la solución de problemas desde la política del Buen Vivir con los estudiantes para integrar factores asociados con el bienestar, la felicidad, la satisfacción individual y colectiva; que dependen de relaciones sociales, solidarias, sustentables y respetuosas de los derechos de las personas y de la naturaleza, en el contexto de las culturas y del sistema de valores.

1.5. MARCO REFERENCIAL

1.5.1 MARCO TEÓRICO.

A diario, vemos cómo, la violencia y las conductas agresivas se van incrementando en nuestra sociedad. Este fenómeno no es casual ni pasajero; algunos estudiosos y observadores indican que se está instalando en la cultura de este fin y principio de siglo y del milenio, donde las necesidades de consumo, poder y de imagen han adquirido dimensiones hasta ahora desconocidas, en la que también han cambiado los valores humanos y las formas de encarar las situaciones cotidianas.

El colegio está inmerso en la sociedad y por ende refleja este fenómeno. Cotidianamente los docentes y el personal directivo, deben arbitrar en conflictos con estudiantes, docentes, padres o comunidad educativa.

Esta nueva concepción de la educación, contempla el conflicto como un espacio educativo. Se considera el conflicto como un hecho cotidiano de la vida y una oportunidad constante de aprender. El conflicto se produce ante una circunstancia incompatible, real o percibida como tal, que interfiere en la realización de una intención. En sí no es negativo ni positivo. Debe ser entendido como una oportunidad y no un obstáculo en la tarea educativa.

En los centros escolares, como no podía ser de otra forma, se dan numerosas situaciones conflictivas entre las personas y grupos de personas en los que conviven, durante alguna parte de su tiempo. A su vez, la escuela se encuentra impregnada de la estructura social que le rodea, mostrándose exclusivamente frágil a los cambios que experimentan otros ámbitos de socialización de los que hacen participación sus

miembros, grupos domésticos, las familias, los barrios, entre otros aún más lejanos, como por ejemplo las instituciones públicas, políticas de factor social y educativa, y los medios comunicativos.

"En las tres últimas décadas han proliferado en el ámbito educativo diferentes proyectos para procurar solucionar los problemas de índole personal en los colegios con un doble objetivo; sensibilizar y forjar a la comunidad educativa en formas pacíficas de encarar las disputas; y contribuir a la mejora del clima escolar"(Funes, 2002), muchos de estos programas se basan en la mediación como método alternativo para resolver las disputas.

Sin embargo, en la actualidad la mediación ha adquirido un enriquecimiento mayor con aportes teóricos y ejecutados de un extenso porcentaje de experiencias en servicios y programas de mediación en entornos familiares, empresariales, escolares, sociales, entre otros. Nos encontramos ante un panorama diverso, que nos obliga a cuestionar la adecuación de las definiciones más clásicas de la mediación formal, a la variedad de conflictos y situaciones en los cuales la acción mediadora tiene algo que aportar; de esta manera, podría enriquecerse la acción mediadora en sus distintos ámbitos de aplicación, incorporando e integrando las formas que cada modelo tiene de entender la conflictividad personal y social y sus metodologías y estilos de aplicación.

De esta diversificación en el terreno de la mediación se hace eco el ámbito educativo, incorporando de manera independiente en distintos centros, al menos un par de modelos de intervención bajo la base común de la mediación. Por otro lado, los programas de mediación en los colegios, desde el punto de vista de la resolución de problemas, y además la mediación de carácter social intercultural laborando en el colegio desde la perspectiva de la intercultural convivencia, como factor integral de un

proceso complicado de prevención y gestión de problemáticas en los colegios y los barrios.

Es existente la posibilidad, de relacionarlos conjuntos modelos en un mismo espacio educativo, sacando provecho sus riquezas, teniendo como pensamiento la conflictividad de una manera globalizada, examinando la interrelación entre los posibles aspectos que pudieran explicar su desarrollo y aparición, buscando modelos de intervención lo más integradores posible; de otra forma, el abordaje de las tensiones propias del sistema escolar se encontraría fragmentado e incompleto.

Para una mayor comprensión del planteamiento, propongo una situación la cual se repite con una gran frecuencia en varias instituciones educativas: se produce una pelea entre dos estudiantes, el docente separa a los jóvenes y los traslada al Departamento del Dobe o al DCE. Es en ese momento, cuando uno de los estudiantes da a conocer que el otro lo agredió verbalmente y lo incomodó al tirarle los libros los cuales tenía sobre la mesa al piso. Por otro lado el otro, reacciona y dice que ya está cansado de que este le llame mafioso e inmigrante y que hable en tono despectivo de él delante del resto de compañeros, y compañeras y que en ese momento solo le estaba devolviendo el insulto.

Esta, que podría ser una simple pelea entre adolescentes, también podría ser una manifestación de otros problemas de carácter más grupal o social, como el deficiente mecanismo de convivencia en el centro, o de integración social de minorías culturales o de la inmigración en el barrio. En múltiples ocasiones, la peleas de estos estudiantes, poco o nada tienen que ver por el agravio concreto o con la caída de los libros, más bien puede ser explicada por un sinnúmero de historias de la relación; entre ellas, la relación misma de los estudiantes como individuos, y otras de carácter grupal, por su

inclusión a una banda, grupo de semejantes, o social como aquella que se aplica entre hijos de inmigrantes y autóctonos en la escuela y fuera de ella.

Mi pregunta es la siguiente, desde la práctica mediadora ¿De qué manera podemos abordar esta clase de circunstancias en la escuela y cómo se está haciendo?

Para tratar de responder, hare una breve reflexión acerca de aquellas alteraciones que se producen en la conceptualización de la mediación. Según (Newstrom, 2000)la mediación es la "Intervención de una persona u organismo en una discusión o en un enfrentamiento entre dos personas para encontrar una solución"

Según (Velasco, 2000), "La mediación se puede utilizar prácticamente en todos aquellos ámbitos en los que se da un conflicto", es necesario abordar las clases de mediación que a continuación se detallan:

TIPOS DE MEDIACIÓN

MEDIACIÓN FAMILIAR

Consiste en los conflictos que se plantean dentro de la familia que puede incluir padres, hijos, abuelos, pareja, o familia más extensa. En los supuestos de ruptura matrimonial: Al amparo de la nueva Ley del divorcio 15/2005, de 8 de Julio, la mediación familiar se ofrece como vía complementaria a los procesos tradicionales de separación o divorcio.

MEDIACIÓN EMPRESARIAL Y LABORAL

Es aquella que se utiliza en los conflictos que surgen en el ámbito laboral. La Mediación en la Empresa está dirigida a aquellas personas que tengan problemas con sus superiores, sus subordinados o con los compañeros de trabajo.

MEDIACIÓN ESCOLAR

Se presenta como un medio indispensable para resolver los conflictos que pudieran darse entre alumnos, profesores y padres entre otros. La conflictividad es inevitable en la vida cotidiana de los centros educativos, por este motivo, es necesario que existan medios para hacer frente a la misma.

MEDIACIÓN COMUNITARIA Y/ SOCIAL

La Mediación Comunitaria está dirigida a aquellas personas que tienen problemas con los vecinos, con el administrador de fincas, con el presidente de su comunidad o con las personas de su barrio, zona o municipio.

MEDIACIÓN SANITARIA

La Mediación sanitaria es un proceso de gestión de los conflictos que pueden aparecer entre profesionales sanitarios, usuario-profesional, usuario-usuario, institución-profesional y otros organismos relacionados.

MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Se refiere a los conflictos que surgen por el desconocimiento del idioma o por las diferencias culturales.

MEDIACIÓN PENAL

Se refiere a aquella en la que se utiliza la mediación como resolución de conflictos entre víctima y victimario.

MEDIACIÓN PENITENCIARIA

Se refiere a aquella en la que se utiliza la mediación como resolución de conflictos entre presos o entre funcionarios y presos.

LA FUNCIÓN DE LOS MEDIADORES

Según Mediación y Arbitraje por Diego Romero Ponce 2011 dice que es muy clara, ya que son herramientas de la mente que utiliza el niño para realizar una operación o una actividad, creía que "Los adultos poseen complejos mediadores abstractos que son palabras, signos, modelos gráficos y manifiestos son visibles para los demás y para el niño y pueden ser incluso tangibles"(Lowe, 1997).

LOS MEDIADORES COMO ANDAMIO

Los mediadores representan un papel como un escalón temporal, el cual es diseñado con el fin de guiar al niño hacia la libertad. La situación indicada para suprimir el indicador es inexistente, ya que en distintos periodos de su vida recurren nuevamente a estos, dependiendo de su necesidad o situación en la que se halle.

TIPOS DE MEDIADORES

Existen una gran variedad de mediadores según su respectivo ámbito, entre ellos se encuentran el discurso y la palabra, al ser estos mediadores de carácter verbal. Un indicador puede también ser tangible o materializarse. El mediador físico, este está consciente en una agrupación de conductas como ritual i hábito que da origen a un procedimiento de factor mental. Así como también existen los mediadores por cuenta propia, entre otros. Es de poca importancia el tipo de mediador que utilice el niño, mientras le imponga al mediador una definición de carácter personal, y lo utilice con el objetivo de dirigir su comportamiento, el mediador es de suma utilidad.

LA MEDIACIÓN DE LAS CONDUCTAS SOCIALES Y EMOCIONALES

Los mediadores se de gran utilidad así mismo a la hora de tomar decisiones sobre determinados asuntos, la personas de igual manera usa mediadores como una vía para llegar a una reconciliación. Las políticas de los juegos se presentan como un mediador común, buscando el equilibrio dela conducta emocional y social.

LA MEDIACIÓN EXTERIOR DE LACOGNICIÓN.

La Mediación exterior puede también contribuir a los menores a recordar que deben ejercerlo.

LA PERCEPCIÓN

Los objetos de la vida diaria se convierten en estándares de factor sensorial que facilitan a los menores a percibir las diferencias de tamaño, color, forma e inclusive el ruido, es decir, en el caso de repartir tarjetas de colores a los niños, sin claves contextuales y posteriormente se les consulta por el color rojo y el naranja, puede llegar a haber un cierto grado de dificultad para responder, muy distinto ocurre si se adjunta un determinado objeto del diario vivir como clave contextual, las respuestas serán contestadas con una gran rapidez.

LA ATENCIÓN

Es necesario que los niños aprendan a desconsiderar la información llamativa o competitiva, y a centrarse exclusivamente en las características más relevantes para resolver un problema o hacer una tarea. Los estudiantes de primero y segundo grado deben aprender a tener un control sobre su atención, necesitan estar conscientes de las situaciones en que deben prestar la debida atención, además de los momentos en los que comienzan a desconcentrarse.

LA MEMORIA

Los niños la mayoría de las veces suelen poseer una buena memoria, que estos procedimientos suelen a ser mayormente reactivos, el nivel de dificultad se manifiesta al momento de pedirles que elaboren algo que no representa mucho interés en ellos. El control deliberado de la memoria se torna cada vez más considerable a medida que el menor llega la edad escolar, porque empezamos a esperar que ellos los recuerden por sí mismos.

EL PENSAMIENTO

Los mediadores contribuyen a la revisión del pensamiento y reflexión por parte de los niños, en lo que respecta a un determinado conflicto, esto además de que propician el desarrollo de habilidades metacognitivas. Determinados maestros utilizan redes de conceptos o mapas de palabras, e ideas con el fin de para ensamblar el pensamiento, este se reconoce como un mediador exterior.

LINEAMIENTOS PARA EL USO DE MEDIADORES EXTERIORES

Como lo indica (Floyer, 2000) "El mediador exterior debe promover la conducta en el momento preciso y tener las respectivas características. El mediador debe tener como obligación el poseer un significado exclusivo para el niño y debe ser capaz de involucrar ese significado, el niño debe ver o tocar al mediador. El mediador debe sujetarse a un objeto que el menor utilice antes o durante la aplicación de la tarea. El mediador no debe siempre captar la atención del niño, jamás perderla.

Como metodología para resolver disputas y como enfoque para prevenir conflictos, y transformar relaciones, para posteriormente, describir dos clases de programas de mediación en la escuela que están estrechamente ligados a los dos marcos conceptuales: los programas de mediación social y mediación escolar (y en concreto la mediación social intercultural). Lejos de entenderlos como dos formas antagónicas e incompatibles de entender el problema y su respectiva regulación, los concebimos como complementarios. Sin embargo, no conocemos todavía ninguna experiencia en mediación que incorpore ambos modelos en su quehacer profesional. Resulta paradójico, que trabajando en el mismo ámbito, los profesionales incorporados a los programas de mediación escolar desconozcan la actividad de la mediación social y las aportaciones realizadas partir de la perspectiva de las relaciones interétnicas. Y en otro aspecto, los mediadores sociales interculturales en la escuela todavía no han incorporado formalmente a su quehacer las metodologías de abarcar el problema que provienen de la mediación para la resolución de conflictos. La riqueza de ambas perspectivas está más que probada, por lo tanto, creemos conveniente continuar el camino para elaborar una propuesta integradora de desarrollo de la mediación en planteles educativos, en este artículo podrán encontrar algunas líneas de trabajo.

Un conflicto consiste en una situación en la que dos o más personas o agrupaciones con fines contrapuestos entran en conflictos, desacuerdo o llevan a cabo acciones antagónicas por ambas partes, buscando neutralizar, suprimir o dañar a la parte rival, inclusive cuando dicha confrontación no sea tan solo física o solo verbal, para obtener una consecución de los fines que impulsaron esta confrontación.

No deja de ser llamativo que un factor básico de calidad de la enseñanza consiga centrar nuestra atención, no por el convencimiento de que es preciso tomar medidas

para favorecer a los planteles educativos en relaciones interpersonales positivas, sino debido a que los conflictos son tan acuciantes que nos obligan a afrontar el tema. Si bien, no es el mejor camino, porque lleva a menudo a un enfoque preventivo, centrado básicamente en resolver los problemas y no tanto en modificar sus causas; hay que aprovechar la gran atención que en el momento actual se ha generado en este ámbito para ampliar el foco y situar el análisis de los conflictos en ámbitos más globales de mejora de la convivencia. Existen grandes avances en muchas teorías en relación al origen del conflicto.

El Hombre es un animal social, y por lo tanto uno que responde a las tendencias, tanto de competición como cooperación que se logra apreciar en animales de nivel social. Así se deduce que existen causas tanto biológicas como psicológicas que originan agresividad. Otras perspectivas deducen que si podría existir dichos motivos innatos o inherentes, no es de menor acierto que frecuentemente este problema o violencia se expresan ya sea en forma socialmente permitida o aceptada o tiene como meta fines que se presentan como socialmente valiosos. El conflicto se da a conocer en una situación ejecutada en relación a otras partes.

MANUAL DE CONVIVENCIA

El conjunto de principios, deberes y derechos que rigen a una institución educativa, es una herramienta pedagógica fundamental para guiar el proceso educativo de los estudiantes.

El Manual de Convivencia más que un reglamento es un texto para la vida, para la participación, para opinar, igual los estudiantes deben cumplir deberes y se les debe cumplir sus derechos. Favorece en los niños la construcción de valores para lograr la

sana convivencia en una sociedad. Con el manual de convivencia se puede solucionar muchos problemas porque es un libro que tiene muchas reglas y todos podemos vivir muy bien en el lugar que estemos.

El Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que su misión aporta a la presentación de las futuras ciudadanos para una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad y respetuosa de la naturaleza.

El mediador es aquel individuo que ayuda a disminuir las hostilidades, a mejorar la comunicación, a renovar las relaciones interpersonales, a fomentar el pensamiento creativo y a modelar el trabajo cooperativo para llegar a generar consenso. La opinión de que los alumnos pueden afrontar los propios conflictos y asumir su responsabilidad, es un básico principio en los programas de mediación y resolución de conflictos.

A través de este programa llevamos a cabo un proceso de formación y asesoramiento dirigidos a estudiantes, profesores, junta directiva, comités de padres y madres de estudiantes, personal no docente, etc., con el objetivo de aportar alternativas de gestión, manejo y resolución de conflictos.

TIPOS DE CONFLICTOS

Los tipos de conflictos según los presenta (Kinicki Angelo, 2000)son los que se detallan a continuación:

Conflicto Intra-Personal. La persona se siente ante dos o más estímulos que provocan respuestas imposibles de realizar por su incompatibilidad en una misma situación (hago esto...o aquello) b- La persona siente aquello que piensa no concuerda con respecto a su sentir o hacer (INCOHERENCIA).

Conflicto Interpersonal. Confrontación entre dos personas. Hace parte de la vida social Puede ser un medio para resolver diferencias y mejorar la relación...O para deteriorar la relación Entonces, el conflicto puede ser: directo o indirecto, abierto o encubierto, Evolutivo o Involutivo.

Conflicto no es igual a violencia. La violencia no es propia de la vida, el conflicto sí. La violencia es un recurso destructivo para manejar el conflicto intrapersonal o interpersonal La violencia surge cuando el conflicto no se enfrenta por otros medios, como el autocontrol, la verbalización, el diálogo, la negociación, la omisión, la resistencia, o la pasividad inclusive.

El conflicto manifiesto. Es el problema que los actores involucrados reconocen a nivel consciente como la base de tensión en las relaciones dentro del grupo, en la familia, en la empresa, en el vecindario, etc. Es el conflicto que se declara y se comenta.

El conflicto endémico. Es aquel con el que los actores han aprendido a convivir, en muchos casos de manera indefinida. Se perciben como "normales", y entran a formar parte del sistema de relaciones cotidiano Como tales, usualmente no son cuestionados por el grupo afectado. Ejemplo: Niños de la calle, maltrato a la esposa, desempleo, trabajar horas extras sin remuneración, etc.

El conflicto invisible. Aquel del cual no se llega a saber por cuanto los sujetos vulnerados carecen de la información o de la autonomía psicológica o jurídica, para

acudir a las instancias familiares, comunitarias o legales. En esta categoría están: El maltrato y abuso infantil callado bajo amenaza; El empleado sobreexplotado que da todos los días gracias a Dios porque el sí tiene trabajo y otros no. La remuneración inequitativa a la mujer en el trabajo, y su aceptación por parte de ella.

El conflicto inexistente. Se refiere a la justificación que hace el(a) agredido(a) del castigo, maltrato o sanción, por cuanto su mal comportamiento lo hizo acreedor al castigo. Por tanto, el hecho no existe como agresión, o entra a ser parte de las rutinas habituales del grupo social, tan incorporadas en la cotidianidad que se consideran normales. Por ejemplo las represalias del jefe al empleado que no se somete a su capricho.

El conflicto enmascarado. Es aquel que esconde en su interior una cadena de conflictos, agresiones, lesiones, que no se han resuelto, y por ello, se opta por decisiones más definitivas. Se ve y se trata solo la superficie, sin ver el fondo, ejemplos: ¿Cuál es la problemática de fondo que hay debajo del abuso de drogas por parte de los jóvenes? ¿La sobreexplotación de los recursos naturales por parte de las compañías?

El conflicto institucionalizado. Aquel que al agotarse la capacidad de resolución en la familia, vecindario, organización o grupo social, pasa a conocimiento y competencia de instancias sociales formales o jurídicas. Ejemplo: conflictos laborales llevados ante la oficina de trabajo. Tarea actual: Aumentar la capacidad de resolución sana de conflictos al interior de la familia, organización o comunidad.

Principios para reducir la agresión. La existencia de opiniones diferentes es útil y bienvenida. No todo el mundo tiene que pensar de la misma manera. Las personas

siempre hacen lo mejor que pueden en cualquier momento. Las personas ya tienen en sí mismas los recursos necesarios para hacer los cambios deseables. La cooperación es preferible a la competición. Los conflictos NO son inevitables, sino que son la consecuencia de una cadena sucesiva de elecciones de conducta.

POSIBLES ABORDAJES DE CONFLICTOS

La evasión o evitación: Consiste en dilatar el conflicto, o dejarlo pasar, o subvalorarlo. No hay diálogo abierto, evitamos confrontar porque tememos perder. Optamos por no expresar lo que creemos, pensamos o sentimos en relación con una determinada situación. **CONSECUENCIAS:** Genera tensiones y resentimientos que van cultivando el ambiente para conflictos mayores. La mayor cantidad de conflictos cotidianos son generados por la falta o deficiencia en la comunicación.

La confrontación: Utiliza el poder, la fuerza. Su propósito es la sumisión del otro. Discutir acaloradamente, utilizar palabras de alto calibre, expresiones que hieren, Tomar decisiones viscerales, La tendencia es a involucrar a otras personas, formando bandos. **Consecuencias:** Generalmente se pierden los límites frente al otro/a. Produce un efecto de radicalización en las partes. La Violencia genera violencia.

El arreglo directo: Es asumir sus propias decisiones y responder positivamente frente a los resultados de sus actos. Se reconoce al otro/a como "sujeto", como legítimo interlocutor, y con capacidad de buenas intenciones. Hay actitud y voluntad para dialogar y para la autocrítica. Las partes son capaces de controlar sus ímpetus. El uno se pone en el lugar del otro/a. Existe la profunda intención de conservar los vínculos. Se

sopesa el costo de un conflicto (emocional, personal, vincular, social, temporal o económicamente) Consecuencia: Ambas partes quedan satisfechas.

Acudir a una instancia de autoridad: Dejamos la solución en manos de un Tercero: La justicia, el maestro, el hermano mayor, el jefe, etc. Cuando hay conciencia de nuestras limitaciones o frente a limitaciones insalvables del otro(a) Cuando somos incapaces de dialogar.

CONSECUENCIA: La mayoría de las veces, no se resuelve el conflicto, sino que lo gestionan, es decir: lo aplazan, lo transforman, lo reglamentan, generalmente no terminan con la causa sino que se ocupan del efecto.

Acudir a un tercero facilitador: Cuando queremos resolver nuestras diferencias de manera ágil, pacífica y evitar complicaciones más graves, pero no tenemos o no encontramos todos los elementos para interlocutor con el otro/a, Se permite que el conciliador facilite el diálogo, controle el clima, nos entienda y ayude a encontrar una solución satisfactoria para ambas partes. Requiere: Buena fe Igualdad efectiva de las partes. Consentimiento autónomo para acudir a ese tercero.

Conflicto funcional: Es una confrontación entre grupos que resulta positiva para el rendimiento de la organización. Por, ejemplo, el que se produce entre departamentos con respecto a la forma más eficaz de prestar un servicio; tensión creativa.

Conflicto disfuncional: Es cualquier confrontación o interacción entre grupos que perjudica a la organización o impide que ésta alcance sus objetivos. La dirección debe

tratar de eliminar conflictos de este tipo. Un conflicto beneficioso puede transformarse en perjudicial.

Nivel óptimo de conflicto. En toda organización existe un nivel óptimo de conflicto que se puede considerar como muy funcional y cuyos efectos son positivos. Por un lado, cuando el nivel de conflictos es demasiado escaso, puede afectar negativamente el rendimiento de la organización. En la práctica, la mayoría de los dirigentes tratan de eliminar cualquier tipo de conflicto, ya sea funcional o disfuncional, porque el hogar, la escuela y la iglesia han defendido a lo largo de la historia valores contrarios al conflicto.

Causas de conflicto

a) Interdependencia laboral: La interdependencia laboral se produce cuando dos o más grupos de una organización dependen unos de otros para realizar su trabajo. En estos casos, las posibilidades de que surjan conflictos son muy elevadas: Interdependencia combinada: no requiere interacción alguna entre grupos, cada uno actúa independientemente. Interdependencia secuencial: exige que un grupo finalice un trabajo para que otro pueda hacer lo mismo. Suele ser fuente de conflictos.

b) Diferentes objetivos A medida que las diferentes unidades de una organización van especializándose, sus objetivos se van distanciando. Esta diferencia de objetivos se puede traducir en una diferencia de expectativas entre los miembros de cada unidad. Dada la diferencia entre objetivos y expectativas, cabría la posibilidad de que se presenten conflictos: A) por Recursos limitados B) por Estructuras de retribución.

c) Diferencias de percepción Cualquier desacuerdo sobre lo que constituye la realidad puede concluir en un conflicto: Diferentes objetivos, diferentes horizontes temporales: Posiciones incongruentes: Percepciones inexactas: (estereotipos)

d) Creciente demanda de especialistas: Los conflictos entre especialistas y generalistas son, con toda probabilidad, los más frecuentes entre grupos. Lo cierto es que especialistas y generalistas se ven y ven a sus respectivos papeles desde perspectivas diferentes. Al aumentar la necesidad de capacitación técnica en todas las áreas de la organización, cabe esperar que se incremente el número de especialistas y que este tipo de conflictos continúe en aumento.

Consecuencias del conflicto disfuncional entre grupos:

Mayor cohesión de grupo: cualquier tipo de amenaza externa suele traducirse en que los miembros del grupo olviden sus diferencias personales y cierren filas para defenderse. Mayor liderazgo autocrático, mayor valoración de la actividad (disminuye la tolerancia hacia los que holgazanean), mayor valoración de la lealtad. Distorsión de las percepciones: se produce una distorsión de las percepciones de los miembros de cada grupo; Cada uno de los grupos involucrados en la situación conflictiva se considera superior a los otros en cuanto a rendimiento y entiende que es más importante para la supervivencia de la organización que todos los demás.

Consecuencias del conflicto disfuncional entre grupos:

Estereotipos negativos: a medida que el conflicto va subiendo de tono y las percepciones continúan distorsionándose, se produce una situación de refuerzo de todos los estereotipos negativos que pudieran haber existido Descenso en la

comunicación: lo normal es que se produzca una interrupción en las comunicaciones entre los grupos en conflicto.

ESTILOS DE MANEJOS DE CONFLICTOS

Los estilos de manejo de conflictos según lo expresa (Thomas & Kilman, 2002)son los siguientes: "Es perteneciente a cada estilo cuando acciones rápidas y decisivas son vitales, o sea, en casos de emergencia". En asuntos importantes donde necesitan ser implementados cursos de acción impopulares, por ejemplo, reducción de costos, introducción de reglas impopulares, disciplina, etc. En asuntos de importancia vital para la empresa cuando usted está convencido que está en lo correcto. Para protegerse a sí mismo contra gente que toma ventajas del comportamiento no competitivo.

¿Cuándo es pertinente colaborar? Para encontrar una solución integral cuando ambas posiciones son tan importantes que debe llegarse a un compromiso. Cuando su objetivo es aprender, es decir, probar sus propias teorías e hipótesis, comprenderle perspectivas de los otros. Hacer que surjan visiones de la gente con diferentes perspectivas sobre el problema. Ganar compromiso incorporando el interés de los otros en una decisión consensual. Para elaborar los sentimientos malos que han estado interfiriendo con una relación interpersonal

Para construir créditos sociales a ser usados posteriormente en problemas de mayor importancia para usted. Cuando la preservación de la armonía y la evitación de disrupciones es esencialmente importante. Para contribuir al desarrollo administrativo de los subordinados permitiéndoles experimentar y aprender de sus propios errores.

Enfoques que generalmente son utilizados para el manejo de conflictos: Según (Marines, 1996) presenta los siguientes enfoques, los cuales son usados para el control del Conflicto: "Retirarse o Evitarlo, las personas en conflicto se retiran de la situación con el fin de evitar un desacuerdo real o potencial". Por ejemplo el silencio de un individuo, frente una disidencia en una circunstancia puede contribuir a que no se confronten en ese mismo momento, pero puede elevarse posteriormente debido a la acumulación de características en contra, las cuales no han sido dadas a conocer en el debido momento.

Competir u obligar: En este aspecto el conflicto se aprecia como una acción de ganar o perder. La valoración la cual se impone a ganar el conflicto es mayor a diferencia del que se le impone a la relación entre los individuos, y quien está en posición de hacerlo controlar el conflicto aplicando su poder sobre el mismo. Por ejemplo, en un conflicto entre el gerente de un proyecto y uno de sus miembros del equipo, con relación a que enfoque técnico usar para crear un sistema, el gerente simplemente se apoya en su posición y puede decidir llevarlo a cabo a su manera, este enfoque al correcto control del conflicto puede dar como resultado la afectación del ambiente laboral.

Adaptación y conciliación: Consiste en el hallazgo de áreas de acuerdo a lo que encierra el conflicto, y la reducción del valor de afrontar las diferencias entre ambas partes. Los temas que significan una mayor probabilidad de ocasionar un daño a los sentimientos de los individuos, no se discuten. La valoración que se impone a la relación entre los individuos, se ve reducido a diferencia del valor que se le asigna a la solución del conflicto, el cual es aún más elevado. Aunque este punto de vista pueda conllevar a que exista una soportable situación de conflicto, no resuelve el conflicto.

Concesión: Los integrantes del grupo desean hallar una posición intermedia. Profundizan su atención en la división de la diferencia. Pretenden encontrar una solución acertada que brindará un aceptable nivel de satisfacción a cada individuo. Pero que quizá esta determinada solución, no se presente como la acertada. Como por ejemplo la situación en que los miembros del grupo de proyectos se encuentran imponiendo periodos supuestos para variadas áreas del proyecto. Uno de los integrantes dice: Se requerirán quince días, otro dice: De ninguna manera; no debe tomar tanto tiempo, quizá seis días, Por ende eficazmente proceden a dividir la diferencia y llegan a un acuerdo, pactado en diez días, cabe recalcar que obviamente este no se observa como el mejor tiempo estimado.

Confrontación, Colaboración o Solución de Conflictos: en este enfoque, los miembros del equipo se enfrentan directamente al asunto. Pretende hallar un resultado de triunfo. Le imponen un significativo valor tanto a la relación entre las personas como al respectivo resultado. Cada una de las partes debe de abarcar el problema con una mentalidad constructiva y con el respectivo ánimo de trabajar de una buena manera para con las demás personas para poder lograr la resolución del conflicto. Es existente un intercambio de información del problema, como cada uno lo puede observar.

Se analizan las diferencias y se las trabajan con el fin de lograrla resolución global de mayor acierto. Cada individuo está dispuesto a alterar su posición, eso mediante sea intercambiando información nueva, con el objetivo de lograr la resolución esperada. Para lograr el funcionamiento de este enfoque, es de suma importancia estar en un ambiente sano de proyecto, en el cual las relaciones sean muestradas sin hostilidad y los individuos no se vean afectados si son honestas entre sí.

Las diferencias son propensas a tornarse argumentos de carácter emocional. A medida que las personas tratan de solucionar un conflicto, no se debe permitir ser arrastradas a una circunstancia emocional. Deben de estar en capacidad de poder administrar sus emociones, tomando en cuenta no reprimirlas. Deben brindar el tiempo necesario a comprender las opiniones de la otra persona.

INTRODUCCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La resolución de conflictos según (Funes, 2002) consiste: "Tanto a la superación de los obstáculos que se presentan como a los procesos que implican los caminos que conducen a la satisfacción de las necesidades: los acuerdos y desacuerdos, los encuentros y desencuentros, las tareas complementarias, las diferencias y los juegos de poder, las coincidencias y los objetivos en común, etc."

Consiste en estudiar las dificultades, incrementar el interés común, éste es un aspecto de trascendental importancia, el cual conlleva a un porcentaje elevado de integración. Así, la resolución de los mismos no significa una búsqueda de triunfo ni se demuestra como una situación de ganar o perder. Todas las partes pueden ser vencedoras, pero en el aspecto de extraer el mayor provecho de sus valores y lograr la reducción de su costo de oportunidad. En la resolución es necesario que todos los individuos se vean incluidos en el procedimiento y en un ámbito de satisfacción para cada una de ellos.

La resolución de conflictos es un proceso de continuidad, esto ya que una vez que se llega a la resolución de un conflicto, va a surgir siempre otro, tomando en cuenta la mayoría de los casos, ya que los diferentes mecanismos de interacción no se encuentran excluidos de un conflicto, resuelto en un primer sistema, puede reconocerse por una variedad de propiedades y transacciones abarcando otros sistemas distintos.

Se considera así mismo, un proceso continuo ya que el conflicto es endémico, es decir que el sitio en que se lleva a cabo, es repetitivo.

En la resolución de un problema la naturaleza de éste, la identidad de las partes y la del sistema de transacciones, son los factores claves y más complejos del procedimiento. Por lo tanto, se debe magnificar el problema para que tanto el especialista como las partes que muestran gran interés, puedan centrarse en él especialmente.

MÉTODOS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Los métodos para la resolución de conflictos como lo expone (Bastamente, 2003) son los que detallan a continuación:

Negociación: Es una situación del diario vivir. Consiste en lograr un acuerdo con una persona acerca de un tema de interés común, las personas interactúan para negociar, aun cuando no están al tanto de que lo están ejecutando, es algo habitual en las personas. Negociar es una alternativa básica para obtener un objeto o bien que se desea de otras partes; es una interacción mutua implementada para lograr un acuerdo en el momento que dos personas poseen varios intereses en común y otros opuestos.

A pesar de que la negociación se lleva a cabo todos los días no es fácil realizarla bien. Las estrategias comunes para negociar con frecuencia dejan a la gente insatisfecha, fatigada o enemistada, y a menudo, experimentan las tres cosas. Se perciben dos formas de negociar, una suave y una dura.

El negociador suave: Desea prevenir los problemas de carácter personal y por ende, aplica concesiones inmediatamente para lograr un acuerdo. Pretende una solución amable y frecuentemente termina siendo víctima de la explotación, sintiéndose así irritado. Si poseemos una persona con dichas propiedades en la empresa no se debería permitirle actuar sola ya que pondría en grandes riesgos a la empresa.

El negociador duro: Observa una determinada circunstancia como una batalla de voluntades, en la cual, aquella persona que adquiere los posicionamientos mayormente extremos y las mantiene firmes periodos más alargados, adquiere más. Sin embargo frecuentemente finaliza originando una respuesta dura de igual manera, la cual lo agota a él y a sus recursos, además de dañar la relación para con la otra persona. Si se cuenta con un individuo con dichas propiedades en la empresa, se estaría perdiendo una gran cantidad de clientes.

Existe una tercera forma de negociar, la cual no es ni dura ni suave, pero sí ambas a la vez. Se la conoce como el método de Negociación de Principios. Este consiste en resolver los asuntos por sus méritos y no a través de un proceso tajante enfocado en que cada parte dice qué hará y qué no hará. Aconseja encontrar beneficios para ambas cada vez que exista la posibilidad, y donde existen intereses en conflicto, los mismos se deben solucionar basándose en los patrones independientes y justos derivados de la voluntad de cada persona. El mecanismo para la negociación de principios posee una gran rigidez en lo que respecta a los méritos de los individuos. No emplea trucos ni posiciones. La negociación de principios enseña cómo lograr lo que se ha impuesto sin perder la decencia de cada parte. Le hace posible ser justo mientras lo guarda de los que pretenden aprovecharse de la situación.

Cada negociación: Es distinta, sin embargo los factores básicos no alteran. Es posible aplicar la negociación de conflictos en el momento que exista un punto de conflicto o varios; cuando hay dos partes o más. El método se aplica ya sea que el otro individuo posea una mayor o menor experiencia, o ya sea un negociador amistoso o rígido.

Existen cuatro puntos que definen un método de negociación directo y pueden ser utilizados casi bajo cualquier circunstancia. Cada punto trata con un elemento básico de negociación y sugiere lo que se debe hacer al respecto.

PERSONAS: Separar a las personas del problema

Las personas frecuentemente poseen puntos de vista significativamente distintos, y adquieren una mayor complejidad para interactuar claramente. Es habitual que las emociones se vean opacadas con los diferentes méritos objetivos del conflicto. Si se pretende adquirir posiciones en la situación conllevará empeorar la situación, ya que la autoestima de las personas se ve identificada mediante su posicionamiento. Así que es aconsejable que antes de laborar en el problema sustancial, la "el conflicto de los individuos" tiene que ser excluido del mismo y estudiado por separado. Los participantes tienen que observarse a sí mismos laborando lado a lado, confrontando el conflicto, no afrontándose entre ambas partes.

INTERESES:

Un posicionamiento de negociación en diversas situaciones esconde lo que un individuo realmente aspira. El comprometerse entre posiciones no da garantías de alcanzar un acuerdo en el que acertadamente llegue a satisfacer las causas humanas que obligaron a las personas a optar por estas decisiones. En el caso que se trate de solucionar el

posicionamiento, el resultado mostraría una extensa variedad de excusas, acusaciones y explicaciones. Centrándose en el interés, a diferencia, las partes tienen la posibilidad de reformular la relación interpersonal, considerando siempre los sentimientos de la otra parte y proponiendo ideas con el fin de llegar a un beneficio mutuo.

Cabe aclarar qué posición es lo que cada parte trata de alcanzar, y puede ser en sí misma la causa de conflicto; el interés, por su parte, es la razón por la cual se desea satisfacer la posición.

OPCIONES: Dar origen a un sinnúmero de alternativas antes de optar por aquello que se llevará a cabo.

El crear posibles soluciones acertadas a medida que se estén presionado, es una dificultad, esto por lo que optar por una decisión, estando en presencia un contrincante, pone límites a la visión, el arriesgar considerablemente pone en riesgo la creatividad, de igual manera al buscar una circunstancia correcta, es por este motivo que es de gran conveniencia reflexionar sobre una amplia variedad de posibles resoluciones que originen intereses compartidos y reconcilien de manera creativa los distintos intereses, es decir, generar opciones para el alcance de un beneficio común.

CRITERIO: Insistir en que los resultados se manifiesten según los objetivos de ambas partes.

Al encontrarnos ante un negociante terco, es posible el oponerse, mostrando una insistencia en que su palabra no es suficiente, y que el acuerdo tiene que mostrar una base independiente en lo que respecta a la voluntad de cada parte con el fin de obtener un bien común.

El proceso de negociación puede abarcar tres etapas:

1. **Análisis.** En esta etapa, se pretende diagnosticar la circunstancia para recolectar información, ordenarla y reflexionar acerca de la misma, considerando sobre los conflictos humanos de cuestiones parciales, sentimientos hostiles, carencia de claridad en la interacción, como reconocer el interés que presentan los dos individuos. Así mismo apreciar alternativas ya impuestas reconocerán determinado criterio considerado como pilar para el alcance de un acuerdo.
2. **Planeación.** Se aplican los cuatro elementos descritos anteriormente: las personas, los intereses, las opciones y los criterios, esto para originar ideas y optar por qué es lo que se llevará a cabo.
3. **Discusión.** En esta etapa cuando las partes se comunican entre sí, en busca del acuerdo, los cuatro elementos son los mejores sujetos de discusión. Cambios en puntos de vista, sensaciones de frustración y enojo, como también las trabas en la comunicación tienen una posibilidad de ser reconocidas y tratadas. Cada parte debe llegar a comprender los intereses de la otra. Es así que ambos individuos producen entre sí alternativas que se muestren con una gran ventaja para ellos, y

pretenderán alcanzar un acuerdo mutuo acerca de las normas objetivas para la resolución de los intereses opuestos.

FUNCIÓN DE LA MEDIACIÓN

Si no se logra llegar a un acuerdo por medio de la negociación, puede pedirse asesoramiento a los mediadores. La función del mediador es la misma que la del especialista externo, el cual alienta al equipo a llegar a un acuerdo. Los mediadores tienen una amplia experiencia y se benefician de una opinión libre, lo que le hace posible la proposición de opciones que antes no fueron tomadas en cuenta. Además, contribuyen a mantener un ánimo estable y usan la persuasión al pretender que las personas lleguen a una solución.

Tomando en cuenta lo investigado, se considera que los roles mediadores y psicólogo social tienen una gran compatibilidad y complemento. Entre las diversas razones que insinúa a dichos roles es la noción de conflicto: para ambas es clave y eje de su teoría y metodología.

Psicología Social y Mediación: Se desenvuelven en relación a problemáticas de interacción tomando en cuenta la búsqueda de las diferentes soluciones. Estas necesitan de operadores forjados en temáticas que forman al entendimiento de la conducta humana con el fin de poder desenvolverse sobre ella, aparte del enfoque actitudinal del determinado operador.

En lo que respecta a las líneas manifestantes en mediación, la que posiblemente enfatiza más en lo actitudinal y en la comprensión psicológica es la que propone (Coob, 2004) mediante un modelo denominado circular:

"Mediar no es arbitrar u ordenar entre las partes en conflicto sino ingresar a un sistema de búsqueda de acuerdos mínimos, en el cual se transparente un meta-sistema: la aprehensión de los mecanismos que permiten la salida o el logro de esos acuerdos. Donde si bien importa el logro de los acuerdos, también importa el protagonismo de las partes, y el logro de un aprendizaje más profundo que es el que las partes obtengan recursos para aprender a resolver conflictos".

Si tuviera que proponer articulaciones con la Psicología Social podría llevarlo a cabo con el deber del psicólogo social a medida que copera para que las circunstancias dilemáticas devengan problemáticas. Mediador y psicólogo social no solucionan "en el lugar de" sino que se posicionan en la intervención (etimológicamente un venir entre) para que aquellas partes que configuran la tensión de los conflictos se dialoguen construyendo una nueva Mediación o Psicología Social.

Pero, si se dice que el conflicto es motor vital en nuestra vida cotidiana porque la satisfacción de necesidades es siempre búsqueda y mediatas, y por lo tanto problemática, generadora de tensión, ¿significa esto que siempre necesitaremos de terceros, de operadores, de mediadores, de psicólogos sociales, de terapeutas, etc., para andar por la vida? ¿Cómo responder esta pregunta? Nos remite a las concepciones, ideologías, más profundas de nuestra existencia, a nuestras filosofías de vida en general y en particular a como pensamos la salud y la salud mental (nuestra salud).

El conflicto del conflicto: Es quizás aquel que alcanzamos a visualizarlo cuando no nos queda otra alternativa que reconocerlo como tal, el conflicto se lo asocia a la enfermedad, a lo que debería no ser o estar, a lo que hay que suprimir, a lo que hay que curar. Es obvio que nuestra educación se encuentra atravesada por un modelo médico hegemónico el cual nos impone en nuestra interioridad: síntoma - enfermedad - remedio - cura. Hemos aprendido poco a prevenir, a fortalecer y enriquecer nuestros potenciales para mejorarlos porque se tiende a creer que lo conflictivo se da únicamente en el caso de no llegar a una comprensión, o cuando surgen malos entendidos con las otras partes.

HABILIDADES PARA RESOLVER CONFLICTOS.

Como lo manifiesta Henry Prat 2005 en su libro acerca de las Habilidades para resolver los conflictos son las siguientes:

- a. La capacidad para escuchar activamente

- b. La capacidad de análisis de conflictos, reconocer y separar los problemas incluidos y tomar una decisión al respecto, o lograr una solución para los mismos.

- c. La capacidad de aplicar un lenguaje neutral expresándose con gran claridad, y si criterios escritos se necesitan, por escrito.

d. La sensibilidad de los valores que los incluidos en el conflicto sienten profundamente, abarcando situaciones relacionadas con el género y las diferencias culturales.

e. La capacidad para lidiar con objetivos e información insuficiente, compleja y a veces confusa.

f. Tener tenacidad y presencia; mantener un compromiso manifestado con honestidad, el respeto a cada una de las personas pertenecientes al conflicto y la capacidad de producir y controlar un grupo variado de rivales.

g. La capacidad para identificar y para separar los valores personales del individuo.

h. La capacidad de permanecer neutral y objetivo bajo las presiones de las partes, aun teniendo que balancear diferencias de poder entre las partes.

PRINCIPIOS DE MEDIACIÓN DE CONFLICTO.

Los principios de Mediación son los siguientes:

1.- Voluntariedad: La participación de los mediadores en el procedimiento de la mediación debe ser por su propia decisión y no por obligación. Desde este principio el procedimiento de mediación debe ser auto compositivo, es decir responde a la determinación de los mediadores para acudir, permanecer o retirarse del procedimiento

de la mediación sin presiones. A fin de lograr que en la mediación se aborde las situaciones de fondo, es importante crear un espacio en que los mediadores puedan expresar en plenitud y que el elemento esté presente en la mediación.

2.- Confidencialidad: Lo tratado en mediación no podrá ser divulgado por el mediador, a excepción de los casos en la que la información se refiera a un ilícito penal y que la legislación correspondiente lo señale.

3.- Flexibilidad: El procedimiento de mediación debe de carecer de toda forma estricta para poder responder a las necesidades particulares de los mediados.

4.- Neutralidad: El mediador mantiene una postura y mentalidad de no ceder a sus propias inclinaciones o preferencias durante todo el procedimiento de la mediación. Desde este principio el mediador muestra su punto de vista relacionados con el conflicto a fin de evitar inducir las conclusiones que deban llegar los mediados.

5.- Imparcialidad: El mediador actuará libre de favoritismo, prejuicios o rituales, tratando a los mediados con absoluta objetividad sin hacer diferencia alguna. Desde este principio, no podrá haber inclinación por parte del mediador a favor de algunos de los mediados. El mediador debe de contener sus impulsos naturales de simpatía, agrado de personas que se encuentren involucradas en un procedimiento de mediación. Así los mediados reciben el mismo trato y pueden percibir al mediador como una persona libre de favoritismo de palabra o acción.

6.- Equidad: El mediador debe procurar que el acuerdo al que lleguen los mediados sean comprendidos por éstos y que lo perciban justo y duradero. Desde este principio, el mediador deberá siempre indagar si los mediados entienden claramente los contenidos y alcance de ese acuerdo. Cuando el mediador detecte desequilibrio de poderes entre los mediados, procurará sobre la base de sus intervenciones balancear el procedimiento, buscando un procedimiento equilibrado.

7.- Legalidad: Sólo puede ser objeto de mediación los conflictos derivados de los derechos que se encuentren dentro de la libre disposición de los mediados. Cuando el mediador dude sobre la legalidad o viabilidad de un acuerdo o sospeche que esté dando información falsa deberá recomendar a los mediados que consigan consejo de otros.

8.- Honestidad: El mediador debe excusarse de participar en una mediación o dar por terminada la misma a su juicio, cree que tal acción sería a favor de los mediados. Desde este principio el mediador debe reconocer sus capacidades, limitaciones, intereses personales, así como institucionales.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

La Epistemología de la palabra mediación viene de la Acción y efecto de mediar.

En otras palabras se puede decir que la mediación es intervención de una persona u organismo en un enfrentamiento para buscar una solución.

La palabra conflicto procede de la latina conflagere, que significa chocar. Conflicto es choque, lucha, combate; también llamamos conflictiva a una situación confusa, de difícil

salida; y también denominamos conflicto a un problema, a una discusión. Hay conflictos intrapsíquicos, interpersonales y sociales.

Para (Wilber, 2000) "Allí donde haya una frontera, un límite, una línea divisoria habrá siempre la posibilidad de un conflicto, establecemos fronteras entre países, entre culturas, entre instituciones, entre familias, entre personas; y dentro de nosotros mismos distinguimos entre cuerpo y alma, entre psíquico y somático, y con cada distinción marcamos una línea y en cada línea la posibilidad de un conflicto, algunas fronteras las consideramos artificiales, convencionales; mientras que otras las creemos naturales e inevitables", no entran en profundidad en este tema apasionante que desarrolla magistralmente en su libro Sin Fronteras, baste decir que, inevitables o no, estamos rodeados de fronteras, de límites y por lo tanto de conflictos reales.

El conflicto es una situación comunicativa en donde los interlocutores poseen una necesidad especial que no ha sido satisfecha, por lo que desarrollan discursos con la finalidad estratégica de superar el obstáculo u oponente que no les permite obtener el objeto o el valor deseado. Esta concepción inspirada en la filosofía del Lenguaje, la pragmática y la semántica, considera además, las variantes socioculturales que determinan el tratamiento de los conflictos, su profundización y su disolución.

La solución a un conflicto tiene mucho que ver con la cultura de cada comunidad. En el mundo de la vida se hallan esas normas sociales consensuadas y compartidas que determinan la adhesión de un grupo a una salida dialogada o a una solución violenta, junto a toda una serie de matices, acuerdos y concesiones que se pueden producir entre una alternativa y la otra. Por lo tanto el tratamiento del conflicto debe comenzar por la identificación de las características del contexto donde éste surge y se desarrolla.

FUNDAMENTOS LEGALES DE LA MEDIACIÓN

En virtud del precepto constitucional se dictó la nueva Ley de Arbitraje y Mediación LAYM (R.O. No. 145, 4.9.97), cuyos títulos II y III reseñan la mediación como una institución moderna para solucionar conflictos dentro del actual ordenamiento jurídico ecuatoriano. Los transcribimos a continuación porque en adelante, constantemente, nos remitiremos a ellos.

TÍTULO II. DE LA MEDIACIÓN.

Art. 43. "La mediación es un procedimiento de solución de conflictos por el cual las partes, asistidas por un tercero neutral llamado mediador, procuran un acuerdo voluntario, que verse sobre materia transigible, de carácter extra-judicial y definitivo, que ponga fin al conflicto".

Art. 44. "La mediación podrá solicitarse a los centros de mediación o a mediadores independientes debidamente autorizados. Podrán someterse al procedimiento de mediación que establece la presente Ley, sin restricción alguna, las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, legalmente capaces para transigir".

El Estado o las instituciones del sector público podrán someterse a mediación, a través del personero facultado para contratar a nombre de la institución respectiva, la facultad del personero podrá delegarse mediante poder.

Art. 45. "La solicitud de mediación se consignará por escrito y deberá contener la designación de las partes, su dirección domiciliaria, sus números telefónicos si fuera posible, y una breve determinación de la naturaleza del conflicto".

Art. 48. "La mediación prevista en la ley podrá llevarse a cabo válidamente ante un mediador de un centro o un mediador independiente debidamente autorizado. Para estar habilitado para actuar como mediador independiente o de un centro, en los casos previstos en esta ley, deberá contarse con la autorización escrita de un centro de mediación. Esta autorización se fundamentará en los cursos académicos o pasantías que haya recibido el aspirante a mediador. El centro de mediación o el mediador independiente tendrá la facultad para expedir copias auténticas del acta de mediación".

Art. 52. "Los gobiernos locales de naturaleza municipal o provincial, las cámaras de la producción, asociaciones, agremiaciones, fundaciones e instituciones sin fines de lucro y, en general, las organizaciones comunitarias, podrán organizar centros de mediación, los cuales podrán funcionar previo registro en el Consejo Nacional de la Judicatura. La comprobación de la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Ley y su reglamento, por parte de un centro de mediación dará lugar a la cancelación del registro y su prohibición de funcionamiento".

Art. 53. "Los centros de mediación que se establecieren deberán contar con una sede dotada de elementos administrativos y técnicos necesarios para servir de apoyo para las audiencias. Los centros que desarrollen actividades de capacitación para mediadores deberán contar con el aval académico de una institución universitaria".

Art. 54. Los reglamentos de los centros de mediación deberán establecer por lo menos:

- a) La manera de formular las listas de mediadores y los requisitos que deben reunir, las causas de exclusión de ellas, los trámites de inscripción y forma de hacer su designación para cada caso;
- b) Tarifas de honorarios del mediador, de gastos administrativos y la forma de pago de éstos, sin perjuicio de que pueda establecerse la gratuidad del servicio;
- c) Forma de designar al director, sus funciones y facultades;
- d) Descripción del manejo administrativo de la mediación; y, un código de ética de los mediadores.

TITULO III. DE LA MEDIACIÓN COMUNITARIA

Art. 58. Se reconoce la mediación comunitaria como un mecanismo alternativo para la solución de conflictos.

Art. 59. Las comunidades indígenas y negras, las organizaciones barriales y en general las organizaciones comunitarias podrán establecer centro de mediación para sus miembros, aun con carácter gratuito, de conformidad con las normas de la presente Ley.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Los acuerdos o soluciones que pongan fin a conflictos en virtud de un procedimiento de mediación comunitario tendrán el mismo valor y efecto que los alcanzados en el procedimiento de mediación establecido en esta Ley.

Los centros de mediación, de acuerdo a las normas de esta Ley, podrán ofrecer servicios de capacitación apropiados para los mediadores comunitarios, considerando las peculiaridades socio-económicas, culturales y antropológicas de las comunidades atendidas.

En el capítulo IV de la Función Judicial y Justicia Indígena sección octava y en medios alternativos de solución de conflictos Art. 190.-Se reconoce el arbitraje, la mediación y otros procedimientos alternativos para la solución de conflictos. Estos procedimientos se aplicarán con sujeción a la ley, en materias en las que por la naturaleza se pueda transigir. En la contratación pública procederá el arbitraje en derecho, previo pronunciamiento favorable de la Procuraduría General del Estado conforme a las condiciones establecidas en la ley.

En el título VII del Régimen del Buen Vivir, sección undécima, seguridad humana

Art.393.- El estado garantiza la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia política de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos, Así mismo en la sección primera de educación Art.347.- Será responsabilidad del Estado: Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

Los textos constitucionales más recientes contemplan la transacción en materia laboral; así, la Carta Política de 1998, en el art. 35, No. 5, establece:

"Será válida la transacción en materia laboral, siempre que no implique renuncia de derechos y se celebre ante autoridad administrativa o juez competente."

El art. 118, inc. 3, de la Constitución codificada en 1997 señala:

- Se reconoce el sistema arbitral, la negociación y otros procedimientos alternativos para la solución de las controversias.

El art. 191, inc. 3, consagra definitivamente como principio constitucional a los procedimientos alternativos para la resolución de conflicto que dice:

- Se reconocerán el arbitraje, la mediación y otros procedimientos alternativos para la resolución de conflictos, con sujeción a la ley.

FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA.

La influencia del conflicto es de un gran carácter primordial y factor central del pensamiento de la Psicología Social. El problema es inherente a la comunicación humana. Conflictos que se presentan entre los individuos. Conflictos en y entre las áreas y ámbitos en los que se desenvuelve la vida cotidiana de los seres humanos (individuos, grupos, instituciones, comunidades). La solución de problemas consiste tanto a la superación de los obstáculos que se dan, como a los procedimientos los cuales conllevan los caminos que orientan a la satisfacción de las necesidades: los

acuerdos y desacuerdos, los encuentros y desencuentros, las tareas complementarias, las diferencias y los juegos de poder, las coincidencias y los objetivos en común, etc.

Cuando hablamos de conflicto en Psicología Social nos referimos al amplio espectro que en la interrelación e interacción humana va partiendo de circunstancias y cuestiones que se realizan con una determinada rapidez, casi sin problema, considerando incluso cuando toda satisfacción de requerimientos es búsqueda, mediatas, y por lo tanto es problema, hasta casos complejos que derivan en complicaciones, antagonismos, llegando a veces a estereotipias, rigideces o cristalizaciones, la cual su posibilidad de solución necesita la intervención o consulta de terceras partes que contribuyan con instrumentos elementos, de gran eficacia para la solución del conflicto.

En este último caso manifiesta casos enmarcados en los cuales(Riviére, 2005)señalaría como una adaptación pasiva a la realidad, dicho de otro modo, conflicto evade al motor vital del acontecer humano ya sea en el sentido de la adaptación tanto activa como pasiva a la realidad y se presenta como una noción pilar para todos los operadores en salud inquietos por los criterios y opiniones, las cuales direccionan su accionar, ya sea partiendo desde la perspectiva de la Prevención como de la Promoción de Salud.

La práctica de la mediación ha empezado a extenderse enormemente en el Ecuador, más aún en situaciones de terapia familiar, judiciales y distintas organizaciones. Además así mismo están empezando a producirse seminarios y cursos forjadores de este tema. Es así como comprendemos que los roles mediador y psicológico social son tienen compatibilidad y complemento.

Uno de los diversos motivos que acerca a estos roles es la noción de conflicto: para la Mediación también esta es clave y eje de su teoría y metodología. Psicología Social y Mediación actúan en relación a conflictos interaccionales procurando la búsqueda de las resoluciones, una y otra requieren operadores formados en temáticas que hacen a la comprensión de la conducta humana para poder actuar sobre ella.

Esto significa no solo lo actitudinal del operador, sobre este último punto las Escuelas de Psicología Social orientadas según la línea y el pensamiento de(Riviére, 2005) tienen vasta experiencia. Dentro de las líneas existentes en Mediación, la que posiblemente enfatiza más en lo actitudinal y en la comprensión psicológica es la que propone (Coob, 2004) que desde hace muchos años trabaja en Estados Unidos con un modelo denominado mayormente como Circular.

Para (Coob, 2004) el mediar no consiste en el ordenar u arbitrar entre las partes en conflicto sino retornar a un sistema con la inclusión también de un tercero de búsqueda de acuerdos mínimos, en el cual se transparente una meta-sistema: la aprehensión de los mecanismos que permiten la salida o el logro de esos acuerdos.

Donde si bien importa el logro de los acuerdos, también importa el protagonismo de las partes, y el logro de un aprendizaje más profundo que es el que las partes obtengan recursos para aprender a resolver conflictos, si se tuviera que pensar articulaciones con la Psicología Social podríamos hacerlo con la tarea del psicólogo social cuando coopera (co-piensa) para que las situaciones dilemáticas devengan problemáticas.

Mediador y psicólogo social no solucionan "en el lugar de" sino que se participa en la intervención para que las partes, las cuales configuran la tensión de los conflictos se

dialoguen, creando una nueva Mediación o Psicología Social. Cabe recalcar, que si nos basamos en que el conflicto es un factor primordial en la vida diaria, ya que la satisfacción de necesidades son siempre mediatas, y por lo tanto problemática, generadora de tensión, ¿significa esto que siempre necesitaremos de terceros, de operadores, de mediadores, de psicólogos sociales, de terapeutas, etc., para andar por la vida? ¿Cómo responder esta pregunta? Nos remite a las concepciones, ideologías, más profundas de nuestra existencia, a nuestras filosofías de vida en general y en particular a como pensamos la salud y la salud mental (nuestra salud).

El conflicto del conflicto es quizás que alcanzamos a visualizarlo cuando no nos queda más "remedio" que reconocerlo como tal. El conflicto lo asociamos a la enfermedad, a lo que no "debería ser" o "estar", a lo que hay que "suprimir", a lo que hay que curar. Es evidente que nuestra educación está atravesada por un modelo médico hegemónico que se nos impone en nuestra interioridad: síntoma-enfermedad-remedio-cura. Hemos aprendido poco a prevenir, a fortalecer y enriquecer nuestros potenciales para mejorarlos porque tendemos a creer que lo conflictivo es solo cuando no nos entendemos o malentendemos con los otros.

Para el lector esto puede resultar una mescolanza. Esta mezcla tiene un sentido: la interacción y vinculación con los otros está asociada a cómo nos vinculamos con nosotros mismos (Intra e intersubjetividad), somos cuerpo y conducta (la "y" es de integración y no de disociación). Y una idea acerca del conflicto diferente a la que utilizamos cotidianamente. E. De Bono 2004 considera que el problema del conflicto no se encuentra en el conflicto mismo, sino en las creencias de las personas, dice al respecto: "Las creencias son muy difíciles de erradicar o alterar. A menudo las personas prefieren mantener una creencia y no aceptar la evidencia de sus sentidos. El conflicto surge cuando un sistema de creencias cree que los valores que dé él se desprenden

deben ser aplicados en todas partes y adopta como misión hacer que esto suceda". Y lo más interesante de este autor es su propuesta de dos neologismos.

Si se piensa en un sentido más restringido de la noción de conflicto se podría decir que conflicto es un choque de creencias o valores o intereses o direcciones. En este caso la conflicción estaría ligada a todo aquello que precede a ese choque pero no en una espontaneidad del mismo sino a un proceso deliberado en el que se construye el conflicto. La de-conflicción sería la tarea de desarticulación de los elementos precedentes que generan el choque para derivarlos, ya no a una negociación o acuerdo o resolución, sino a un proyecto que trasciende hacia una alternativa o perspectiva nueva y diferente. De Bono, precisamente, habla de proyectos como la mejor manera de resolver conflictos.

FUNDAMENTACIÓN SOCIAL

El conflicto social se consiste en el extenso espectro que encerrando la interrelación e interacción humana, parte desde cuestiones y situaciones simples aparentemente y sin complicaciones o riesgos de efectos dolorosos que podrían afectar a ambos individuos, hasta circunstancias de mayor dificultad, violentas y de gran peligro. En este criterio se supone que el convivir social se considera como una mina abastecida por una gran cantidad de conflictos, en la cual la fuente más abastecida de molestias son precisamente los demás. Para (Lewis, 2000): "Cosar un conflicto es social cuando trasciende lo individual y procede de la propia estructura de la sociedad", dos aspectos centrales de los estudios del conflicto social se refieren al origen y la función social de los conflictos.

Así, por ejemplo, para(Dahrendorf, 2002), el conflicto "Es un hecho social universal y necesario que se resuelve en el social de mayor importancia para estos estudios son

consideraciones acerca del papel que tanto el consenso como la coacción y el Control social juegan en la sociedad ya sea en general como en el desarrollo y resolución de los conflictos".

Las teorías del Conflicto social: Pretenden explicar, partiendo de una percepción de la comunidad que busca el orden e integración como también el cambio e innovación, las técnicas que se aprecian y es posible mantenerse para obtener ambas necesidades de carácter sociales. Entre las asunciones centrales de las hipótesis del conflicto es que en una comunidad los grupos, así como también los individuos no solo pero abarcando los niveles sociales, pretenden incrementar sus beneficios propios, lo que produce inevitablemente cambios sociales. Dicho cambio no envuelve necesariamente el conflicto, sino que es posible que se difunda en enfrentamientos verbales.

Paradójicamente, el conflicto y cambio tiene como fin el obtener un orden óptimo, manteniendo en forma íntegra los beneficios. Esto produce diversos mecanismos y técnicas con el objetivo de alcanzar ese cambio, así como el de lograr el prevalecer de las formas existentes o emergentes, es decir, el elemento de interés no se trata de las causas del conflicto, sino las circunstancias o estrategias con las cuales se puede llegar a solucionar el determinado conflicto, teniendo como objetivo principal el lograr una solución duradera y óptima.

Partiendo de la base que el conflicto es el factor principal del cambio social, que se expresa, por ejemplo, con la formación de grupos de presión y acción social, se busca estudiar cómo ese conflicto se integra socialmente, a través de pactos, ya sea acordados o impuestos, con el resto de los actores sociales, en cambio de estructuras, que, se supone, ocasionarán estabilidad social. Así, desde este punto de vista, el

conflicto social se percibe como algo que, propiamente controlado o integrado, es esencial para el buen funcionamiento o estabilidad social.

1.5.2 MARCO CONCEPTUAL

- **Acuerdo:** Resultado de la mediación que se formaliza a través de un convenio.

- **Ámbito.** Es una agrupación que posee una serie de parámetros.

- **Arbitrar:** Hacer de árbitro en una competición o en un litigio. Dar o proporcionar recursos.

- **Autoagresión:** Es la automutilación conocida también como autolesión, autoagresión y auto abuso es una conducta que incluye el daño tisular o alteración deliberada del propio cuerpo.

- **Autodefensa:** Puede definirse como la habilidad de saber cuándo y cómo hablar por uno mismo y por los derechos personales.

- **Ausentismo:** Ausente.

- **Auto compositivo:** Determinación de los mediadores.

- **Buen Vivir:** Satisfacción de las necesidades.

- **Confidencialidad:** Las mediaciones entre alumnos son confidenciales por lo que no se realizan en presencia de adultos ni con posterior información sobre el caso a estos.

- **Conflicto:** es una oportunidad educativa.

- **Dependientes:** Que depende o está subordinado a algo.

- **Diálogo:** Discusión de distintos puntos de vista para intentar lograr un acuerdo o un acercamiento entre posturas.

- **Diversificación:** Transformación en múltiple y diverso de lo que era único y uniforme.

- **Interculturalidad:** Muchas culturas.

- **Juicio:** Es un procedimiento que tiene por objeto dilucidar la responsabilidad de una o varias personas en relación a un hecho delictivo.

- **Manual de Convivencia:** Es el conjunto de principios, deberes y derechos que rigen en una institución educativa.

- **Mediación:** Es una oportunidad que se le brinda a personas con conflictos, ayudados de una tercera parte neutral.

- **Mediadora:** Que interviene en una discusión o enfrentamiento para encontrar una solución.

- **Mediación escolar:** Es una herramienta para el diálogo, el encuentro interpersonal y la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos que surgen en una Institución educativa.
- **Motivación:** Está constituida por todos los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objeto.

- **Observar:** Es poner en acción todos los sentidos para comprender un hecho que ocurre a nuestro alrededor.

- **Organización:** Es la acción y el efecto de articular, disponer y hacer operativos para la consecución de un fin concreto.

- **Prioridades:** Importancia o superioridad que merece o se concede a una cosa en relación con otras.

- **Programa:** Anuncio de las partes que ha de tener o de las condiciones a que se ha de sujetar alguna cosa.

- **Proliferar:** Multiplicarse abundantemente el número o la cantidad de alguna cosa.

- **Resolución:** Decreto, providencia, auto o fallo de una autoridad.

- **Sabotaje:** Oposición o entorpecimiento disimulado contra los proyectos.

- **Sensibilizar:** Despertar sentimientos morales estéticos.

1.5. HIPÓTESIS Y VARIABLES.

1.5.1. HIPÓTESIS GENERAL

Con la aplicación de un Programa de Mediación Escolar se solucionarán los problemas desde las políticas del Buen Vivir, permitiendo la resolución de conflictos, las agresiones directas, indirectas, psicológicas que afectan las diferencias de los estudiantes, padres de familia, directivos y docentes.

1.5.2. HIPÓTESIS PARTICULARES

- Falta de mecanismo para la mediación de conflictos psicosociales.

- Carencia de un Programa de Mediación Escolar para solucionar los tipos de conflictos psicosociales.
- Desconocimiento de las Políticas del Buen Vivir en los estudiantes y padres de familia.

1.6. VARIABLES

1.6.1. VARIABLE INDEPENDIENTE:

- Programa de Mediación

1.6.2. VARIABLE DEPENDIENTE:

- Participación efectiva de padres de familia, docentes, estudiantes en la resolución de conflictos desde la Política del Buen Vivir.

1.6.3. INDICADORES

- Tiempo de atención del colegio a los padres
- Porcentaje de asistencia a las sesiones
- Formas de convocatoria

- Tiempo de atención de padres a sus hijos
- Manejos de conflictos en el hogar
- Manejos de conflictos en salón de clase
- Formas pacíficas de resolver conflictos psicosociales en los estudiantes
- Mejorar la comunicación y las relaciones humanas en estudiantes, docentes y padres de familia.

1.7. ASPECTOS METODOLÓGICO DE LAS INVESTIGACIÓN

1.7.1. TIPO DE ESTUDIO

Esta investigación alcanza el nivel descriptivo – explorativo ya que analiza y presenta el fenómeno en sus diversas manifestaciones para establecer relaciones de causa – efecto. La investigación descriptiva es necesaria porque ayuda a conocer el entorno, lo que permite profundizar el conocimiento objetivo del problema para las posibles elaboraciones de leyes generales. Las descripciones tienen relación a las personas, hechos, procesos y relaciones naturales y sociales.

A través de la investigación explicativa doy a conocer el problema de Mediación Escolar para la solución de problemas desde la Política del Buen Vivir que se plantea en el Colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena, de la ciudad de Guayaquil y reúne toda la información necesaria. Es necesaria la utilización de la investigación de campo,

ya que se efectuará la observación directa en el colegio Fiscal. Dr. Rafael García Goyena.

También se procederá a la investigación documental, puesto que con la información que se obtenga de libros, internet de las variables de estudio se fundamentará el marco teórico. Los contactos directos son importantes porque sirven para lograr una primera aproximación al problema y para esto se obtiene información de la investigación de campo (observación directa, encuesta, entrevista, etc.).

La muestra está constituida por los sujetos que han sido seleccionados, es la población para que en ellos se realice la investigación.

Cuadro 1 Población según extractos

ESTRATOS	UNIDAD DE ANÁLISIS	Nº
Autoridades	del colegio	3
Docentes	del colegio	24
Estudiantes	Colegio Rafael G. Goyena	60
	Total	87

Elaborado por las autoras

$$Z^2 pq$$

$$n = \frac{Z^2 pq}{e^2}$$

$$Z^2 N pq$$

$$n = \frac{Z^2 N pq}{e^2 (n-1) + Z^2 pq}$$

n = tamaño de la muestra

N = población total o universo

E = porcentaje de fiabilidad

p = probabilidad de ocurrencia

q = probabilidad de no ocurrencia

e = error de muestreo

$$n = \frac{(2)^2 (0,9) (0,10) (60)}{(60-1) (0,1)^2 + 2^2 (0,9) (0,1)}$$

$$n = \frac{21,6}{0,95}$$

$$n = 22,73$$

$$n = 23$$

Para encontrar la muestra de esta investigación se recurrió a esta fórmula para que, dé un resultado confiable y aplicable. El muestro implica algo de incertidumbre que debe ser aceptada para poder realizar el trabajo, pues aparte de que estudiar una población resulta ser un trabajo en ocasiones demasiado grande, ofrecen las siguientes razones extras:

- **Recursos limitados.** Es decir, no existen los recursos humanos, materiales o económicos para llevar a cabo el estudio acerca del total de la población. Es como cuando se compra un aparato, un automóvil usado (por ejemplo), que se

prueba unos minutos (el encendido, una carrerita, etc.) esto para comprobar el correcto funcionamiento del mismo, posteriormente se obtiene, pero no se estima a comprobarlo siempre (encendiéndolo y apagándolo o, ya sea dejándolo encendido) esto previa su compra.

- **Escasez.** Es el caso en que se dispone de una sola muestra, por ejemplo, para llevar a cabo el estudio paleontológico de los dinosaurios (el Tiranosaurio Red) fuera de gran utilidad el poder contar con restos fósiles, ya sea en mínima cantidad, para así poder realizar dichas investigaciones; sin embargo, se cuenta sólo con una docena de esqueletos fosilizados de esas criaturas en todo el mundo.
- **Pruebas destructivas.** Es el caso en el que realizar el estudio sobre toda la población llevaría a la destrucción misma de la población, por ejemplo, si se quisiese saber el conteo exacto de hemoglobina de una persona habría que extraerle toda la sangre.
- **El muestreo puede ser más exacto.** Esto es en el caso en el que el estudio sobre la población total puede causar errores por su tamaño o, en el caso de los censos, que sea necesario utilizar personal no lo suficientemente capacitado; mientras que, por otro lado, el estudio sobre una muestra podría ser realizada con menos personal pero más capacitado.

1.7.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

La característica fundamental del método de la Ciencia es su *replicabilidad*, esta se puede conseguir utilizando diferentes estrategias. Cada una de ellas ha dado lugar a variantes de este método. Así se puede hablar del método empírico, analítico, deductivo e inductivo.

Método Empírico.- Gracias a este método se obtendrá ideas o el conocimiento previo del investigador con la finalidad de procesar información y emitir juicios valorativos.

Método Analítico.- Por medio de este método se detallarán un examen exhaustivo de todos los fundamentos que se exponen en la parte medular del trabajo investigativo.

Método Inductivo.- Se ha desarrollado desde la postura que valora la experiencia como punto de partida para la generación del conocimiento. Parte de la observación, de la realidad para mediante la generalización de dicha observación, llegar a la formulación de la ley o regla científica.

Método Deductivo.- Parte de la ley general, a la que se llega mediante la razón, y de ella se deduce consecuencias lógicas aplicables a la realidad.

1.7.3. FUENTES Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Técnicas secundarias: Fueron utilizadas para tomar información de fuentes indirectas, permitieron realizar la investigación bibliográfica y documental, son: análisis de contenido, resumen y síntesis, en esta investigación se emplearon procesos sistemáticos, como la aplicación de una encuesta, ya que esta técnica se sirve de un cuestionario debidamente estructurado mediante el cual se recopilan datos provenientes de la población frente al problema determinado.

Se utilizó la recolección de datos desde grupos focales: como una técnica que se define como una reunión de un grupo de individuos seleccionados por el investigador para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación.

Los grupos focales: se utilizaron en las etapas preliminares o exploratorias de la investigación, también es de gran utilidad para evaluar, desarrollar y complementar un aspecto específico de la investigación o también cuando se ha finalizado para evaluar su impacto o para producir nuevas líneas de investigación.

Para la construcción del instrumento se consideraron un plan, el cual contempla las etapas y pasos seguidos en su diseño y elaboración. Las respuestas fueron cerradas con la escala tipo Likert para que el investigado marque con una (X) las respuestas de la información específica.

Los instrumentos fueron validados por juicios de expertos magísteres en investigación educativa, profesionales con experiencia en el diseño de este tipo de instrumentos. La validación del contenido estuvo sometida a un examen cuidadoso y el instrumento se analizó y fueron aprobados por profesionales entendidos en la investigación. En la validación se consideró la pertinencia, calidad y criterio de los instrumentos los mismos que debieron estar relacionados con los objetivos, las variables e ítems de cada indicador.

1.7.4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Por medio de las técnicas de investigación aplicadas en este trabajo investigativo, se realizará el tratamiento respectivo, realizando análisis, deducciones, con la finalidad de procesar la información tanto científica como empírica enfocando la realidad que se vive en el en el Colegio Mixto Fiscal Dr. Rafael García Goyena, la misma que contendrá lineamientos en los procesos de motivación y orientación vocacional en los estudiantes.

1.8. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

Como docente de esta nueva generación se quiere marcar la diferencia del cambio que espera la sociedad, que el resultado de este programa es enseñar a convivir, es uno de los fines esenciales de la educación escolar. Para aprender a convivir hay que saber afrontar los conflictos. El modo de encararlos es, en sí mismo una enseñanza y un aprendizaje.

Con este programa se va a reflejar:

- El cambio de actitud a la hora de relacionarnos con los demás.
- Enriquecer la forma de expresar ideas y sentimientos.
- Valorar las relaciones interpersonales
- Mejora la calidad humana dentro de la institución.

Proveer al docente esta herramienta para mediar la conflictividad, mediante el conocimiento de la cultura de mediación en la institución. El resultado de este Programa de Mediación marcará un precedente.

- Algunos de los impactos observados fueron:
- Descenso del nivel de conflictos en la escuela.
- Disminución importante de situaciones violentas y lesiones en los recreos.
- Incremento de resolución de conflictos entre estudiantes sin intervención de adultos.
- Transferencia de los aprendizajes en resolución de conflictos a otros ámbitos.
- Cambios positivos en la convivencia escolar, etc.

CAPITULO II

2. ANÁLISIS PRESENTACIÓN DE RESULTADOS YDIAGNÓSTICO

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

La creación del colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena fue el 04 de junio de 1984. Esta creación tiene su antecedente rural en el año 1982 en el Recinto San Vicente que hoy pertenece a la Provincia de Santa Elena.

El propósito de esta creación fue brindar a la juventud de ese sector los conocimientos científicos para la explotación del agro peninsular y de esta manera evitar la migración campesina a la ciudad. Se inició primero con el nombre Colegio fiscal Mixto San Vicente de Colonche y con 4 maestros: Lic. Lorenzo Ramírez, Lic. Laura Robalino y teniendo como Colector a Sr. Luis Espín.

Debido a los estragos del fuerte invierno del año 1982, en el siguiente año lectivo no se matriculó ningún estudiante y para no perder la creación del plantel se gestionó, para que el mismo sea trasladado a la ciudad de Guayaquil en abril de 1984 como Colegio Fiscal Mixto de ciclo básico, hasta esa fecha sin nombre en las instalaciones de la escuela fiscal General Eloy Alfaro, ubicada en General Gómez y la 12, iniciándose el proceso de matriculación de acuerdo a la zonificación escolar. Como la Directora de esta escuela nos dio las facilidades para el buen desempeño del colegio, el Supervisor gestionó el traslado del mismo a la escuela particular Manuela Cañizares de las calles 25 y Colombia. El Rector (e) era el Lic. Edgar Yánez y los maestros

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

titulares: Lic. Lorenzo Ramírez, Lic. Laura Robalino, Prof. María La Mota y Prof. Dalia Briones iniciándose el año lectivo con 300 estudiantes.

El 23 de junio del mismo año, se emitió un acuerdo ministerial N° 3880 mediante el cual el ministerio de educación resolvía el cambio de la razón social del colegio fiscal san Vicente de Colonche, por el del colegio fiscal mixto de ciclo básico Dr. Rafael García Goyena.

En 1985, el colegio pasa a las instalaciones de la escuela Municipal Dr. Francisco Campos Rivadeneira, lugar en el cual nos encontramos hasta la presente. En 1986 asumió el rectorado, aunque sin partida presupuestaria, el Lic. Antonio Aveiga quién consiguió que, se crearan las partidas para el Rector, Vicerrector, Inspector General y algunos maestros.

Posteriormente todos los colegios, que tenían ciclo básico obtuvieron el ciclo diversificado por disposición del Ministerio de educación, en aquel entonces el colegio, tenía las especializaciones Físico Matemático y Químico Biólogo y fueron 3 promociones con estas especializaciones. En 1996 cambió su modalidad de bachillerato, ofertándose las especializaciones de Comercio y Administración, incorporándose promociones de bachilleres contables.

En 1997 el municipio de Guayaquil, donó definitivamente al Ministerio de educación, el terreno de las calles García Goyena y la 20 para el colegio Dr. Rafael García Goyena y la escuela Dr. Francisco Campos Rivadeneira, con la finalidad de que se construya su

propio y funcional edificio. En este mismo año el Lic. Guillermo Jijón compuso el himno al colegio.

Desde el 8 de junio del 2004, el Lic. Víctor Pincay Espinoza, es el rector titular del colegio, consiguiendo culminar con el proceso de la especialización, además siguió con las gestiones de la construcción del edificio del plantel, logrando en primera instancia el plano de la construcción y la aprobación por parte de la Subsecretaria de educación y la DINSE el 17 de mayo del 2011 se logró la construcción total de un nuevo edificio del colegio Dr. Rafael García Goyena por parte de la DINSE con el auspicio del Gobierno del Econ. Rafael Correa, Presidente Constitucional del Ecuador, por esta razón el plantel pasa temporalmente a trabajar en el colegio fiscal técnico Febres Cordero de manera total, ubicado en las calles la 29 y la J frente al Batallón del Suburbio.

En la institución los docentes palpamos los diferentes tipos de conflictos que manifiestan los estudiantes, como peleas, insultos, egoísmos diferencias de tipo social entre otros. En vista de los múltiples problemas que se evidencian en los estudiantes del colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena y que quedan sin solución, Veo la obligación de implementar un programa de mediación para solucionar conflictos y facilite una comunicación adecuada.

Por lo expuesto siento la responsabilidad de satisfacer las necesidades de los estudiantes en llevar a cabo un diálogo para llegar a acuerdos e investigar por los problemas que pasan los estudiantes, ya sea en su institución o en su hogar. En la sociedad actual los estudiantes viven un entorno muy conflictivo y los docentes lo evidenciamos día a día dentro de la institución. La juventud actual está en merced de

muchos problemas sociales como la delincuencia, pandillas, drogas, etc.; que son fenómenos que distorsionan el carácter de los jóvenes.

La propuesta es la creación de un Programa de Mediación Escolar para la Solución de Problemas desde la política del Buen Vivir, que son indicaciones básicas, acerca de la mediación en cuanto proceso de comunicación y acerca del mediador persona responsable del abordaje de los conflictos interpersonales. Está escrita además desde el convencimiento en que para llegar a ser un mediador hábil, certero y responsable hay que recorrer un camino largo donde se combinan un poco de información sobre el tema y sobre las múltiples situaciones humanas que rodean los conflictos, con una gran dosis de experiencia en el terreno específico de la mediación y sobre todo en la comprensión y el acompañamiento de otras personas en la búsqueda de mejores condiciones de vida en diversos contextos.

Por lo tanto, el presente programa pretende:

- 1.- Ser una síntesis recordatoria de los conceptos tratados en los talleres correspondiente.

- 2.- Ser una guía rápida de los principios, las fases y las técnicas comunicativas propias de la mediación.

2.2. MISIÓN Y VISIÓN

2.2.1. MISIÓN

El Colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena es una institución educativa, establecida en la ciudad de Guayaquil, promueve la formación integral de jóvenes impulsa el rescate de los mejores valores de la sociedad ecuatoriana; propicia el desarrollo físico, científico, cultural y filosófico de la comunidad y, facilita la reflexión y discusión de los grandes temas que inquietan al hombre ecuatoriano.

2.2.2. VISIÓN

El Colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena ha de convertirse, por la promoción de valores cívicos y morales y, por la excelencia académica que brinda para la formación integral de sus estudiantes, en un reconocido centro forjador de ciudadanos competentes, honestos, solidarios y tolerantes, capaces de integrarse positivamente a la vida social, continuar exitosamente la educación superior y liderar los procesos de cambio que el país reclama.

Fomenta la vivencia de valores en los jóvenes que es la razón de ser del colegio, atendiendo la formación integral, científica, cultural y filosófica de la comunidad educativa. Innova permanentemente en el aspecto cognitivo y tecnológico que permitan un aprendizaje de calidad, esmerándose porque todos los estudiantes aprendan sin discriminación de ninguna índole.

ORGANIGRAMA DEL COLEGIO FISCAL Dr. RAFAEL GARCÍA GOYENA



Es responsabilidad de la Orientadora de la Institución asesorar al estudiante a llevar una mejor convivencia entre compañeros, padres de familia y personal docente. Inculcarles hábitos de estudios, que aprendan a tomar decisiones, detectar los problemas de aprendizaje. Todo esto sería posible si en el Colegio se aplicara un Programa de Mediación Escolar por eso que con este proyecto se quiere ayudar a nuestros estudiantes y a la comunidad educativa.

FORTALEZAS

- Directivos empeñados en mejorar la calidad institucional en todos sus ámbitos.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

- Infraestructura física.
- Docentes especializados con titulaciones de tercer nivel.
- Planificación pedagógica oportuna y efectiva.
- Currículos acordes a las necesidades del sector local, provincial y nacional.
- Material pedagógico de apoyo.
- Actualización y capacitación constante del personal.
- Buena ubicación del Plantel.
- Formación del alumnado en valores con atención a sus individualidades.
- Aseo y ornamentación.
- Laboratorios equipados.
- Propuestas de innovaciones curriculares.
- Facilidades de transporte.

OPORTUNIDADES:

- Política Educativa basada en la Propuesta aprobada por el MEC.
- Ubicación geográfica estratégica.
- Acceso a programas de capacitación docente
- Invitaciones a Participar en concursos, competencias intercolegiales y eventos culturales, sociales, deportivos.
- Acceso a programas de intercambio intercultural a nivel nacional e internacional.
- Creación de Microempresas.
- Convenios con Instituciones de diversa índole.

DEBILIDADES:

- Tendencia al tradicionalismo
- Desinterés de algunos alumnos para hacer tareas.
- Falta definir plan regulación de capacitación docente para que todo el personal la reciba por igual.
- Falta de comunicación de Docentes.
- Sistema de evaluación tradicional.
- Falta de preocupación de los padres.

AMENAZAS:

- Poco control del uso de tecnología en el hogar.
- Influencia del medio en la escala de valores de la institución familiar.
- Situación económica del País.
- Emigración.
- Problemas económicos.

2.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS

Resulta complicado realizar un estudio comparativo de la percepción que tienen los estudiantes de los tipos de conflictos que imperan en los colegios, se ha escogido aquellas que implican violencias entre ellas tenemos:

La agresión verbal exclusión social

Los estudiantes consideran que las conductas de abuso, de pegar y maltratar a otro físicamente se cometen con mayor frecuencia de lo que perciben las víctimas, las conductas de agresión verbal, a excepción de hablar mal de los otros, se perciben con menor incidencia. Se ha escogido dos paralelos de primero bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena, ambos paralelos tienen igual infraestructura. Tienen la misma cantidad de estudiantes, la diferencia entre los dos paralelos sería que algunos estudiantes tienen entre 16 y 17 años y el otro paralelo tienen todos 15 y 16 años.

En el paralelo A estudiantes de 15-16 años, hay menos conflictos que el paralelo B, ya que existe más conflictos de tipo de exclusión social, no permiten que sus compañeros participen o integren un grupo.

En el paralelo A, los estudiantes trabajan mejor, hay compañerismo, se integran en un mismo grupo, hay un menor porcentaje de conflictos entre ellos.

Se realizó el estudio comparativo con otra Unidad Educativa Particular El Ateneo, con los primero de bachillerato, tienen una mejor infraestructura, una mejor condición económica, los estudiantes oscilan entre 14 y 15 años, pero los problemas parecerían similares en los siguientes tipos de conflictos como Maltrato verbal es decir hablar mal de algunas de sus compañeras por asunto de enamorados, a veces llegan a peleas pero fuera de la Institución, que han sido sancionados por el Colegio, en el tipo de conflicto de exclusión social es mínimo el caso ya que se detecta y enseguida es atendido por el Dirigente o el Departamento del Dobe.

Cuadro 2 Estudio comparativo en el Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena y la Unidad Educativa El Ateneo

	Fiscal Paralelo A	Fiscal Paralelo B	Colegio Particular
Infraestructura	3	3	5
Compañerismo	3	2	3
Tipos Conflictos: Maltrato Verbal	3	2	3
Exclusión social	3	1	4
Agresión física	3	1	3
Condición Económica	2	2	4
Estudiantes DOBE	3	1	4
Dirigencia	3	2	4
Integración grupal	3	1	4

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena.

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Escala: 5 Excelente, 4 Muy buena, 3 Buena, 2 Malo, 1 Pésimo

ANÁLISIS DE EVOLUCIÓN

Todos los seres humanos viven perpetuamente entre conflictos de las más diversas naturalezas. En la Institución los conflictos se fueron presentando de forma general peleas entre ellos, por los enamorados, otros casos por ausencia de los padres,

muchas veces por egoísmos entre ellos, por competencia de notas, por juegos deportivos etc. El patio del colegio en la hora de recreo fue el lugar de las agresiones físicas directas, luego se dio en el salón de clase, los estudiantes se ponen apodos, se pierden las cosas, molestan en clase, impidiendo que los profesores desarrollen sus actividades con normalidad. Algunos profesores, la permisividad de algunos maestros, la agresión indirecta y psicológica suelen ser más común en las chicas, y las agresiones directas suelen ser típicas de los chicos.

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS

Las situaciones de conflictividad escolar varían según las características del colegio, según el nivel educativo y según las características propias del grupo de clase y el clima establecido. Se hace necesario para la reconstrucción de la convivencia del aula, que la Institución elabore un proyecto Educativo.

1.- Diálogo.- El diálogo debe ser entendido como el elemento posibilitador de una gestión pacífica de los conflictos escolares. El profesorado debe tomar conciencia de las posibilidades educativas del diálogo y acabar con pedagogías tradicionales que condenaban a los estudiantes al silencio.

2.- Educación en valores.- Educar a los estudiantes en el reconocimiento de la dignidad de toda persona, en el derecho al ejercicio de una ciudadanía en la escala donde el estudiante participe en la vida pública, por el interés común de una convivencia sana en el colegio.

3.- Aprendizaje cooperativo.- Este tipo de aprendizaje depende de la actuación de todo el grupo, superar los problemas de convivencia que se derivan de mantener en los colegios una forma de vida competitiva e individualista.

4.- Autocontrol emocional.- Los estudiantes deben aprender a conocerse a sí mismos, tomar conciencia de sus estados internos, de sus emociones y de sus sentimientos. El abordaje de la conflictividad escolar requiere de intervenciones globales, desde distintos ámbitos ya sea familiar, escolar, como también social, El dominio de las nuevas tecnologías de la información, reclama la mejora de relaciones interpersonales entre estudiantes y profesores, entre padres y docentes, la mejora del clima de la institución, garantiza una sana convivencia, que pasa necesariamente por la educación en valores.

2.3PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

Tabulación de los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes, Docentes y padres de familia.

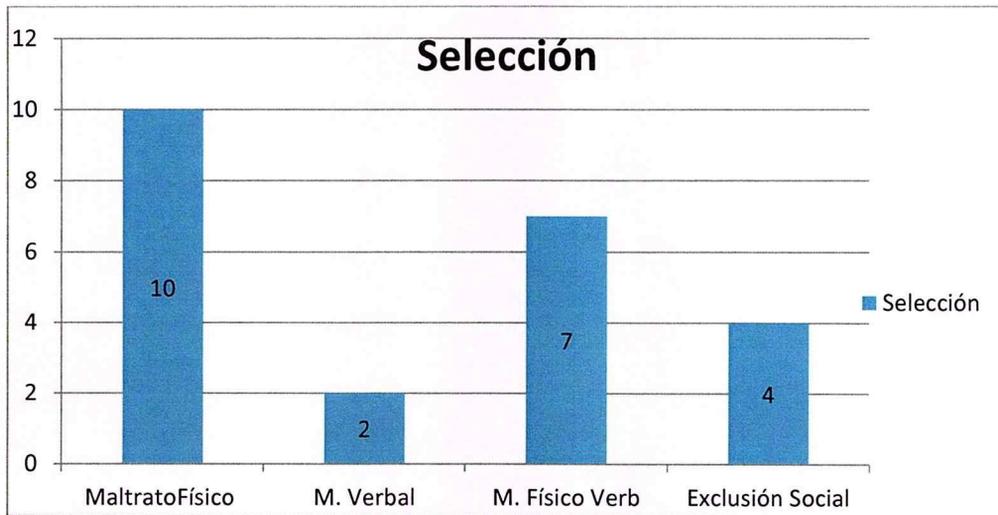
Cuadro 3 Identificar los propios conflictos de los estudiantes del Primero Bachillerato

Tipos de Conflictos	Selección	Nivel
Maltrato Físico	10	Siempre
Maltrato Verbal	2	Nunca
Maltrato Físico Verbal	7	Casi Siempre
Exclusión Social	4	A veces

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 1 Identificar los propios conflictos de los estudiantes del Primero Bachillerato



Analizando las encuestas, vemos que el Maltrato físico es el que alcanzan mayor porcentaje, le sigue con menor porcentaje el Maltrato Físico Verbal con un 30,43% y los dos últimos con un porcentaje de 8,69%, y la exclusión social 17,39 %.

Encuesta realizada a los 23 estudiantes del primero bachillerato del Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena.

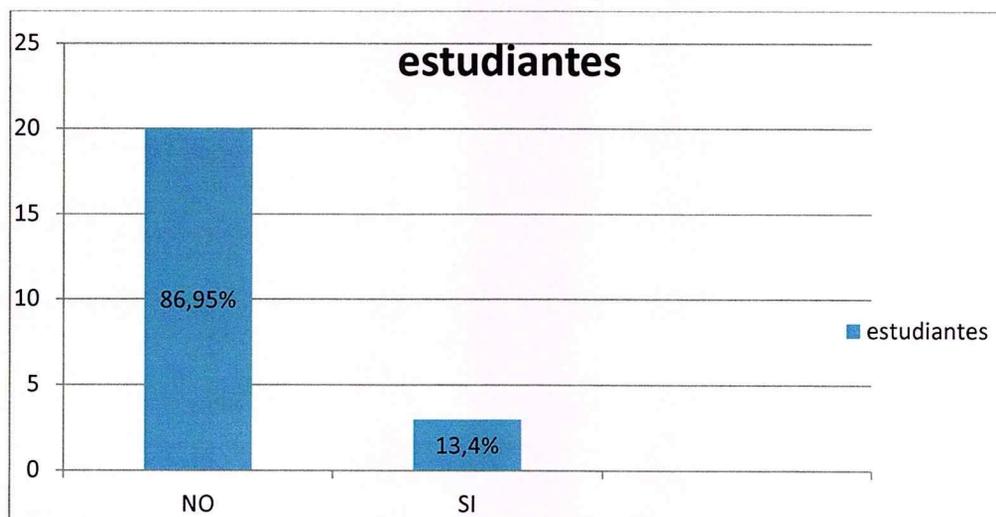
Cuadro 4 ¿Considerando que los adolescentes siempre viven en conflicto sabes su significado?

Alternativa	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	20	86,95%
Si	3	13,04
Total	23	99.99%

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 2 ¿Considerando que los adolescentes siempre viven en conflicto sabes su significado?



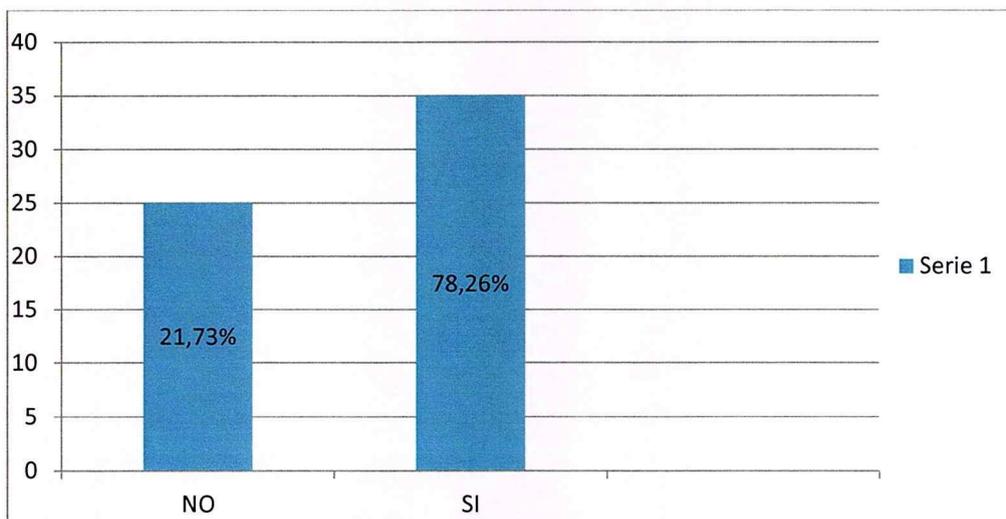
Del 99,99% de los encuestados el 86,95% de los estudiantes no conocen el significado de conflicto, ya que admiten que para ellos pelear insultarse, ponerse apodos es normal entre adolescentes, ya que después se vuelven amigos.

Cuadro 5 ¿El Maltrato Físico Verbal es un tipo de conflicto?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	5	21,73%
Si	18	78,26%
Total	23	99,99%

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 3 ¿El Maltrato Físico Verbal es un tipo de conflicto?



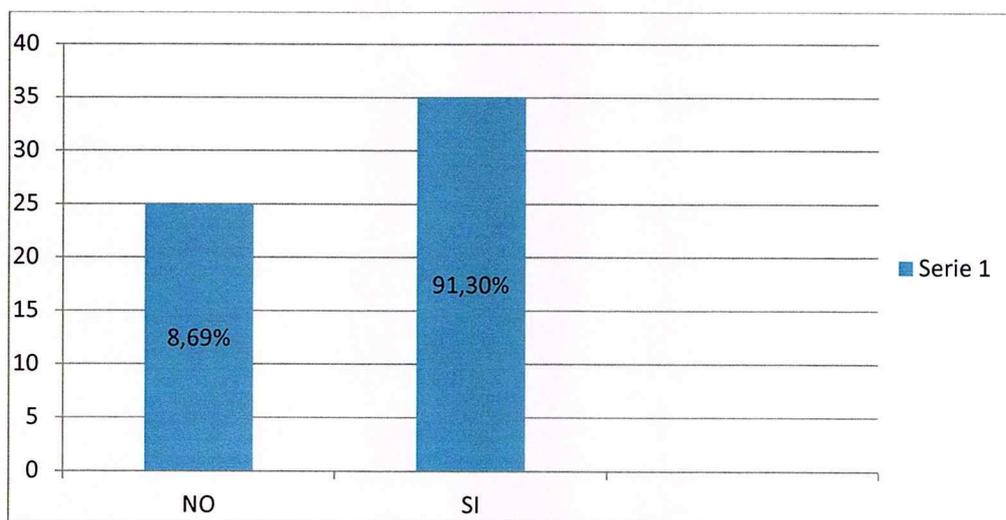
Del 100% de los encuestados el 78,26% aseguran que el maltrato físico si es un tipo de conflicto, ya que ellos viven en sus hogares experiencias con sus padres, padrastros o tíos El 21,73% no consideran que una agresión verbal sea un problema o conflicto, ya que aseguran que la mayoría de las personas se agreden.

Cuadro 6 ¿Considera Usted que el Maltrato Físico es un tipo de conflicto?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	2	8,69%
Si	21	91,30%
Total	23	99,99%

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 4 ¿Considera Usted que el Maltrato Físico es un tipo de conflicto?



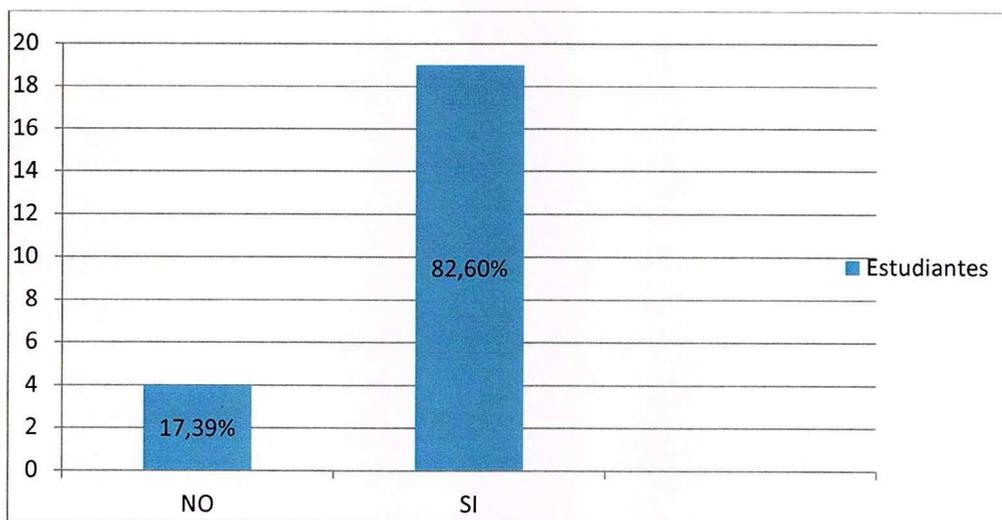
El 8,69% de los estudiantes encuestados dicen que no porque son sus padres y su deber es corregirlos, en cambio el 91,30% consideran que si porque nadie tiene el derecho de pegarles aunque sean sus padres, ellos ven maltrato en sus hogares ya que viven algunos con sus padrastros.

Cuadro 7 ¿Considera Usted que el Maltrato Verbal es un tipo de conflicto?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	4	17,39%
Si	19	82,60%
Total	23	99,99%

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 5 ¿Considera Usted que el Maltrato Verbal es un tipo de conflicto?



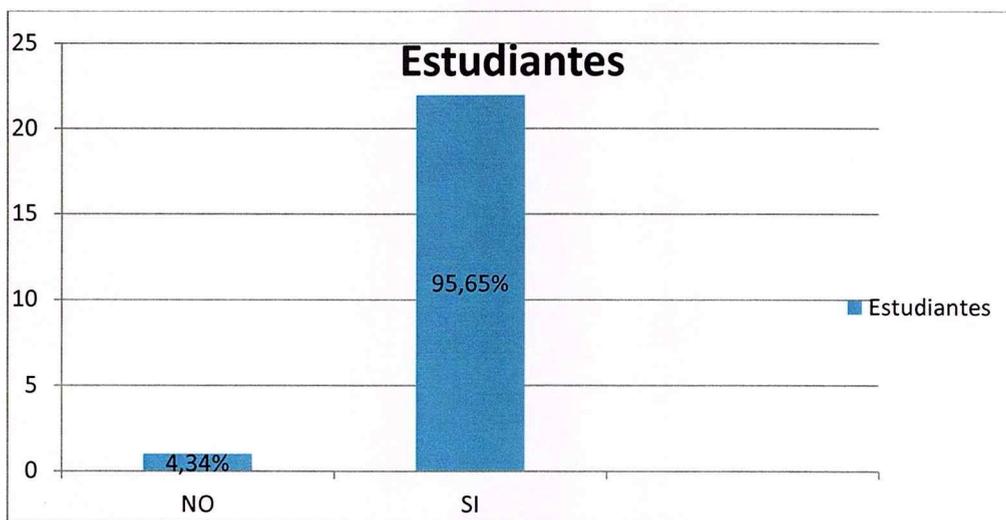
El 17,39% consideran que no ya que a los adultos y a ellos algunas veces se les sale unas palabritas y consideran normal porque las escuchan a diario. El 82,60% consideran que sí porque piensan que los insultos duelen más y queda grabado en sus memorias y es difícil olvidarlas.

Cuadro 8 ¿Está de acuerdo que exista un Mediador en un conflicto?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	1	4,34%
Si	22	95,65%
Total	23	99,99%

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 6 ¿Está de acuerdo que exista un Mediador en un conflicto?



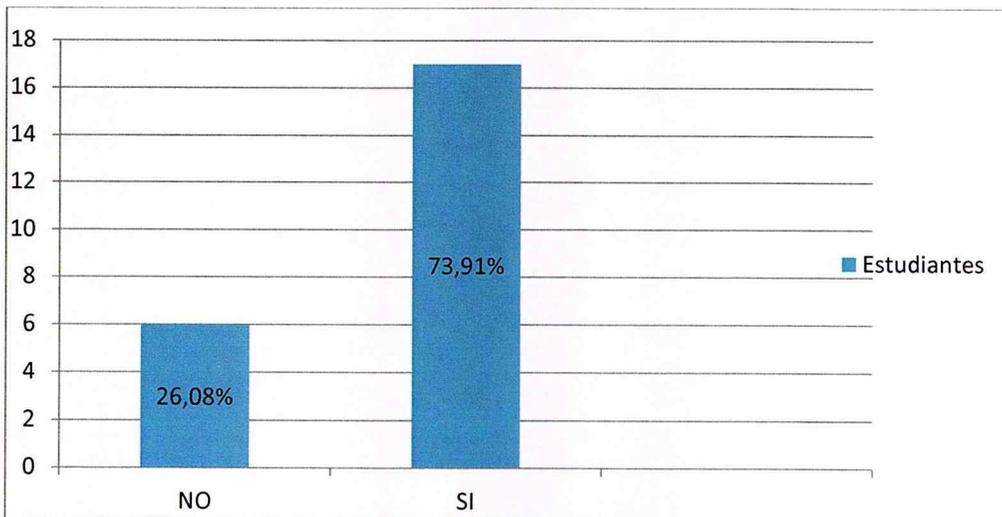
El 95,65% de los estudiantes están de acuerdo que exista un mediador, es decir una tercera persona que ayude a resolver el problema, pero dicen que debe ser una persona neutral, el 4,34% consideran que nadie debería meterse en los problemas ajenos que cada uno vea como los resuelvan.

Cuadro 9 ¿Cree que Excluir a un compañero del grupo es causa de conflicto?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	6	26,08%
Si	17	73,91%
Total	23	99,99%

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 7 ¿Cree que Excluir a un compañero del grupo es causa de conflicto?



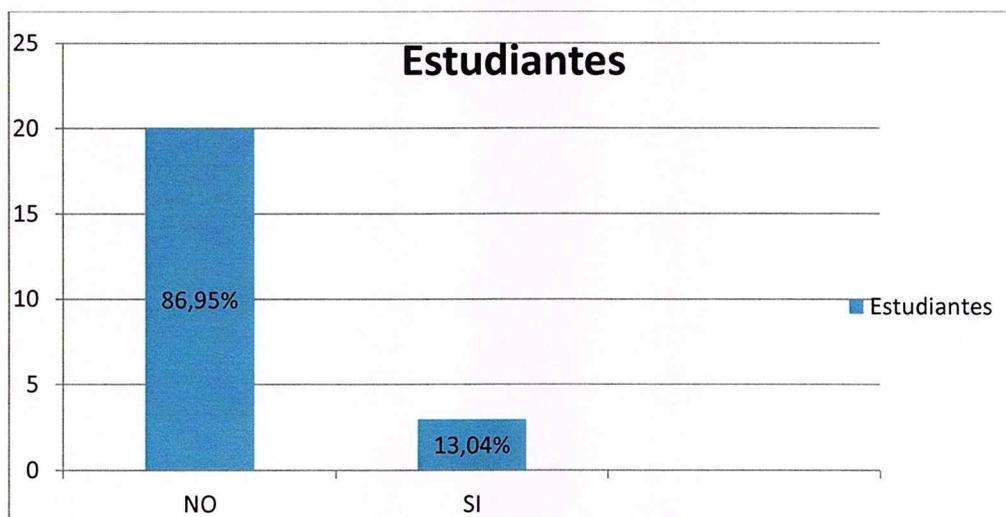
El 73,91% de los estudiantes consideran que si puede ser un conflicto en excluir compañeros del grupo y que por lo general lo hacen con los estudiantes nuevos, que no están integrados al grupo, el 26,08% no consideran que eso sea causa de conflicto ya que no es necesario incluir un nuevo integrante a su grupo y ellos tienen que comprender.

Cuadro 10 ¿En tu Colegio existe Mediadores?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	20	86,95%
Si	03	13,04%
Total	23	99,99%

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 8 ¿En tu Colegio existe Mediadores?



El 86,95% de los estudiantes encuestados dicen que en el colegio no existe programa de mediación para resolver problemas, los Dirigentes hacen lo que pueden, otros ignoran la situación. El 13,04% de los encuestados creen que el Departamento del Dobe tiene que ver con la mediación, porque cuando sucede algo muy grave los derivan para allá, claro que no lo resuelven totalmente.

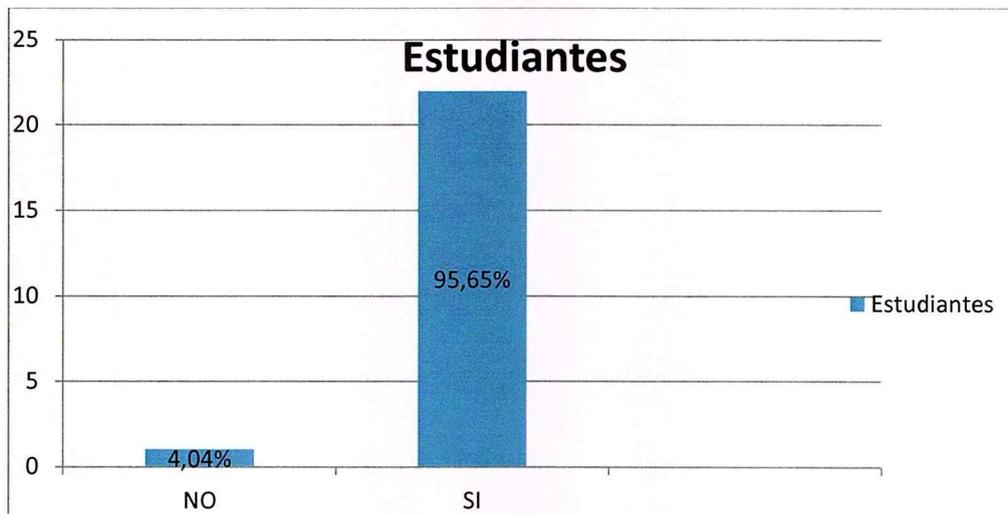
Cuadro 11 ¿Cree que debería existir un Programa de Mediación en tu colegio?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	1	4,34%
Si	22	95,65%
Total	23	99,99%

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 9 ¿Cree que debería existir un Programa de Mediación en tu colegio?



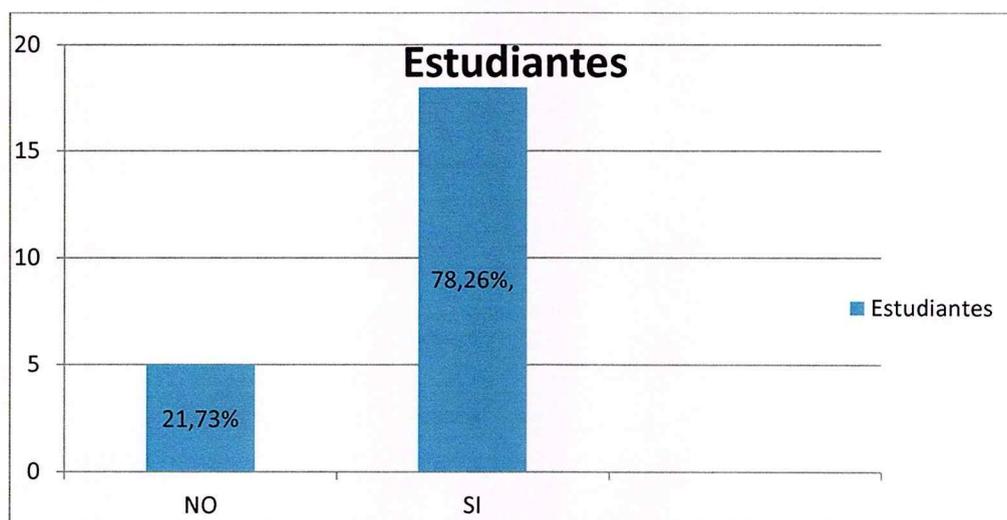
El 96,65% de los estudiantes dicen que sería bueno implementar un programa de mediación, ya que sería una ayuda para sus padres, compañeros, Profesores, y de esa manera no hubiera tantos problemas en los salones de clase. El 4,04% no lo consideran importante porque si es de asistir los padres, muchos no lo harían, porque no tienen tiempo.

Cuadro 12 ¿Los Valores Humanos se están olvidando por eso es la causa de los conflictos?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	5	21,73%
Si	18	78,26%
Total	23	99,99%

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 10 ¿Los Valores Humanos se están olvidando por eso es la causa de los conflictos?



El 21,73% de los estudiantes dicen que los valores humanos se han perdido porque cada día se escucha en las noticias fraude, violencia de personas muy relacionadas en la política. El 78,26% de los encuestados dice que hay que rescatar los valores.

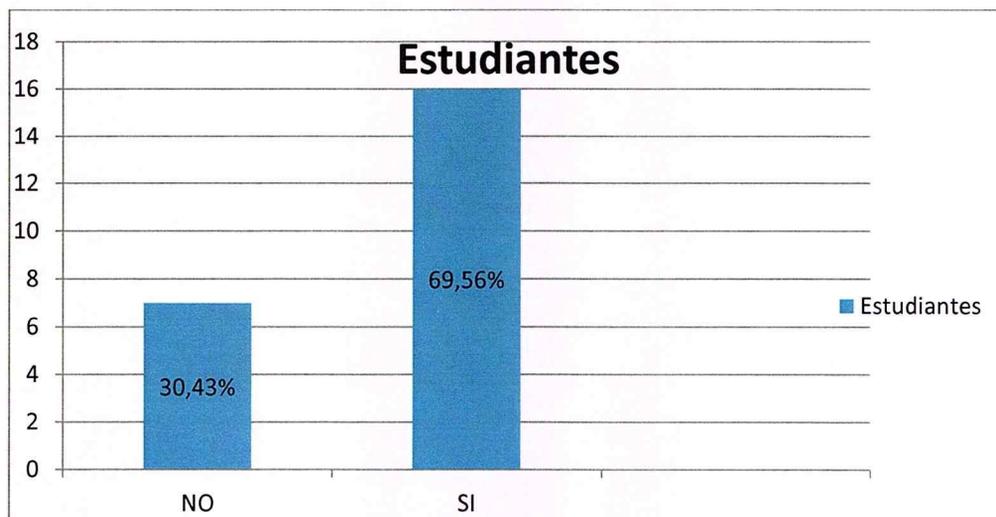
Cuadro 13 ¿Las Políticas del Buen Vivir que ha implementado el Gobierno Ecuatoriano, para que los ciudadanos vivan con dignidad tendrá un resultado positivo?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	7	30,43%
Si	16	69,56%
Total	23	99,99%

Fuente: Estudiantes del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 11 ¿Las Políticas del Buen Vivir que ha implementado el Gobierno Ecuatoriano, para que los ciudadanos vivan con dignidad tendrá un resultado positivo?



El 69,56% de los estudiantes dicen sería bueno que el Gobierno haga realidad, una mejor educación, vivienda, trabajo digno. El 30,43% dice hay mejoras pero no lo que se espera, y el trabajo no es muy remunerado.

Encuesta realizada al personal Docente del colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena

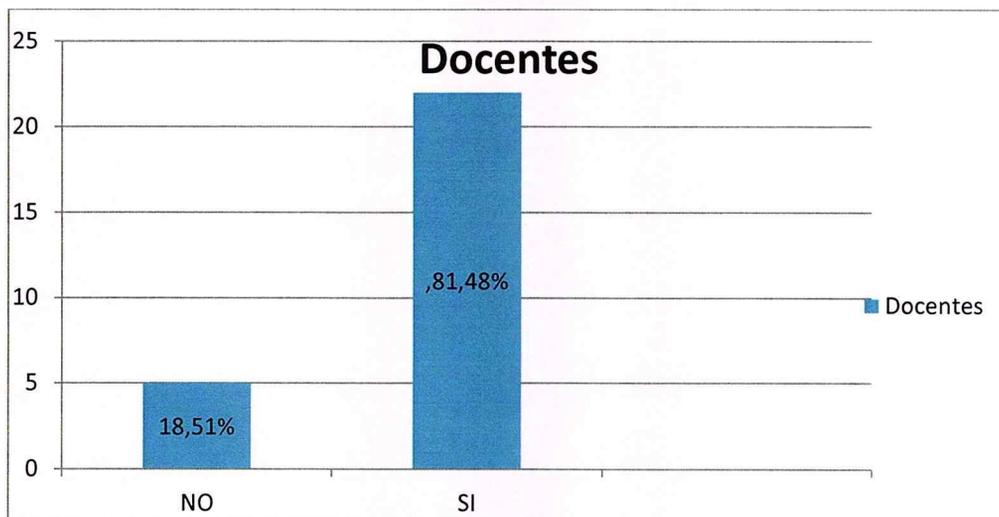
Cuadro 14 ¿La causa de los conflictos emocionales sean los hogares disfuncionales?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	05	18,51%
Si	22	81,48%
Total	27	99,99%

Fuente: Docentes del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena.

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 12 ¿La causa de los conflictos emocionales seran los hogares disfuncionales?



El 81,48% de los docentes considera que uno de los factores que perjudican a los estudiantes es la ausencia de sus padres, la separación de algunos de ellos, entre otros; el 18,51% dicen que los jóvenes son conflictivos, por la sociedad en que viven, y que adquieren responsabilidades que no les corresponden a corta edad.

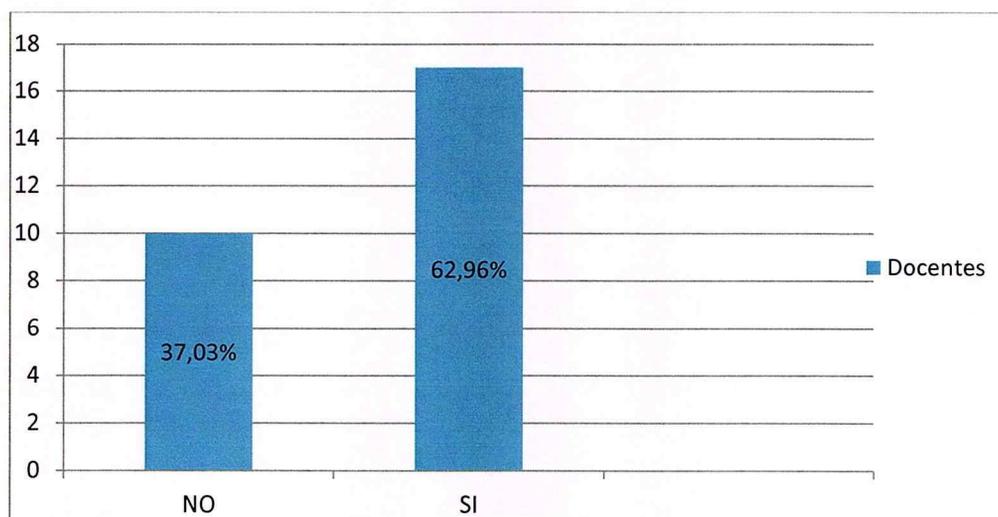
Cuadro 15 ¿Implementar un Programa de Mediación Escolar ayudaría los problemas de conflictos?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	10	37,03%
Si	17	62,96%
Total	27	99,99%

Fuente: Docentes del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela.

Gráfico 13 ¿Implementar un Programa de Mediación Escolar ayudaría los problemas de conflictos?



El 62,96% de los encuestados afirman que si debería crearse un programa de mediación, con la participación del Dobe, de los tutores y padres de familia y una tercera persona que debe ser neutral para ayudar a los jóvenes a superar sus problemas. El 37,03% de los docentes no creen que este programa sea una salida viable.

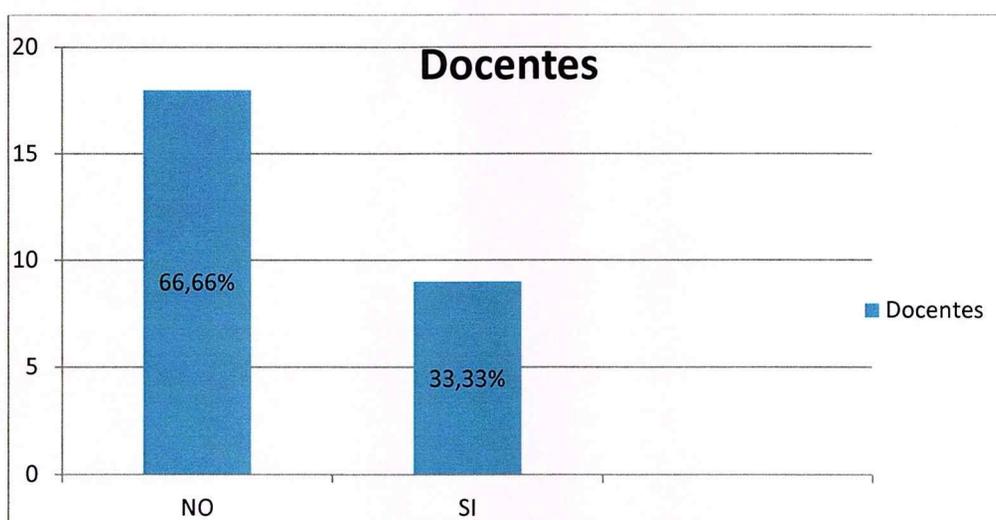
Cuadro 16 ¿Estaría dispuesto a ser un Mediador?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	18	66,66%
Si	09	33,33%
Total	27	99,99%

Fuente: Docentes del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 14 ¿Estaría dispuesto a ser un Mediador?



El 66,66% de los Docentes no están de acuerdo de ser mediadores, porque ellos son sus maestros y no pueden ser neutrales antes problemas con sus compañeros, deberían ser personas que no tengan nada que ver con ellos. El 33,33% dicen que los tutores deberían ser los mediadores para que los ayuden a resolver sus conflictos internos con la ayuda del Dobe.

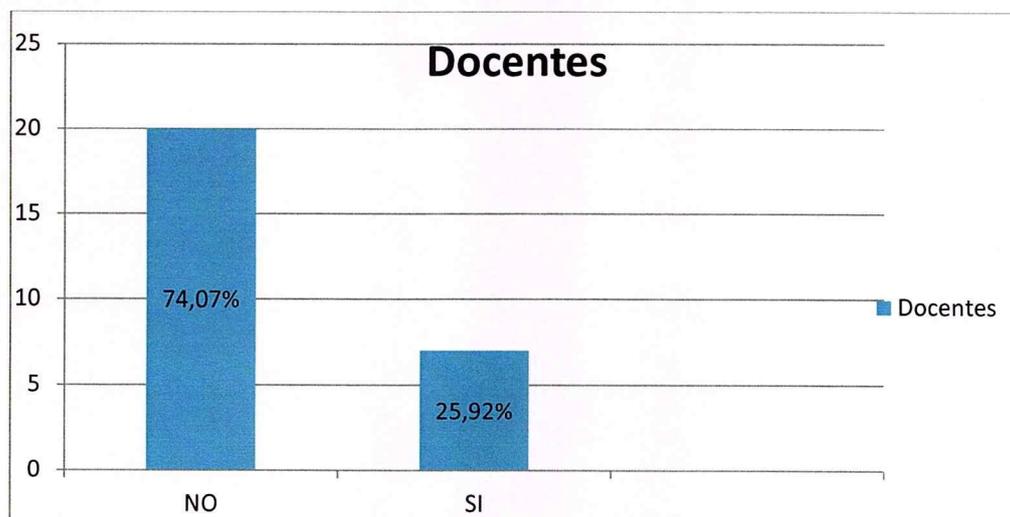
Cuadro 17 ¿Conoce usted los tipos de Conflictos que actualmente padecen sus estudiantes?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	20	74,07%
Si	7	25,92%
Total	27	99,99%

Fuente: Docentes del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 15 ¿Conoce usted los tipos de Conflictos que actualmente padecen sus estudiantes?



El 74,07% dicen que no conocen porque ellos solo se limitan a dar la clase y que por factor tiempo no hay manera de preguntarles que les pasa, tal vez eso va al Dirigente. El 25,92% manifiestan que ellos si les preguntan cuándo los ven nervioso irritable y según el caso lo derivan al Dobe.

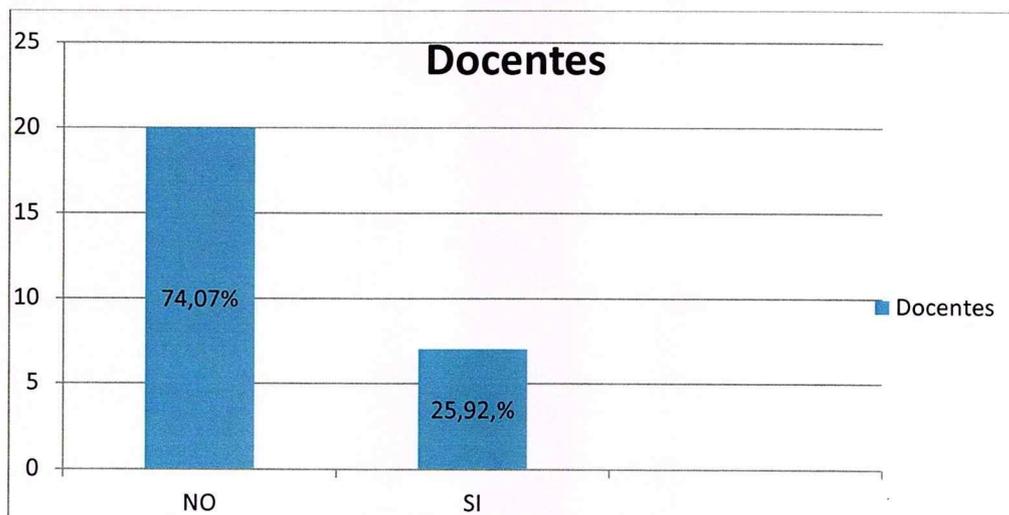
Cuadro 18 ¿El Dobe está cumpliendo la función de orientar adecuadamente a los estudiantes?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	20	74,07%
Si	7	25,92
Total	27	99,99%

Fuente: Docentes del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 16 ¿El Dobe está cumpliendo la función de orientar adecuadamente a los estudiantes?



El 74,07%. Considera no totalmente, ya que por la cantidad de estudiantes debería haber una Orientadora más. El 25,92 % dicen que lamentablemente el 2% son resueltos, siempre y cuando tengan ayuda de los padres o tutores.

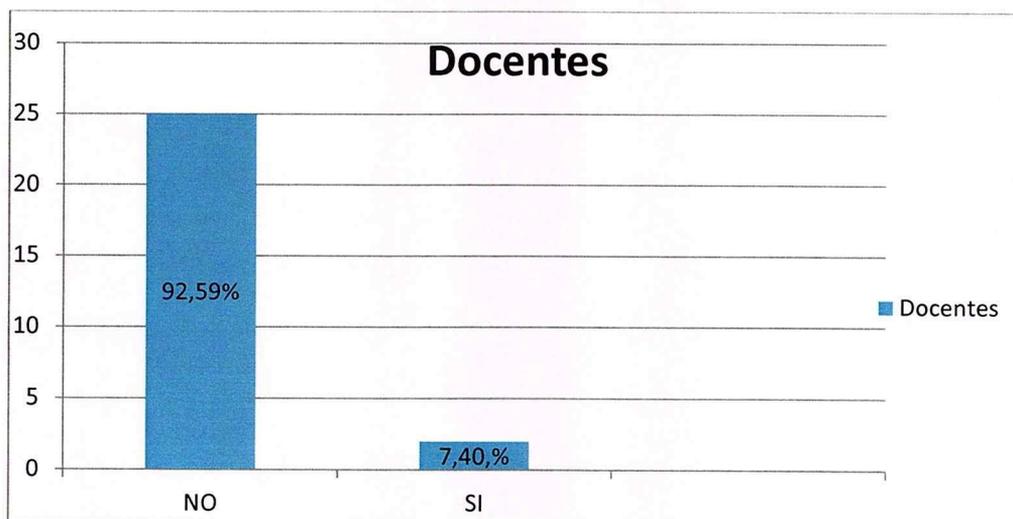
Cuadro 19 ¿Considera usted que el Tutor o Dirigente debería involucrarse más en la vida del estudiante?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	25	92,59%
Si	2	7,40
Total	27	99,99%

Fuente: Docentes del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 17 ¿Considera usted que el Tutor o Dirigente debería involucrarse más en la vida del estudiante?



El 92,59% de los Docentes dicen que no, que para eso está el DOBE. El 7,40% afirma que si deberían los tutores saber y conocer más acerca de la vida del estudiante para que los ayuden moralmente, ya que económicamente se les hará difícil.

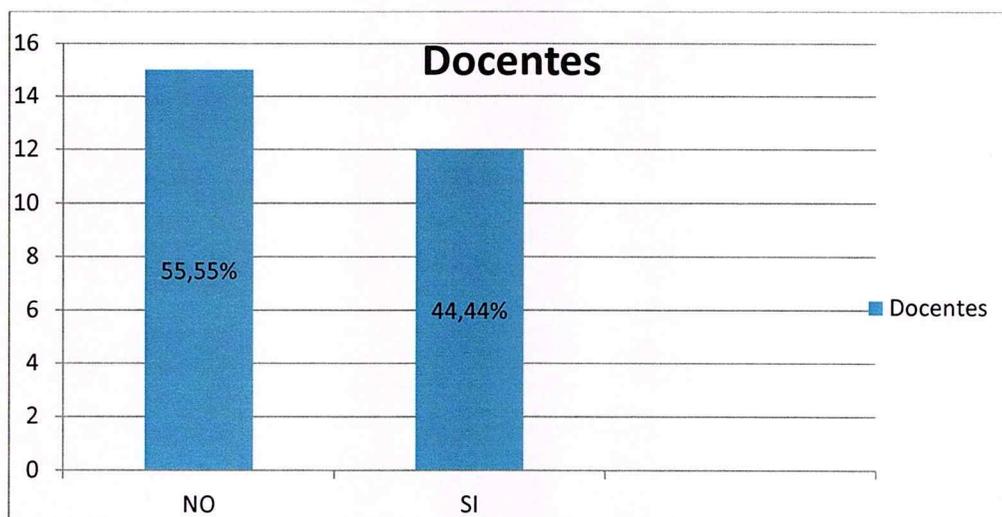
Cuadro 20 ¿Las amistades externas influyen en los Conflictos de los estudiantes?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	15	55,55%
Si	12	44,44%
Total	27	99,99%

Fuente: Docentes del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 18 ¿Las amistades externas influyen en los Conflictos de los estudiantes?



El 44,44 % de los docentes piensan que sí influyen las amistades externas en los conflictos de los estudiantes, porque los estudiantes conocen amigos en diferentes lugares y confían en ellos causándoles conflictos en sus estudios, padres y otros compañeros. El 55,55% afirman que los amigos si influyen, pero si el joven no se deja influir no les afectarán totalmente.

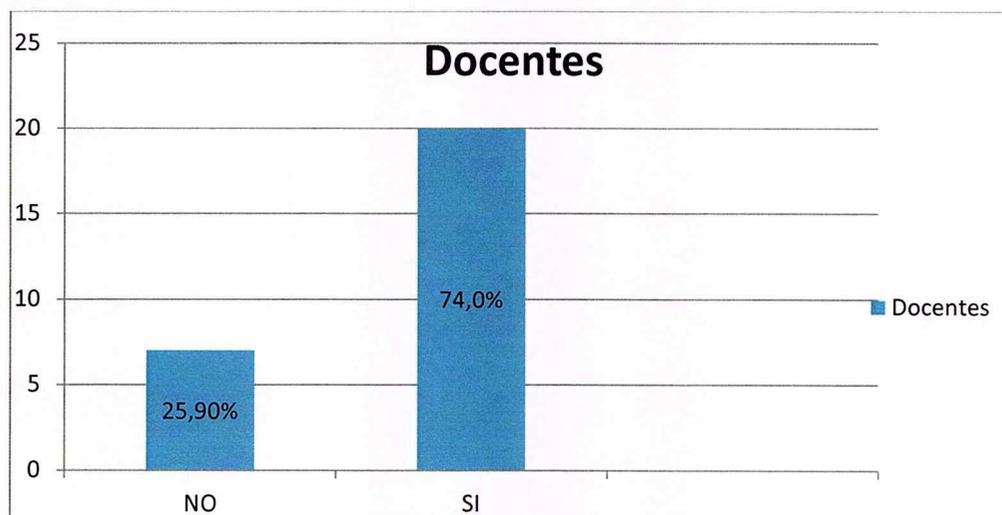
Cuadro 21 ¿Las autoridades de la institución deben implementar charlas al rescate de valores?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	7	25,9
Si	20	74,0
Total	27	99,99%

Fuente: Docentes del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 19 ¿Las autoridades de la institución deben implementar charlas al rescate de valores?



De 27 docentes encuestados el 74,0% están de acuerdo que se deberían dar charlas que le sirva de apoyo al estudiante, para encaminarlo para la vida y pueda ser un ser útil para la sociedad. El 25,9% afirma que el adolescente siempre va ser un problema si no tiene valores en su hogar.

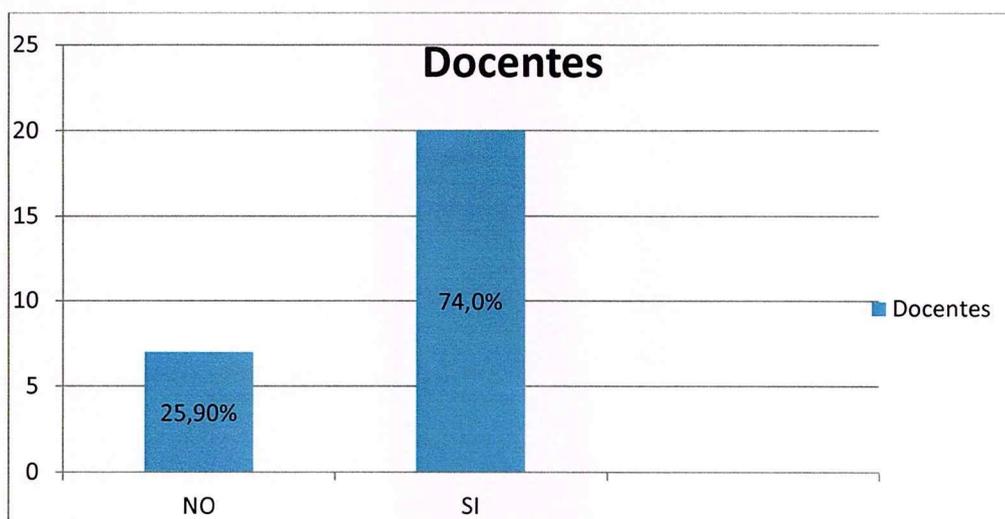
Cuadro 22 ¿El Hombre es un ser conflictivo por naturaleza?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	7	25,9%
Si	20	74,0%
Total	27	99,99%

Fuente: Docentes del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 20 ¿El Hombre es un ser conflictivo por naturaleza?



El 74,0% afirma que somos seres conflictivos, El 25,9%, por lo contrario piensa que es como nos educan nuestros padres, si nos consienten mucho seremos unas personas intolerables.

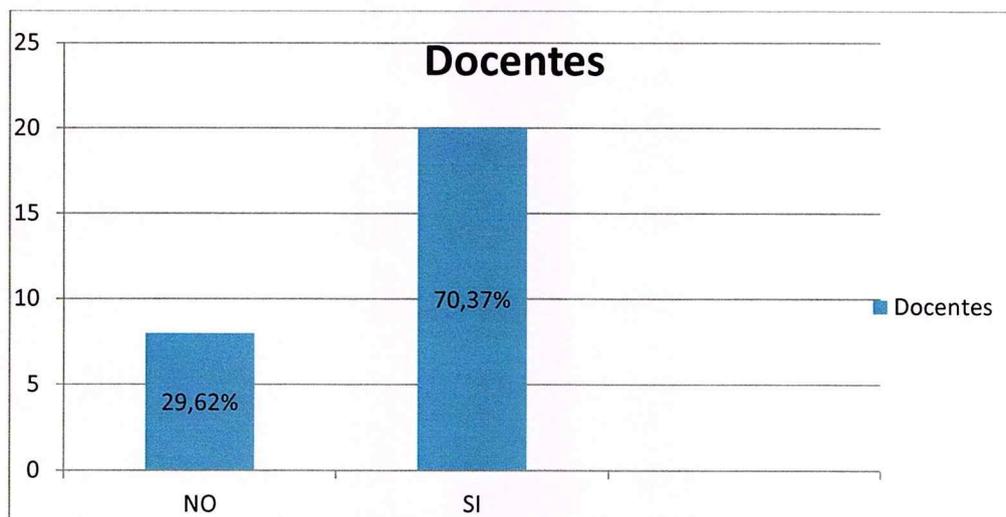
Cuadro 23 ¿El diálogo sería una herramienta para evitar los conflictos?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	8	29,62%
Si	19	70,37%
Total	27	99,99%

Fuente: Docentes del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 21 ¿El diálogo sería una herramienta para evitar los conflictos?



El 70,37 % afirma que se debería dialogar y saber escuchar al estudiante para un mejor rendimiento académico, social y personal. El 29,62% cree que no sería bueno ya que los estudiantes no siempre hablan con el maestro.

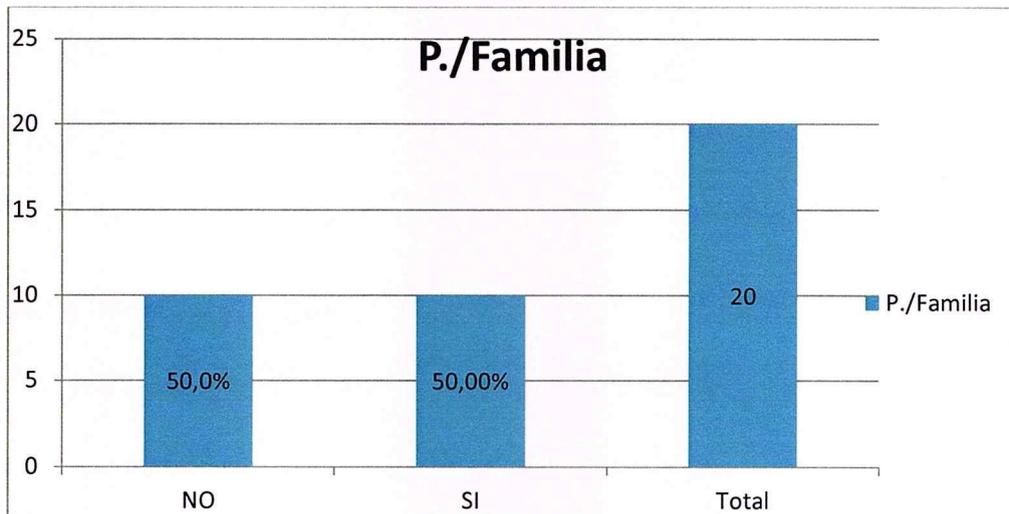
Encuesta realizada a los Padres de Familia del Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena.

Cuadro 24 ¿Sus hijos son conflictivos?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	10	50,00%
Si	10	50,00%
Total	20	100,00%

Fuente: Padres de Familia del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 22 ¿Sus hijos son conflictivos?



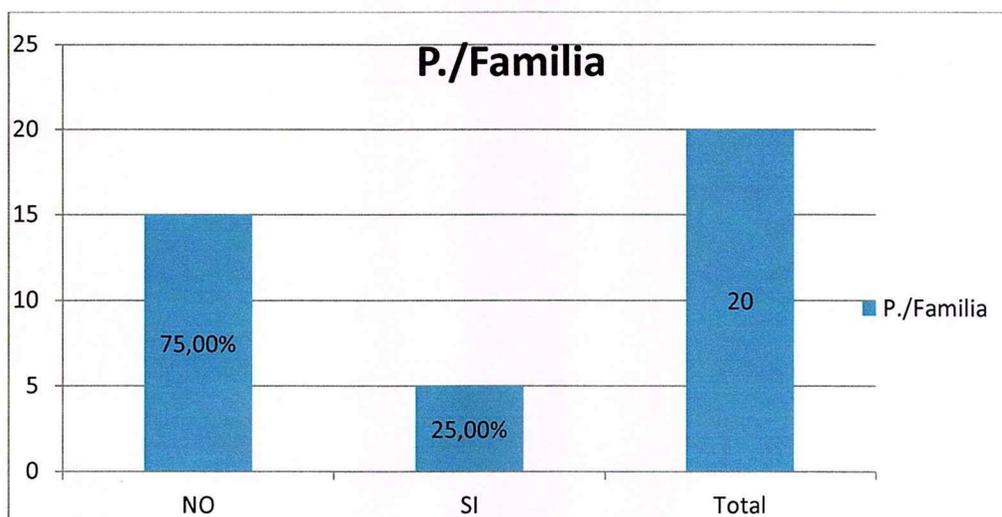
Del 100% de padres de familia el 50% afirman que no, que en realidad sus hijos en la casa son muy tranquilos. El otro 50% dicen que si creen que son conflictivos porque en la casa pelean con sus hermanos y ellos los notan a veces irritables.

Cuadro 25 ¿Usted sabe a dónde va su hijo cuando no está en el colegio?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	15	75%
Si	5	25%
Total	20	100,00%

Fuente: Padres de Familia del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 23 ¿Usted sabe a dónde va su hijo cuando no está en el colegio?



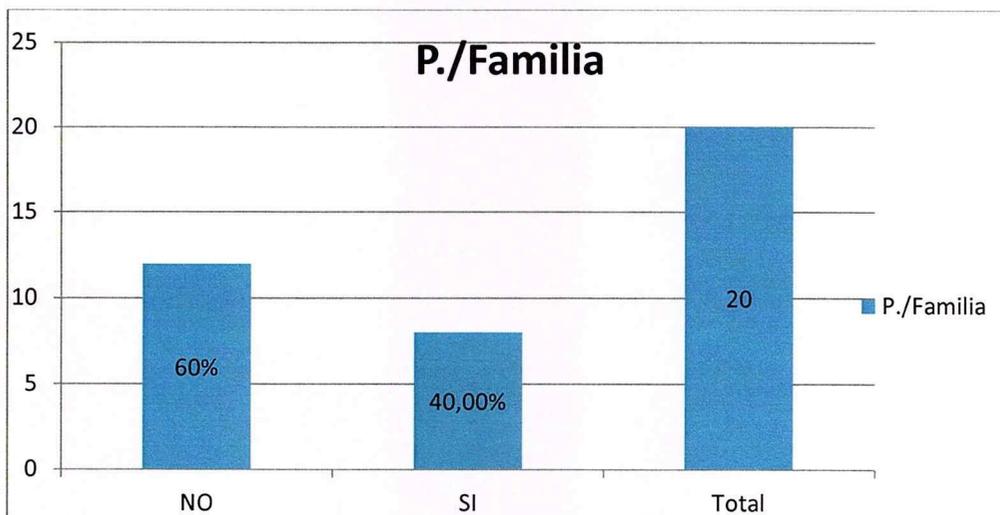
El 75% de los encuestados no conocen donde están sus hijos cuando salen del colegio, ya que están en una edad difícil y no avisan dónde se quedan. El otro 25% dicen que ellos controlan la hora de llegada y siempre les preguntan a dónde van y sus hijos si avisan.

Cuadro 26 ¿Conoce los amigos de sus hijos?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	12	60%
Si	8	40%
Total	20	100,00%

Fuente: Padres de Familia del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
 Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 24 ¿Conoce los amigos de sus hijos?



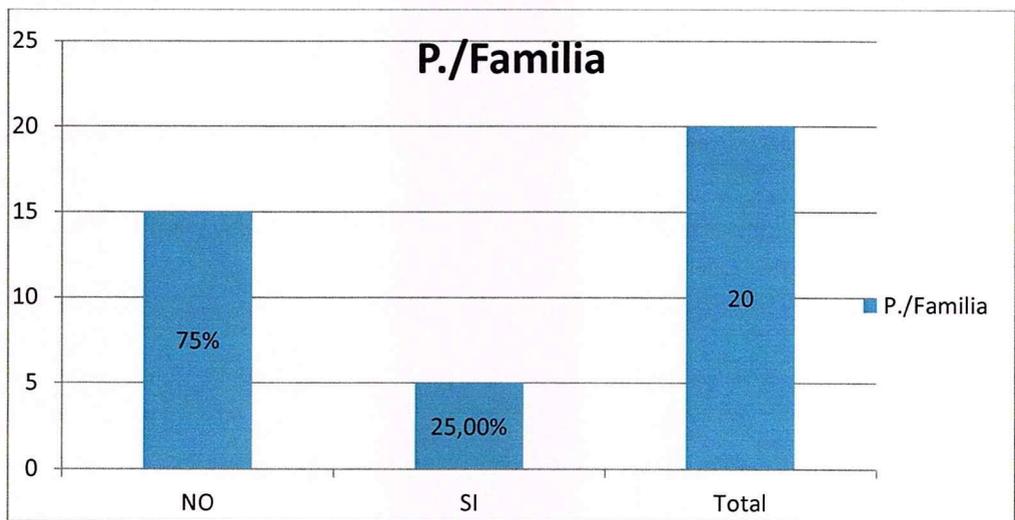
El 60% de los encuestados no conocen a los amigos de sus hijos porque dicen que ellos trabajan y no saben si van a la casa y son muy reservados. El 40% de padres de familia dicen que ellos conocen algunos, a los que suelen ir a sus hogares.

Cuadro 27 ¿Cree que sus hijos andan en malas compañías?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	15	75%
Si	5	25%
Total	20	100,00%

Fuente: Padres de Familia del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
 Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 25 ¿Cree que sus hijos andan en malas compañías?



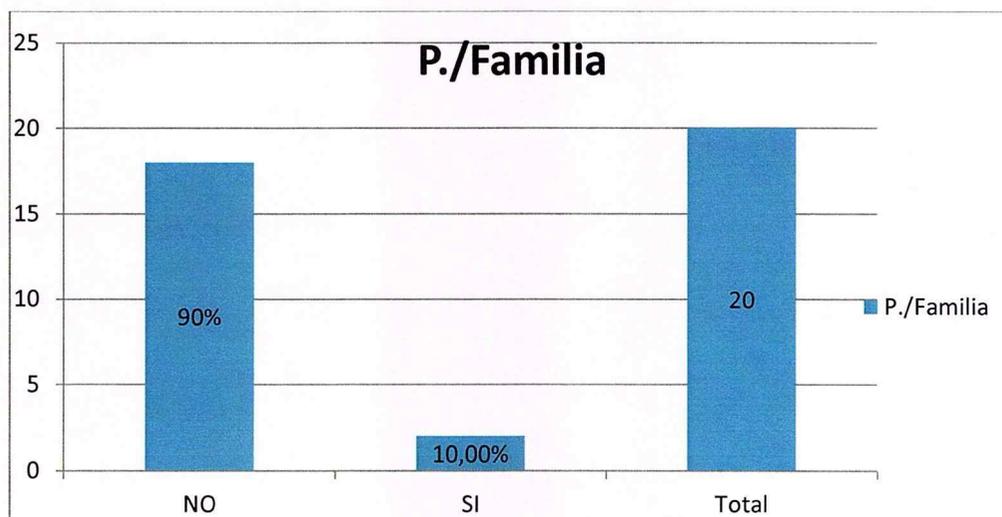
El 75% de los encuestados dicen que sus hijos son chicos buenos y tienen amigos de su misma edad no creen que anden en malas compañías. El 25% dicen que son más realistas ya que ellos no conocen a los amigos de sus hijos y ellos son muy rebeldes puede que sí o no, la verdad no lo saben.

Cuadro 28 ¿Usted controla las tareas a sus hijos?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	18	90%
Si	2	10%
Total	20	100,00%

Fuente: Padres de Familia del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 26 ¿Usted controla las tareas a sus hijos?



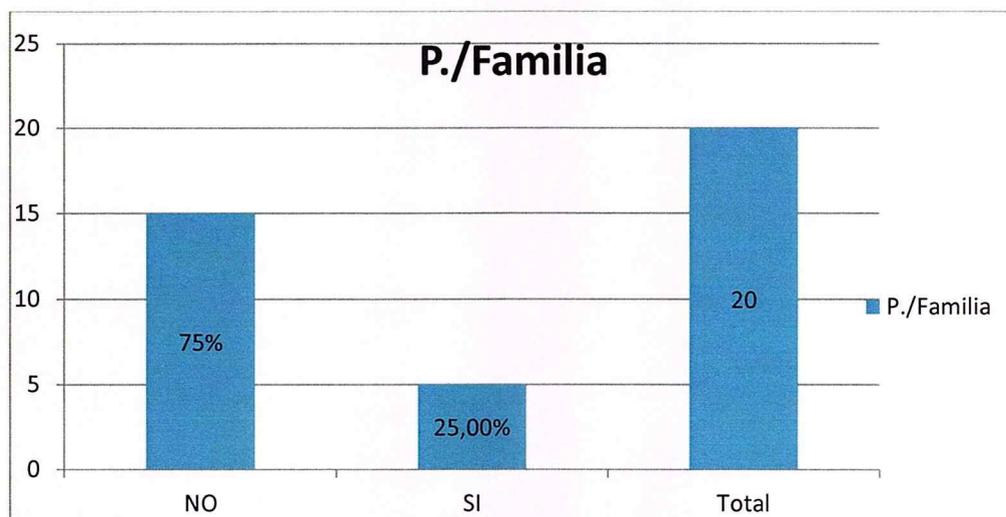
El 90% dicen que no controlan las tareas a su hijo, ya que ellos están grandes y tienen que ser responsables en sus tareas escolares, ellos trabajan y llegan cansados para sentarse a revisar. El 10% afirman que sí les revisan los cuadernos, les toman las lecciones.

Cuadro 29 ¿Usted está de acuerdo con la Política del Buen Vivir que plantea el Gobierno?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	15	75%
Si	5	25%
Total	20	100,00%

Fuente: Padres de Familia del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 27 ¿Usted está de acuerdo con la Política del Buen Vivir que plantea el Gobierno?



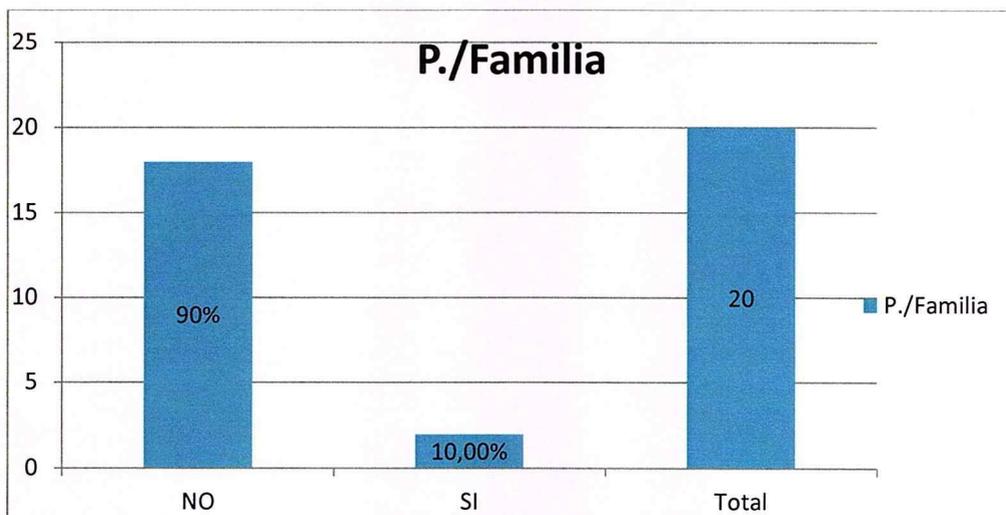
El 75% de los encuestados no están de acuerdo, porque Buen vivir significa vivir bien todos por igual y eso no sucede, ya que algunos padres no tienen trabajo y sus hijos tienen que ayudarlos tanto en las tareas del hogar quedando a cargo de sus hermanos cuando su mamá sale a trabajar. El otro 25% piensan que el Gobierno sí quiere lo mejor, por eso ellos impulsan a sus hijos que estudien y tengan una profesión, para un bienestar mejor.

Cuadro 30 ¿Conoce qué es la Mediación?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	18	90%
Si	2	10%
Total	20	100,00%

Fuente: Padres de Familia del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 28 ¿Conoce qué es la Mediación?



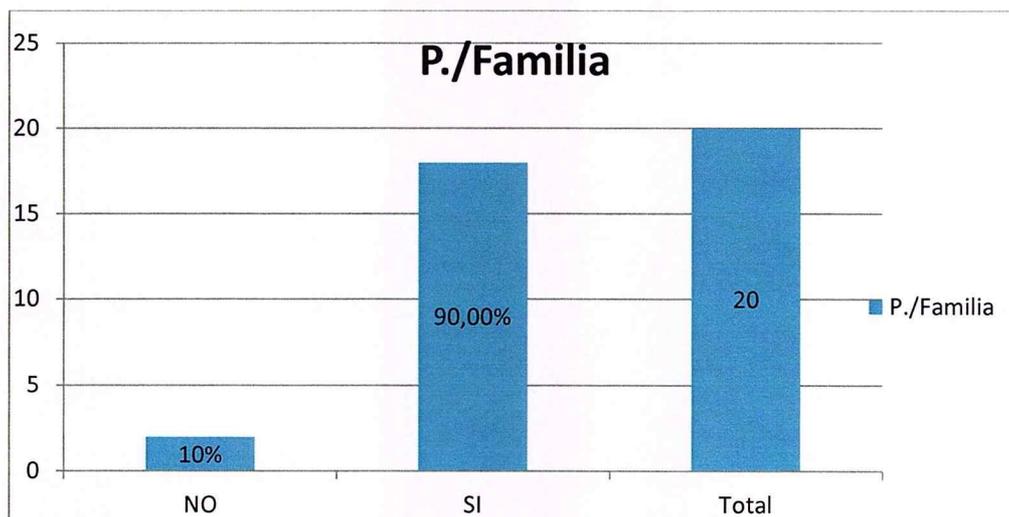
El 90% de los Padres de familia no conocen, que es la Mediación. El 10% dicen si haber escuchado ese término y sería bueno que el Colegio lo aplicara para resolver los problemas que se presentan entre los adolescentes.

Cuadro 31 ¿Si existiera un Programa de Mediación de Conflictos en el colegio usted lo apoyaría?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	2	10%
Si	18	90%
Total	20	100,00%

Fuente: Padres de Familia del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 29 ¿Si existiera un Programa de Mediación de Conflictos en el colegio usted lo apoyaría?



El 90 % de padres de familia dicen que si es para ayudar a sus hijos ellos apoyarían al programa, piensan que sería de gran ayuda, ya que hay muchos casos que el DOBE no puede resolver. El 10% afirma que no están de acuerdo porque eso implica ir a reuniones, charlas que por su trabajo no tienen tiempo.

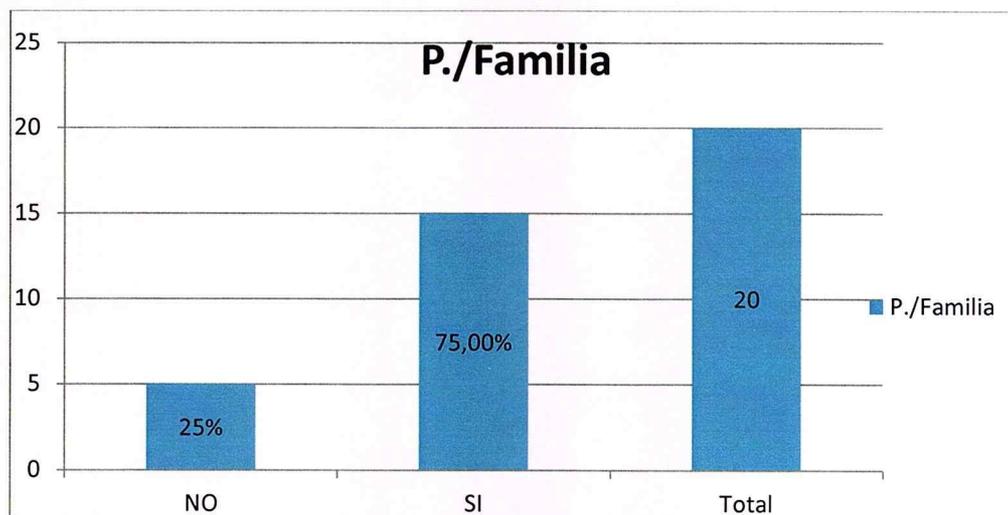
Cuadro 32 ¿Cree que la educación que imparte el colegio debería reforzar más en Valores?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	5	25%
Si	15	75%
Total	20	100,00%

Fuente: Padres de Familia del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena

Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 30 ¿Cree que la educación que imparte el colegio debería reforzar más en Valores?



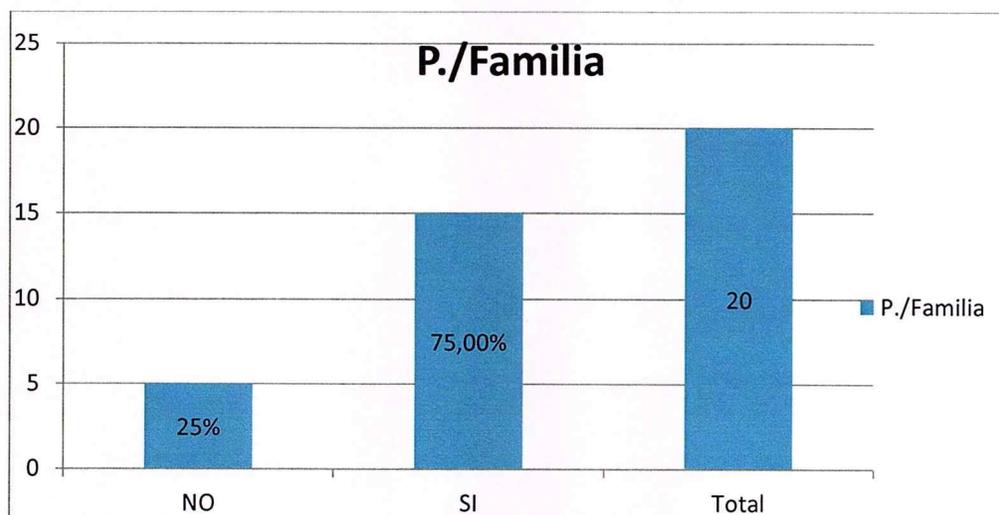
El 75% dice que sí debería reforzar los valores que se están perdiendo cada día. El 25% se encuentran pesimista referente al tema, dicen que eso en este siglo ya no se ve, que muy pocos son los que ponen los valores en práctica.

Cuadro 33 ¿Considera pertinente que la Orientadora visite sus hogares?

Alternativas	Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
No	5	25%
Si	15	75%
Total	20	100,00%

Fuente: Padres de Familia del primero de bachillerato del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena
Elaborado por las autoras: Silvia Narea e Irene Pinela

Gráfico 31 ¿Considera pertinente que la Orientadora visite sus hogares?



El 75% dice que sí están de acuerdo que visiten sus hogares, para que ayuden a sus hijos y no los cuestionen cómo viven, que deben tener ética profesional que no quieren que después su vida estén en boca de todos, si es así están de acuerdo. El 25% dicen que no, porque lo primero que van hacer es criticar y no ayudar a sus hijos.

2.4 .VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

2.4.1 Hipótesis General

Con la aplicación de un Programa de Mediación Escolar se solucionarán los problemas desde las Políticas del Buen Vivir permitiendo la resolución de conflictos, las agresiones directas, indirectas, psicológicas que afectan las diferencias de los estudiantes, padres de familia, directivos y docentes.

2.4.2 Hipótesis Particulares

- Falta de mecanismo para la medición de conflictos.
- Carencia de un Programa de Mediación Escolar para solucionar los tipos de conflictos Psicosociales.
- Desconocimiento de las Políticas del Buen Vivir en los estudiantes y padres de familia.

El análisis demuestra que el Colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena carece de recursos y que los maestros no están capacitados para ser mediadores, por eso el interés de querer implementar un Programa de Mediación Escolar, con la elaboración de una cartilla que quedará en la Institución para que sea un material de apoyo al Departamento del DOBE, docentes, estudiantes y padres de familia. Los docentes

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

consideran que se deberían dar charlas de valores para encaminarlos para la vida y sean seres útiles para la sociedad.

Se debe implementar un Programa de Mediación Escolar, ya que sería enriquecedor para sus compañeros docentes, padres de familia y estudiantes de esta manera se resolverían tantos conflictos buscando soluciones y mejorará los problemas que existen en la actualidad llevándolos a un mejor vivir, está hipótesis se va a cumplir a corto y mediano plazo.

Un alto porcentaje de padres de familia el 75% desconocen las Políticas del Buen Vivir, ya que el Estado quiere que los ecuatorianos vivan en una sociedad donde se respeten los derechos, se distribuyan equitativamente los recursos, donde no haya corrupción, las brechas entre ricos y pobres sean menos evidentes. Si todo esto se cumpliera el ser humano viviera feliz y sin conflictos.

Los resultados se han obtenidos a partir de un abordaje cuantitativo y cualitativo, que nos permite obtener datos de su implantación y de sus características ya la vez conocer las motivaciones, percepciones y valoraciones concretas de los diferentes actores de los centros escolares y de la administración educativa que están liderando la introducción de la mediación en este ámbito.

CAPITULO III

3. PROPUESTA

DISEÑO DE UN PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. RAFAEL GARCÍA GOYENA.

3.1. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto pasa a ser trascendental ya que el entorno escolar el cual se aprecia en la comunidad educativa del Colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena, esto porque el elevado porcentaje de violencia, agresión verbal y física son existentes a demás de otras problemáticas tales como la reducción del rendimiento académico, tomando en cuenta la situación actual en que se vive y que exige formar ciudadanos capaces y formados. Los cuales aporten al desarrollo de la sociedad.

Según los análisis y resultados investigativos de las encuestas realizadas en el Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena, se puede precisar que es vigente que se ponga en marcha esta propuesta.

La Propuesta es el Diseño de un Programa de Mediación Escolar, con la finalidad de resolver conflictos que son expresiones genuinas que acompaña a toda persona a lo

largo de su devenir individual modelo de vida. Se resalta la importancia que conlleva tener un mediador en un conflicto y el beneficio que este brinda al ámbito educativo, personal y social.

La Propuesta se la diseñó a base de la poca información que tienen los padres de familia, docentes y estudiantes sobre la Mediación y la Política del Buen Vivir, lo cual fue reflejado en la investigación realizada a través de la técnica de la encuesta y observación directa.

No es aceptable que no exista un Programa de Mediación Escolar en la Institución y que no se le dé la importancia debida entre Autoridades, Docentes, DOBE, Padres de Familia y Estudiantes, razón por lo cual el objetivo es esclarecer todas las dudas referentes al tema y concienciar a la comunidad educativa que la Mediación es un factor determinante para alcanzar el éxito de una sana convivencia entre los educandos.

3.2. DIAGNÓSTICO

Es mucha la escases de convivencia social que se presentan en las instituciones educativas, muchas veces influenciadas por el contexto socio-cultural como familias disfuncionales, corrupción política, crisis económica, entre otras. Existen innumerables factores de factor contextual, que provocan una conducta violenta en los estudiantes y el ciudadano sobre todo, el más vulnerable.

Es evidente que no existe dentro del Pensum Académico vigente para los estudiantes de Primer año de Bachillerato, la asignatura de Conflictos y Mediación, que se considera de vital importancia para el desarrollo integral de los adolescentes.

En el Colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena de la provincia del Guayas, se ha notado que no existe financiamiento, ni material humano para la creación de un Programa de Mediación, esto conlleva que los estudiantes estén expuestos a peleas, entre ellos, conflictos familiares, el desconocimiento de las Políticas del Buen Vivir, de que todos tienen derecho a recibir equitativamente los recursos, sin corrupción y las brechas entre rico y pobre sean menos evidentes.

Siendo mucho los problemas que se evidencian entre los educandos y conscientes que quedan en su mayoría sin solución, considero importante diseñar un Programa de Mediación Escolar para solucionar conflictos, que baje los niveles de agresividad entre los estudiantes y facilite una comunicación adecuada. En la sociedad actual la mayoría de los jóvenes viven un entorno conflictivo llevando en muchos casos la problemática a la Institución donde los docentes lo evidencian, pero no se tiene estrategias de cómo ayudar a resolver los problemas sociales como la delincuencia, pandillas, drogas, etc. Fenómenos que distorsionan el carácter de muchos jóvenes.

3.2.1. OBJETIVO GENERAL

Concienciar en los docentes, padres de familia y estudiantes del Colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena por medio de un Diseño de Programa de Mediación Escolar para la Solución de Problemas desde la Política del Buen Vivir, sobre la importancia de cómo mejorar la comunicación y las relaciones humanas aprendiendo a resolver conflictos.

3.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar el grado de conocimiento sobre conflictos y mediación
- Dar a conocer ejemplos de vida para resolver conflictos
- Orientar a los adolescentes, docentes y padres de familia para que mejoren sus hábitos del Buen Vivir.
- Establecer charlas informativas para mejorar la convivencia de los estudiantes y docentes de la institución.
- Aplicar proyectos de mediación para promover la no violencia dentro de su hogar e institución.
- Fortificar los conocimientos a los distintos profesores en el tratado de esta temática.
- Lograr el mejoramiento del convivir que se da en el centro educativo
- Participar responsablemente en la aplicación de estrategias para el alcance de las condiciones favorables para la vida.
- Encontrar vías opcionales para la solución de conflictos.

3.3. FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

El Diseño de un Programa de la Mediación Escolar para la Solución de Problemas desde la Política del Buen Vivir, está dirigido a los docentes, padres de familia y estudiantes. Del Colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena.

La Propuesta planteada fue de fácil aplicación por tener la ayuda y cooperación de las autoridades, docentes y padres de familia de la institución educativa, y sobre todo por el interés demostrado por los estudiantes.

APOYO TÉCNICO

La Propuesta fue respaldada por el Lic. Rafael Martillo jefe del Departamento de Mediación de la Dirección Provincial de Educación del Guayas y está a cargo de los docentes voluntarios a participar a través del buen uso de las estrategias metodológicas.

APOYO ADMINISTRATIVO

El apoyo de las autoridades, DOBE y Docentes del Colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena, es importante para que se lleve a cabo la propuesta planteada.

APOYO LEGAL

La propuesta tiene base legal en la nueva Ley de Arbitraje y Mediación LAYM, escrito en el R.O. N° 145 y se resumen en los siguientes artículos:

Art. 43. La mediación es un procedimiento de solución de conflictos por el cual las partes, asistidas por un tercero neutral llamado mediador, procuran un acuerdo

voluntario, que verse sobre materia transigible, de carácter extra-judicial y definitivo, que ponga fin al conflicto.

Art. 44. La mediación podrá solicitarse a los centros de mediación o a mediadores independientes debidamente autorizados. Podrán someterse al procedimiento de mediación que establece la presente Ley, sin restricción alguna, las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, legalmente capaces para transigir.

Art. 45. La solicitud de mediación se consignará por escrito y deberá contener la designación de las partes, su dirección domiciliaria, sus números telefónicos si fuera posible, y una breve determinación de la naturaleza del conflicto.

Art. 48. La mediación prevista en ley podrá llevarse a cabo válidamente ante un mediador de un centro o un mediador independiente debidamente autorizado.

Art. 52. Los gobiernos locales de naturaleza municipal o provincial, las cámaras de la producción, asociaciones, agremiaciones, fundaciones e instituciones sin fines de lucro y, en general, las organizaciones comunitarias, podrán organizar centros de mediación, los cuales podrán funcionar previo registro en el Consejo Nacional de la Judicatura. La comprobación de la falta de cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Ley y su reglamento, por parte de un centro de mediación dará lugar a la cancelación del registro y su prohibición de funcionamiento.

Art. 53. Los centros de mediación que se establecieren deberán contar con una sede dotada de elementos administrativos y técnicos necesarios para servir de apoyo para las audiencias. Los centros que desarrollen actividades de capacitación para mediadores deberán contar con el aval académico de una institución universitaria.

Art. 54. Los reglamentos de los centros de mediación deberán establecer por lo menos:

- e) La manera de formular las listas de mediadores y los requisitos que deben reunir, las causas de exclusión de ellas, los trámites de inscripción y forma de hacer su designación para cada caso;
- f) Tarifas de honorarios del mediador, de gastos administrativos y la forma de pago de éstos, sin perjuicio de que pueda establecerse la gratuidad del servicio;
- g) Forma de designar al director, sus funciones y facultades;
- h) Descripción del manejo administrativo de la mediación; y, un código de ética de los mediadores.

APOYO ECONÓMICO

La Propuesta no representará gasto alguno para la institución educativa y los estudiantes, por cuanto el costo de hojas, copias representan un gasto moderado

3.4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La Propuesta se llevará a cabo en el Colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena, ubicado en la parroquia Febres Cordero del cantón Guayaquil Provincia del Guayas, con la participación de autoridades, docentes voluntarios, padres de familia y estudiantes del Primero de Bachillerato. La capacitación se desarrollará mediante charlas dictadas por la Pisc. Clínica Sonia Moya, quién dirige el Departamento del DOBE de la Unidad Educativa el Ateneo, la Pisc. Educa. Rocío Izurieta, profesora actualmente de Desarrollo del Pensamiento Filosófico de la Unidad Educativa el Ateneo. Se cuenta con la colaboración de la Pisc. Educa. Margot González Orientadora de la Institución. Estas charlas serán dictadas sin fines de lucro, por tratarse de un proyecto educativo.

Este Programa de Mediación Escolar pretende un acercamiento entre la familia y el colegio, no es tarea fácil, ya que los jóvenes de hoy crecen en un mundo con intereses deshumanizantes, vividos para el beneficio de algunos y el perjuicio de otros, carente de sensibilidad social y del respeto por la vida y por los derechos humanos.

El Diseño de un Programa de Mediación Escolar cuenta con el Manual de Convivencia, estrategia de trabajo grupal, para docentes, estudiantes y padres de familia con una cartilla para mediadores, conferencias y material de apoyo.

Las actitudes, intereses hábitos y comportamientos son mejorables, aunque resistentes al cambio y con dificultades de seguimiento y evaluación. No por ello la acción

educativa puede abandonar su misión, máximo cuando la sociedad reclama una participación activa, crítica y responsable de sus ciudadanos presentes y futuros.

Si cada uno de los docentes aplica este diseño de Programa de Mediación Escolar estará cambiando la calidad de vida de los estudiantes y aplicando las Políticas del Buen Vivir el Suma Kawsay que es el desarrollo más humano en el cual el hombre y la mujer tiene los mismos derechos en salud trabajo, agua, alimentación, vivienda, educación y bienestar social. La transmisión y práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la democracia el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, la equidad, la igualdad de oportunidades la justicia y la eliminación de toda discriminación, fomentando una cultura de paz y la No violencia para la prevención resolución de conflictos en todos los espacios de la vida personal, familiar y social.

El estado garantiza una educación con calidad y calidez que sea pertinente adecuada, actualizada en todos sus sistemas y es el deber de todos hacerlo cumplir.

MANUAL DE CONVIVENCIA

En el país se vienen realizando serios esfuerzos destinados a cambiar el quehacer educativo desde una óptica centrada en valores y en la construcción de relaciones humanas más armónicas que permita la creación de comunidades educativas, incluyentes y participativas, ya que en la práctica se está dejando de lado la formación integral para el servicio de Paz y Justicia del Ecuador.

El Acuerdo Ministerial de Institucionalización del Código de Convivencia en todos los planteles educativos del país No 182 del 22 de Mayo del 2007 coloca sobre la mesa uno de los problemas centrales del sistema educativo ecuatoriano: la convivencia escolar. La meta del Ministerio es que todos los establecimientos cuenten con códigos de convivencia, es necesario hacer énfasis en la búsqueda de la convivencia, respeto a las diferencias y la equidad, la democracia y el ejercicio de ciudadanía, la cooperación, y la solidaridad.

El código de convivencia nos permite:

- Mejorar las relaciones entre todos
- Aprender a respetar la diferencia
- Fomentar la cultura del diálogo
- Permite desarrollar la inteligencia emocional de todos los actores de la comunidad educativa incluyendo la relación entre los mismos docentes.
- Dar la voz al otro y escucharlo

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

RESPONSABILIDADES Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- 1.- Mostrar el debido respeto a todos quienes integran la comunidad educativa reconociendo en ellos su calidad de ser humano.
- 2.- Escuchar y respetar los juicios y criterios de los demás
- 3.-Asumir sus actos responsablemente

- 4.- Asumir responsablemente sus obligaciones de estudiantes
- 5.- Evitar agresiones de cualquier tipo a miembros de la comunidad educativa
- 6.- Respetar al colegio identificarse con él y mantener siempre un trato cortés con los miembros de la comunidad educativa reflejándolas normas de convivencia establecidas.
- 7.- Concurrir al establecimiento, puntualmente aseado con uniforme correcto, completo y en buen estado.
- 8.- Cuidar, conservar y mantener en buen estado el mobiliario, recursos didácticos, laboratorios y patios con que cuenta el establecimiento
- 9.- Presentarse a primera hora, con todos los útiles y materiales necesarios
- 10.- Dar a conocer a su representante las comunicaciones enviadas por el colegio
- 11.- Respetar los horarios fijados por el colegio, presentándose puntualmente a sus clases, durante la jornada
- 12.- Comportarse adecuadamente dentro y fuera del colegio según indicaciones académicas o disciplinarias, resguardando el buen nombre de su persona y de su colegio
- 13.- Presentar los justificativos por problemas de inasistencia al profesor en su libreta de comunicaciones, firmado por su representante y cuando amerite el correspondiente certificado médico
- 14.- Estar al día en las materias de cada asignatura, aun cuando haya faltado a clases
- 15.- Utilizar siempre un trato formal y respetuoso al dirigirse a sus profesores

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

- Respetar para ser respetado
- Tratar a los demás como deseo que me traten a mí
- Honestidad, Calidez, Respeto, Consideración, Afecto y Responsabilidad son la base del Buen Vivir.
- Recibir una educación completa e íntegra
- Recibir contenidos científicos actualizados
- Recibir sus clases en un ambiente motivador que lo conduzca a la investigación
- Estudiar y jugar en un entorno seguro y agradable
- Desenvolverse en un ambiente de afecto, comprensión, seguridad y tranquilidad
- Que se considere su trabajo y esfuerzo
- Recibir la notificación de los resultados, en el plazo reglamentario
- Presentar las evaluaciones, trabajos, deberes, lecciones en el tiempo reglamentario.
- Requerir de la asistencia de los docentes para resolver conflictos
- Ser escuchado con respeto a sus opiniones
- Ser tratados sin discriminación de ninguna naturaleza
- Considerar las opiniones de los estudiantes respecto a situaciones académicas, orientación vocacional.
- No ser sancionado sin que se pruebe su responsabilidad y se les ofrezca la oportunidad de ser escuchado y de defenderse
- Expresar sus opiniones con respeto y cortesía.

3.1 CRONOGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

El Programa de Mediación Escolar está basado fundamentalmente en el desarrollo de un sistema de talleres, lo que implica tener en cuenta determinados requisitos que facilitan su aplicación, así como su efectividad, definida a través de varias fases, que constituyen reglas para su implementación.

Las actividades para los docentes, autoridades, padres de familia y estudiantes se realizarán cada 15 días en horario vespertino durante un período de tres meses, en las que se proporcionará cartillas informativas, que servirán de guía para una mejor convivencia.

Estas sesiones irán acompañadas de ejemplos claros y prácticos de cómo mejorar la convivencia social, familiar y educativa. Cada una de las sesiones será reforzada con la realización de talleres grupales donde los estudiantes, padres de familias, docentes y autoridades, podrán intercambiar ideas y conocimientos y se hará una evaluación durante la plenaria. Se brindará de forma gratuita una cartilla con la información que se impartirá durante la realización de las actividades del Programa de Mediación Escolar. Todas las sesiones se realizarán en las instalaciones del plantel y se requerirá los materiales tecnológicos como computadora, proyector, que será proporcionado por cortesía de las autoridades del plantel.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2012

Actividades	Semana
- Actividad # 1 Resolución de conflictos en el aula Lectura y plenaria y entrega de cartilla	6 de Octubre 2012
Actividad #2 La Autoridad Familiar- Definición y plenaria y entrega de cartilla	20 de Octubre 2012
Actividad #3 La Familia Presentación del tema y plenaria, entrega de cartilla.	10 de Noviembre
Actividad #4 Historia de lá familias. - Lectura y plenaria, entrega de cartilla	24 de Noviembre 2012
Actividad # 5 Mediación escolar por una cultura de paz.	1 de Diciembre 2012
Actividad #6 ¿Por qué se pelean los chicos en el colegio?	15 de Diciembre 2012

Elaborado por las autoras: Lic. Silvia Narea e Irene Pinela

METODOLOGÍA.

El proyecto surge por la necesidad de bajar los índices de intolerancia, indisciplina compulsiva, agresiones físicas, verbales, entre otras, en los estudiantes del Colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena. Al respecto de la comunidad se observa la carencia de sentido de pertenencia, negación de una verdadera democracia participativa, exclusión en los diferentes procedimientos los cuales se relacionan con la comunidad, y como también los escasos de compromiso y autonomía por parte de los mismos. Para que así estas y determinadas técnicas logren ejecutarse, se requiere de profesionales de respaldo, los cuales sean capaces de favorecer procedimientos de reflexión y debate, además de la difusión de innovadoras prácticas. El primer momento se inicia con los estudiantes de Primero de Bachillerato. Se relaciona con la actividad de escucharlos, debido al desorden en el aula, bajo rendimiento académico, y la

violencia tanto física como verbal. Lo que dio origen a la propuesta de laborar en pro de un trabajo en grupo, el cual implique estrategias de cambio y que obligatoriamente pasará a llevar al compromiso de todas las partes pertenecientes al equipo. Implementar periodos de interacción entre sí, con el fin de lograr una comunicación significativa, tanto dentro como fuera del salón. El segundo periodo consistirá en el encuentro con los profesores, teniendo como fin el sensibilizar la propuesta e imponer de manera clara las expectativas.

Un tercer momento el grupo MEDIADORES DE CONFLICTOS, en cada aula que será por libre voluntad tanto para los docentes como para los estudiantes. Es un procedimiento en el cual los involucrados con la asistencia de una persona imparcial (mediador) aislé las cuestiones en disputa.

Se preparará conferencias a los padres de familia, para que estos apoyen la propuesta y se integren al equipo de trabajo, motiven a sus hijos. Las Jornadas Pedagógicas serán cada 15 días. Realizar un acto con toda la comunidad educativa, por lo menos mensualmente, en el cual izamos juntos el Pabellón Nacional, compartamos los actos de convivencia durante el mes. Invitación a las directivas, u otros profesionales para que nos hablen sobre la paz, la convivencia y la solución de conflictos.

Convocar a los representantes del Consejo Estudiantil para que se pongan al frente de la propuesta. Fortalecer el gobierno escolar mediante la construcción colectiva de normas en cada aula y reevaluación permanente de la propuesta, asumiéndolo todos los miembros de la comunidad educativa.

El presente estudio investigativo se realizará mediante gestiones las cuales abarcarán en primera instancia, reuniones con los directivos de la institución, con los docentes y padres de familia, con la finalidad de expresar los puntos a tratar dentro del proyecto, el manejo, análisis, desarrollo, finalidad y evaluación del mismo. Este año el grupo de estudiantes del Primero Bachillerato recibirán charlas sobre la mediación, se organizarán talleres para promover la no violencia en el salón de clase y la mejor manera de resolver conflictos.

DOCENTES MEDIADORES

La escuela integradora en la que todos sus miembros están comprometidos e involucrados de una manera u otra en busca de la integración que permita a la familia ser miembro interactivo de la Comunidad educativa a través de las estrategias señaladas:

Talleres para docentes, estudiantes y padres de familia

Encuentros interactivos

Convivencias

Conferencias

Así como manifiesta (Valdéz, 2010) "Los docentes serán los que integren el equipo de mediadores para interrelacionar la familia con el colegio, para ello se requiere que los profesores tengan aptitud personal y social, para el éxito en el trabajo que van a realizar, considera cinco actitudes emocionales que deben ser manejadas por los mediadores y las subdivide en dos grandes grupos"

Aptitud personal

Son las que determinan el dominio de uno mismo. Comprenden las siguientes aptitudes:

1. Autoconocimiento
2. Autorregulación
3. Motivación.

Actitud social

Son las que determinan el manejo de las relaciones. Comprenden las siguientes actitudes

1. Empatía
2. Habilidades sociales.

EL autoconocimiento consiste en conocer los propios estados internos, preferencias, recursos e intuiciones. Comprenden tres actividades emocionales:

Conciencia emocional: Reconocimiento de las propias emociones y sus efectos.

Auto evaluación precisa: Conocimientos de los propios recursos interiores, habilidades y límites.

Confianza en uno mismo: Certeza sobre el propio valer y facultades.

La autorregulación: consiste en manejar los propios estados internos, impulsos y recursos. Comprenden cinco actitudes emocionales:

Autodominio: Mantener bajo control las emociones y los impulsos perjudiciales.

Confiabilidad: mantener normas de honestidad e integridad.

Escrupulosidad: aceptar la responsabilidad del desempeño personal.

Adaptabilidad: flexibilidad para reaccionar ante los cambios

Innovación: Estar abierto y bien dispuesto para las ideas y los enfoques novedosos y la nueva información.

La motivación: son las tendencias emocionales que guían o facilitan la obtención de las metas. Comprenden cuatro actitudes emocionales:

- a) **Afán de triunfo:** Afán orientador de mejorar o responder a una norma de excelencia.
- b) **Compromiso:** Alinearse con los objetivos de un grupo u organización
- c) **Iniciativa:** Disposición para aprovechar las oportunidades
- d) **Optimismo:** Tenacidad para buscar el objetivo, pese a los obstáculos y reveses.

La empatía: es la capacitación de sentimientos necesidades e intereses. Comprende cinco actitudes emocionales:

- a) **Comprender a los demás:** Percibir los sentimientos y perspectivas ajenas e interesarse activamente por sus preocupaciones
- b) **Ayudar a los demás a desarrollarse:** Percibir las necesidades de desarrollo de los demás y fomentar su capacidad
- c) **Orientación hacia el servicio:** Prever, reconocer y satisfacer las necesidades del cliente
- d) **Aprovechar la diversidad:** cultivar las oportunidades a través de personas diversas.
- e) **Conciencia política:** Interpretar las corrientes sociales y políticas.

Las habilidades sociales: son las habilidades para inducir en los otros las respuestas deseadas. Comprenden ocho actitudes emocionales:

1. **Influencia:** implementar tácticas de persuasión efectiva
2. **Comunicación:** escuchar abiertamente y transmitir mensajes convincentes.
3. **Manejos de conflictos:** manejar y resolver desacuerdos.
4. **Liderazgo:** inspirar y guiar a individuos o grupos.
5. **Catalizador de cambios:** iniciar o manejar los cambios.
6. **Establecer vínculos:** alimentar las relaciones instrumentales
7. **Colaboración y cooperación:** trabajar con otros para alcanzar objetivos compartidos
8. **Habilidades de equipo:** crear sinergia para trabajar en pos de las metas colectivas.

RECURSOS:

HUMANOS

- Institución
- Estudiantes del Primero Bachillerato del Colegio Fiscal Dr., Rafael García Goyena
- El DOBE
- Padres de familia.
- Personal docente

MATERIALES:

- Cartilla
- Carteles
- TV
- DVD
- Cartulina

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

- Marcadores
- Papel periódico
- Papel bond

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para aplicar la cartilla es necesario seguir ciertos lineamientos metodológicos como:

- Leer
- Escuchar
- Analizar
- Ubicar
- Ejecutar

DISEÑO DE UN PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. RAFAEL GARCÍA GOYENA.

Estructura del Programa de Mediación Escolar para la Solución de Problemas desde la Política del Buen Vivir

1. Título
2. Fundamentación
3. Estructura de las sesiones
4. Problema
- 5, Principios del programa
6. Sistema de talleres

FUNDAMENTACIÓN

El Diseño de un Programa de Mediación Escolar para la solución de Problemas desde la Política del Buen Vivir en jóvenes del colegio Fiscal Dr. Rafael García Goyena, merece hoy ser visualizado en aras de intervenir y prevenir la incidencia de la problemática, violencia de género, en el futuro. El ser joven condiciona la necesidad de determinar su futuro lugar en la sociedad y estar preparado para delinear su sentido de la vida, a través de, objetivos mediatos, los cuales se vinculan a las diferentes esferas de significación para la personalidad.

De ahí que requieren de la elaboración de habilidades encaminadas a emprender acciones en el presente que contribuyan al logro de metas futuras. Metas que son elaboradas de criterios propios en distintas esferas, entre ellas la de la moral y la vida social en general, creando las bases para actuar de forma consciente y reflexiva.

Por tal razón, consideramos pertinente que, a través de un Programa de Mediación Escolar facilite conocimientos que incentiven, desde una concepción violencia de género, el trabajo preventivo en este grupo etéreo.

ESTRUCTURA DE LAS SESIONES

- Presentación del grupo y del tema
- Caldeamiento específico (motivar el grupo para adentrar el tema a tratar).

- Análisis del tema a través de las técnicas seleccionadas.

-Técnica de cierre

Se deben tener siempre presentes los objetivos de cada actividad y de cada una de las tareas e intentar que al final de cada una de ellas, los jóvenes sean conscientes de lo que han podido aprender durante ella. Lo importante es que cooperen, que sean sensibles a las necesidades de los demás y potenciar su capacidad de análisis ante diferentes situaciones que se les plantean en la vida diaria.

PROBLEMA:

Necesidad de proveer, desde una concepción violencia de género y a través de talleres, herramientas que permitan la prevención social de la problemática, en jóvenes del colegio fiscal Dr. Rafael García Goyena.

Principios del programa

El Programa se sustenta en un sistema de talleres en el que participan estudiantes, docentes, padres de familia de la comunidad educativa los que fueron pensados a partir de los siguientes principios:

- Atribución de valor e importancia a la práctica del respeto mutuo y el diálogo

- Modos de expresión verbales sencillos, directos y respetuosos, que no hieran la sensibilidad de nadie; si es necesario deben establecerse reglas claras en este sentido.
- Explicitación a los participantes, de que su libertad de expresión no puede incluir insultos al otro, especialmente si el otro es una mujer, al que debe consideración y respeto aplicando las políticas del Buen Vivir.
- Valoración y deseo de hacer una presentación objetiva de los hechos, lo que exige no atribuir intencionalidad torcida al que habla.
- Potenciar un ambiente de grupo caracterizado por la cooperación y el diálogo.

ACTIVIDADES QUE PROPONE EL PROGRAMA

Ambientación: Es el manejo de aprestamiento para el desarrollo de la reunión al taller; la preparación del ambiente, carteles de bienvenida, el tema a tratarse, el tiempo, tarjetas con los nombres de los participantes, en el reverso irán las consignas del grupo.

Introducción o presentación del tema: Se trata de la manera de interesar e invitar a la participación proactiva de los beneficiarios. Se realiza mediante varios recursos didácticos motivacionales que permitan el planteamiento del tema a tratar, algunas opciones son:

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

- Canciones
- Lectura generadora
- Exposición mediante un socio drama
- Un cuento o anécdota.

Trabajo de grupo: Busca involucrar a la mayoría de participantes en el análisis del tema, aplicando una serie de técnicas se forman subgrupos y luego de trabajar en los contenidos se presentan las conclusiones.

Plenaria: Es la condición básica en esta actividad en que todos los involucrados participen según sus propias destrezas, esto confirma conocimientos y nuevas conductas sociales. Se pueden utilizar socio drama, cartas, mensajes, compromisos.

Conclusiones y Compromisos: se trata de la síntesis de los temas tratados en cada sesión de los talleres y las responsabilidades asumidas.

Evaluación: Se trata de evaluar cada una de las consignas cumplidas evaluando cualitativamente lo bueno, lo malo y por mejorar, siguiendo estas líneas generales se proponen los talleres que a continuación se relacionan:

TALLERES DE PARTICIPACIÓN

TALLERES:

Involucran a los participantes, realizan un trabajo sobre un tema durante el programa y constituyen una de las mejores formas de vincular la sociedad y sobre todo cuando estamos comprometidos todos en sacar adelante el mayor capital humano, aplicando las políticas del Buen Vivir en la familia y en la comunidad educativa.

Para que el triángulo familia- estudiante- padres familia- estudiante y plantel educativo, pueda cumplir su misión es necesario que se forme una figura equilibrada y en este caso son los docentes y en el colegio, en que los padres depositan su confianza para que sus hijos sean una persona útil a la sociedad, reflexivo consciente de sus limitaciones y aciertos. Para el trabajo se ha diseñado cartillas con diferentes temas que le serán del agrado de los participantes.

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES

1.- PRESENTACIÓN

Difusión al grupo directivo de la temática de la Mediación.

Difusión a todo el personal docente del tema de la Mediación.

Evaluar el porcentaje de interés que muestra el profesorado por el tema de la Mediación.

2.- SENSIBILIZACIÓN

a. Sensibilización a los maestros interesados.

Implementación de un conjunto de docentes que muestran un significativo interés en el tema, la capacitación de estos docentes a través un taller llevado a cabo por una persona con una experiencia significativa en lo que respecta a la mediación escolar, los docentes pueden comenzar a trabajar con los estudiantes todo lo que se ha aprendido en el taller, especialmente usando los elementos claves que definen la Mediación.

b. Sensibilización de los estudiantes

Los maestros que han realizado el pequeño taller u otra persona entrenada serán los encargados de sensibilizar sobre el tema de la Mediación Escolar a los alumnos: padres de familia.

3.- FORMACIÓN SOBRE EL TEMA DE MEDIACIÓN

Formación de un grupo (profesores-alumnos) que se ofrecen voluntariamente para formarse como mediadores, entrenamiento de los futuros mediadores dirigido por un experto en mediación escolar, decidir horarios y calendario. Temas a tratar, etc.

Trabajar el tema de la Mediación con el resto de alumnos de la clase. Las personas que han realizado el taller pueden colaborar en la docencia de este pequeño taller, formación para padres que voluntariamente quieran conocer y participar de la experiencia realizando un pequeño taller sobre nociones básicas en Mediación.

4.- CREACIÓN DE UN SERVICIO DE MEDIACIÓN EN EL CENTRO.

Nombrar una persona que coordine el Servicio de Mediación y que tendría principalmente las siguientes funciones:

Coordinar todas las actividades relacionadas con el programa.

Organizar los horarios para realizar nuevos talleres de formación.

Recoger los casos para mediación.

Localizar al equipo mediador.

Organizar las reuniones en el centro.

Informar a cualquier persona interesada en el proyecto.

Creación de un equipo de mediadores:

Una vez realizado el taller es importante activar y dar a conocer la mediación desde el equipo creado al efecto. Los mediadores se han de responsabilizar de:

- Reunirse periódicamente para impulsarla, mejorar su formación...
- Participar en la campaña de difusión del centro.
- Planificar actividades para mejorar su aplicación.
- Mediar en caso de ser requerida su presencia en un conflicto.
- Alentar a sus compañeros a solicitar mediación en caso de conflicto.
- Participar en la formación continua que el servicio mantenga.
- Organizar el Servicio de Mediación (espacios, horarios, parejas, turnos, como derivar los casos.

5.- Publicidad y difusión del programa.

Es fundamental promocionar y dar a conocer el programa:

- El equipo de mediación se reúne con todo el profesorado para informar del trabajo que se está haciendo.
- El equipo de mediación se reúne con todo el profesorado para explicar el funcionamiento del Servicio de Mediación que se ofrece.
- El equipo de mediación pasa por todas las clases para explicar el trabajo que están realizando y ofrecer a sus compañeros el Servicio de Mediación.
- También se puede dar a conocer el programa a través de las tutorías. Para su difusión se pueden realizar carteles, simulaciones teatrales, folletos informativos u otras medidas que se consideren oportunas.
- Enviar una carta a los padres con la misma finalidad o citarlos en reunión

6. Seguimiento

- Reuniones periódicas. Supervisión del trabajo.
- Mantener a los padres informados sobre el programa.
- Entrenamiento de nuevos mediadores.

7. Financiación

Este tipo de proyectos son a largo plazo dado que su implantación es lenta y al mismo tiempo son proyectos complejos que requieren la participación de muchas personas (profesores, alumnos, padres, personal no docente,...); por lo tanto es necesario valorar el costo económico que implica ejecutar un proyecto de este tipo en cada centro y la forma de financiarlo.

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA.

PRIMERA PARTE:

1.1 Saludo de bienvenida

1.2 Motivación

1.3 Presentación del tema

1.4 División de grupos

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

SEGUNDA PARTE

2.1 Trabajo en grupos

2.2 Presentación de trabajos.

TERCERA PARTE

3.1 Plenaria

3.2 Debate

3.3 Evaluación

**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL DEL COLEGIO
FISCAL DR. RAFAEL GARCÍA GOYENA**

EL ROL DE LOS PADRES Y ESTUDIANTES EN LA EDUCACIÓN

OBJETIVO: Propiciar en la familia el diálogo, como medio para expresar amor, solucionar problemas y orientar a los hijos mediante una adecuada autoridad familiar.

AUTORIDAD

La autoridad familiar se refiere a la obligación que tienen los padres de ejercer la autoridad en su familia, para promover el crecimiento moral, el desarrollo de las capacidades y la autonomía de sus hijos. Así como también, mantener la unidad familiar y, contribuir al mejoramiento de la sociedad.

Es la fuerza que sirve para sostener y acrecentar los aspectos morales espirituales de las personas.

LA COMUNICACIÓN

Para mantener una comunicación clara, respetuosa y cariñosa entre padres e hijos, es necesario dar mensajes claros y razonados. Las órdenes deben ser precisas, evitando dar una larga lista de ellas. Por ejemplo cuando el hijo llega del colegio, hay que recibirle con un beso y darle uno o dos mandatos específicos: Amor, deja la mochila en su lugar y luego ven a comer. De ser posible, mientras come, es bueno conversar sobre el día que ha tenido en el colegio, dejar que manifieste sus apreciaciones y comentar sobre ellas.

Cuando termine se le puede dar las siguientes disposiciones:

Ahora ponte a hacer tus deberes y, si necesitas ayuda me avisas. En esta situación hay un dar y recibir. El niño se siente más motivado cuando su padre o su madre se interesan por sus asuntos.

COMPORTAMIENTOS QUE PERJUDICAN LA AUTORIDAD

- **La permisividad o ausencia de autoridad:** Dejar que los hijos hagan lo que quieran, les induce a continuar con malos comportamientos. Los padres tienen la obligación de decirles lo que está bien y lo que está mal, con cariño y comprensión. Así motivan su autocontrol.

- **El autoritarismo:** Mandar por capricho, sin ninguna explicación o, como si se tratara de un tirano y su esclavo.

- **Gritar o amenazar:** No es fácil conservar la calma todo el tiempo. La ira puede provocar reacciones de las cuales los padres se arrepienten después; por eso, es mejor esperar hasta recuperar la tranquilidad y tomar una decisión más adecuada.

- **No cumplir las promesas ni las amenazas:** Ambas deben ser realistas y bien pensadas, porque los hijos perciben si deben o no deben obedecer; si confían o no confían en las promesas de sus padres.

En esta tarea de ejercer la autoridad familiar, los padres también deben aprender, formarse, esforzarse y luchar cada día por ser cada vez mejores.

LA AUTORIDAD NO SOLO ES PODER, SOBRE TODO ES SERVICIO.

CARTA DE UN PADRE PARA SU HIJO

CUANDO SEA VIEJO (Gratitud)

El día que esté viejo y ya no sea el mismo, ten paciencia y compréndeme. Cuando derrame comida sobre mi camisa y olvide como atarme mis zapatos, recuerda las horas que pasé enseñándote a hacer las mismas cosas.

Si cuando conversas conmigo, repito y repito las mismas palabras que sabes de sobra como terminan, no me interrumpas y escúchame. Cuando eras pequeño, para que te durmieras tuve que contarte miles de veces el mismo cuento hasta que cerrabas los ojitos.

Cuando estemos reunidos y sin querer haga mis necesidades, no te avergüences y compréndeme que no tengo la culpa de ello, pues ya no puedo controlarlas.

Piensas cuántas veces cuando niño, te ayudé y estuve paciente a tu lado esperando a que terminaras lo que estabas haciendo, no me reproches porque no quiero bañarme; no me regañes por ello.

Recuerda los momentos que te perseguí y los mil pretextos que te inventaba para hacerte más agradable tu aseo.

Acéptame y perdóname, ya que soy el niño ahora.

Cuando me veas inútil e ignorante frente a todas las cosas tecnológicas que yo no podré entender, te suplico que mes de todo el tiempo que sea necesario para no lastimarme con tu sonrisa burlona. Acuérdate que yo fui quien te enseñó tantas cosas: Comer, vestirse y tu educación para enfrentar la vida tan bien como lo haces, son un producto de mi esfuerzo y perseverancia por ti.

Siempre quise lo mejor para ti y he preparado los caminos que has debido recorrer. Piensa entonces que con el paso que me adelanto a dar, estaré construyendo para ti otra ruta en otro tiempo, pero siempre contigo.

No te sientas triste o impotente por verme como me ves. Dame tu corazón compréndeme y apóyame como lo hice cuando empezasteis a vivir. De la misma manera como te he acompañado en tu sendero, te ruego me acompañes a terminar el mío. Dame amor y paciencia, que te devolveré gratitud y sonrisas con el inmenso amor que tengo por ti.

¡Qué Dios te bendiga hijo!!!

TALLER PARA PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

TEMA: LA FAMILIA, LA MEJOR ESCUELA EN VALORES

PARTICIPANTES: PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

RESPONSABLES: Lic. Silvia Narea e Irene Pinela

PRIMERA PARTE

1.1 Saludo

1.2 Presentación del tema: ¿Qué tipos de personas queremos formar?

1.3 División de grupos: Emisor, receptor, mensaje y comunicación

SEGUNDA PARTE

2.1 Dinámica: Saludos entre padres e hijos

2.2 Reflexión sobre el tema

2.3 Lectura y reflexión sobre la cartilla

2.4 Trabajo de grupos: Plenaria

TERCERA PARTE

3.1 Plenaria

3.2 Debate

3.3 Evaluación

TEMA: FAMILIA LA MEJOR ESCUELA EN VALORES

OBJETIVO: Proponer pautas a los padres y docentes para que identifiquen su escala de valores, como un requisito indispensable en la búsqueda de una formación eficaz e integral.

¿Qué tipos de personas queremos formar?

- Con criterio propio para buscar la verdad y asumirla para no ser manipulados por otros.
- Con voluntad firme para querer hacer el bien y no hacerlo por obligación.
- Con capacidad para plantearse y averiguar el porqué de las cosas.
- Con optimismo para afrontar las dificultades y problemas, considerándolos como una experiencia que ayuda a mejorar.
- Con deseo de superación personal y de mejorar la sociedad.
- Con respecto al pluralismo y diferente modo de pensar con los demás.
- Con actitud positiva hacia las diferentes personas de su entorno.
- Con valores humanos (responsabilidad, respeto, amor y otros).
- Con capacidad crítica hacia lo que la sociedad y los medios de comunicación ofrecen.
- ¿Cómo? Mediante la acción tutorial de Padres y Maestros.
- ¿Cuándo? Siempre
- ¿Con qué? Con el ejemplo.

LA FAMILIA SEMBRADORA DE VALORES.

La formación de valores se inicia en la infancia, por lo tanto la familia se convierte en el Primer centro de Enseñanza y continúa a lo largo de la vida, a través del contacto con los hermanos, amigos, maestros, instituciones y la sociedad en general.

LA ENSEÑANZA CON EL EJEMPLO

Debemos enseñar no sólo con palabras, porque a éstas se las lleva el viento, el ejemplo por el contrario es perenne y verdadero. Un ejemplo vale más que mil palabras.

AMOR

Es el más noble de los sentimientos, amarse dentro del pequeño grupo al que pertenecemos (familia), es el germen de todos los afectos públicos. El amor es benigno, no tiene envidia, no busca lo suyo, todo lo soporta.

RESPONSABILIDAD

Es cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos. Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos. La responsabilidad es un valor porque de ella depende la estabilidad de las relaciones interpersonales.

RESPETO

Hablar de respeto es hablar de los demás. Es establecer hasta donde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, y dónde comienzan las posibilidades de los demás. El respeto es la base de toda convivencia en sociedad.

DIÁLOGO

Es la solución para tener una familia bien constituida y cimentada en la palabra, pero la falta de dialogo o de comunicación en el hogar puede poner en riesgo su estabilidad. El dialogo en familia permite intercambiar ideas, opiniones y escuchar las razones del otro. También admite que no se posee toda la verdad y que no todos piensan lo mismo.

CONFIANZA

La confianza es el fundamento de toda relación humana. Nadie puede caminar junto al otro sin tener la certeza de que pueda confiar en él. Los valores son la base de nuestra convivencia social y personal.

ESTRATEGIAS PARA AYUDAR A LOS PADRES DE FAMILIA

- Ser padres es una habilidad que se puede aprender:
- Busque información sobre el desarrollo y el comportamiento del adolescente
- Recuerde su propia adolescencia para entender a su hijo
- Escuche a su hijo: Diálogo
- Bríndeles confianza, apoyo, comprensión
- Trate de disculpar, recuerde no somos perfectos,

ESTRATEGIAS PARA AYUDAR AL ESTUDIANTE A UNA BUENA COMUNICACIÓN CON SUS PADRES

- Converse con sus padres
- Sea sincero, hable con la verdad
- Confíe sus padres siempre van a ser sus mejores amigos
- Aprenda a perdonar
- Controle sus impulsos
- Pregunte cuando tenga dudas

CONCIENCIA Y ESPERANZA.

Ayúdame señor, te lo suplico (Ramón Mitre).

A entender a mis hijos, a escuchar pacientemente. Y contestar sus preguntas sin alterarme; no permitas que los interrumpa y menos que los contradiga sin razón.

Concédeme la gracia de ser siempre cortés para con ellos, como yo quiero que sean conmigo. Dame el valor suficiente para confesarles mis faltas y pedir perdón cuando les haya hecho algún daño. No permitas que hiera nunca con mis actos sus sentimientos o que me ría de sus errores y los castigue injustamente, avergonzándolos o poniéndolos en ridículo. Y sobre todo señor te pido que nunca descargues en ellos mi ira, tan solo para satisfacer mi egoísmo, jamás permita que los induzca a mentir o a robar.

Ayúdame a tratarlos de acuerdo a su edad, no permitas que les robe la oportunidad de cuidarse ellos mismos y que piensen y lleven a cabo sus propias decisiones. Permíteme que sea tan equitativo tan justo.

TALLER PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

TEMA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA

PARTICIPANTES: DOCENTES Y ESTUDIANTES

RESPONSABLES: Lic. Silvia Narea e Irene Pinela

PRIMERA PARTE

1.4 Saludo

1.5 Presentación del tema: La Amenaza

1.6 División de grupos: Emisor, receptor, mensaje y comunicación

SEGUNDA PARTE

2.1 Dinámica: Nos vamos de paseo

2.2 Reflexión sobre el tema

2.3 Lectura y reflexión sobre la cartilla

2.4 Trabajo de grupos: Plenaria

TERCERA PARTE

3.1 Plenaria

3.2 Debate

3.3 Evaluación

TEMA: ANÁLISIS DE UN CASO REAL EN EL NIVEL MEDIO

Un estudiante de Primero bachilleratos aplazado trimestralmente. El caso es el que se presenta a continuación: un alumno al cual se lo nombrará como Mariano, no presta la debida atención a las clases, no presenta los deberes prácticos en la fecha pactada, no se presenta durante las evaluaciones y en los períodos de recuperación. El día de finalización de trimestres, la docente no posee calificación numérica alguna, a excepción de un 1 conceptual, el cual muestra que no presta ninguna atención en el aula de clases y no ha existido un cumplimiento con al menos los objetivos mínimos. El día de entrega del boletín estudiantil, tampoco asiste. La docente se ve obligada a transcribir la calificación sin lograr dialogar con él.

A la semana siguiente, mientras la profesora está impartiendo la clase en una distinta aula, compañeros de Mariano advierte a la profesora acerca de la revisión de la calificación trimestral. La profesora contesta que no es el correcto momento de citar el caso. Es así que se produce un caso violento y sin control. Los estudiantes se masifican y comienzan a gritar. No hay autoridades. La profesora consigue sacarlos del aula y retomar la clase con otro curso. Sin embargo le arrojan un papel por la ventana con una leyenda, la cual dice: Si no le sacas el uno a Mariano, la vas a pasar mal.

Cabe recalcar que Mariano no se encuentra dentro de este grupo, y que esta amenaza poseía el tono agresivo de una broma de mal gusto, de chicos de primero de bachillerato, pero el papel anónimo emitido por escrito, conllevó a que la situación se tornara de mayor seriedad, obviamente, Mariano pasaba a ser catalogado como el sospechoso principal. Sin embargo, existían argumentos para considerar que la amenaza irracional no era ideada por él, al contrario una actitud de gran inmadurez por parte de los estudiantes, que influenciados por la impunidad que brinda el anonimato, no pudo analizar las consecuencias de este acto.

ANÁLISIS DE CONFLICTO

El conflicto planteado, se manifiesta con una significativa complejidad, porque en él se pueden observar claramente dos problemáticas. La primera, el alumno que fracasa, en su rendimiento académico así como también en la interacción con la profesora y con el resto de la agrupación, y la segunda, el grupo que difunde el caso como desencadenante.

Para dar espacio a una situación violenta a través de recursos intimidatorios dirigidos al docente. No saben. No pueden decir en qué momento se volvieron enemigos. Abordaremos pues el análisis de estos dos conflictos, así como también las relaciones que se establecen entre ambos.

EL CONFLICTO GRUPAL

El aula de clases, se presenta de una u otra manera como un grupo, por ende es de trascendental importancia para el docente el contemplarla desde el punto de vista psicológico colectivo. "Una clase consiste naturalmente, en una pequeña sociedad en la que los estudiantes sienten, piensan, y actúan de distinto modo que cuando se hallan aislados" es así como, la clase en estado grupal se difunde apoyándose en el anonimato. La actitud del mismo en nuestra perspectiva, es posible que llegue a ser analizada mediante variados niveles de lectura. Supuestamente, un primer nivel, el grupo pretendería provocar una agresión al docente, para lo cual utilizarían como factor desencadenante la situación académica de Mariano. En un segundo nivel, la actitud del grupo era una agresión encubierta al propio defendido que terminó, a fin de cuentas siendo el principal perjudicado por el acontecimiento.

EL CONFLICTO INDIVIDUAL

El principal problema del fracaso escolar de Mariano no fue ni la falta de estudio, ni la falta de compromiso, ni otro tipo de conflictos afectivos o intelectuales. El conflicto esencial fue la escases de dialogo. La comunicación con el docente, por no asistir a las clases, inexistente en las instancias de evaluación e inexistente inclusive en el reclamo, y finalmente inexistente así mismo en lo que encierra la relación a sus pares, ya que se vio absurdamente incluido en un caso que lo perjudica de manera directa, no había comenzado ni promovido, sin embargo, se lo considera como el principal sospechoso.

ABORDAJE DEL CONFLICTO

"Para poder intervenir en situaciones de grupo quizá sea necesario pensar el ideal de transparencia de la comunicación". La frase nos sugiera una clave para abordar el problema. Efectivamente, la comunicación es lo que permite ajustar los diferentes puntos de vista, integrarlos, y hallar una solución.

CONFLICTO GRUPAL

Todo discurso es indirecto. De algún modo, esto parece sugerir que los mensajes no se transfieren linealmente. De lo contrario, múltiples variables construyen una autopista en donde hay puentes y hasta cruces. En el caso del conflicto grupal que estamos analizando, deberíamos preguntarnos cual es mensaje que esperaba transmitir el grupo con la agresión puesta en evidencia hacia la profesora, tomando como excusa la situación académica de un compañero. El grupo, actuando como un teléfono descompuesto, hacía ecos de un reclamo cuyo principal interesado parecía evadir. Ahora bien, cabe preguntarse cuál era para el grupo el principal objeto de agresión, si el docente o Mariano, ya que, naturalmente, hay diferentes formas de decodificar el mensaje.

La complicidad es un componente del diálogo.

Es interesante observar que en la descripción del conflicto hay un componente lúdico que no debe ser minimizado. En efecto, cuando los estudiantes fueron invitados al diálogo, se defendieron diciendo que era una broma. Y posiblemente lo era, teniendo en cuenta los códigos que se habían puesto de moda en cierto sector de colegio. Sin embargo, se trataba de un juego que trasgredía normas de convivencia oportunamente acordadas, y por sobre todo, pasaba por alto la problemática del principal involucrado.

¿CÓMO ABORDAR EL CONFLICTO GRUPAL?

Principalmente, invitando al grupo a reflexionar sobre lo sucedido. ¿Por qué eligieron el anonimato para expresar lo que sucedió? Si se trataba de una broma, ¿por qué la broma tomó forma de amenaza? ¿Por qué nadie consideró las consecuencias que tal acción podrían ocasionarle al compañero? Los relatos, se superpondrán seguramente. En nuestra opinión, lo importante sería generar un clima distendido pero que no se pierda el centro de la problemática abordada.

Finalmente, diremos que también hemos planteado que, pese a las posibilidades preventivas, una buena propuesta para resolver el conflicto, una vez que éste se ha presentado, sería la propuesta de una instancia de mediación, que le permitiera al grupo analizar la problemática desde diferentes perspectivas.

CONFLICTO INDIVIDUAL

Las dificultades que se le presentan a Mariano para cumplir con los requisitos requeridos para la aprobación de la materia, no hubiesen llamado la atención considerablemente en el curso, incluso es de gran recurrencia, que ocurra con alumnos que se encuentran cursando el primer año de bachillerato, en el transcurso de la secundaria. La manera de evadir el diálogo por parte del estudiante con la docente, la

pasividad ante la cual sus compañeros, comienzan con una demanda violenta e intimidatoria, confluyen en una actitud indiferente.

A menudo, este tipo de conflictos, parecen afectar más a los docentes que a los estudiantes invitados al diálogo, Mariano se excusa respecto a su incumplimiento alegando alguna situación familiar, cuando nunca antes había mencionado problema alguno. Sin embargo, lo que más le preocupa, en diálogo con la docente que lo ha aplazado, es explicar que no ha tenido participación alguna en la amenaza instrumentada por el resto del grupo.

Es difícil abordar preventivamente este tipo de fracasos escolares, puesto que la falta de interés y motivación por parte de un alumno que se siente ya, fuera del secundario es notablemente ambivalente. En primer lugar, Mariano aparece indiferente frente al proceso de enseñanza aprendizaje y su reacción es más por el conflicto social que por su situación académica. Sin embargo, ambos están relacionados, porque su pasividad hacia el estudio puede verse paralelamente también en relación a su vínculo con sus compañeros. Y en segundo lugar, el fracaso en alguna materia, indirectamente, prolonga la dependencia con la institución escolar que habrán de abandonar en breve para poder asumir el desafío de los estudios superiores.

¿CÓMO ABORDAR EL CONFLICTO DEL ESTUDIANTE?

Es importante que tanto los docentes como los estudiantes se encuentren contenidos dentro de la institución. En efecto, a menudo los docentes parecen más preocuparse por los fracasos escolares de los estudiantes que ellos mismos. De este modo, deberían existir siempre espacios para el diálogo que pudiesen generar espacio para la reflexión que se anticipe a este tipo de conflictos.

ESTRATEGIAS PARA RESOLVER CONFLICTOS

- Capacitarse para analizar conflictos es una habilidad necesaria para quienes conducen grupos
- Analizar el conflicto como un fenómeno interpersonal, no como una amenaza a la institución.
- Poder visualizar el conflicto y analizarlo buscando estrategias para resolverlo generando actitudes de compromiso y pertenencia institucional.
- Facilitar la comunicación y crear un clima de confianza y credibilidad.
- Transformar las situaciones conflictivas en espacios de crecimiento y aprendizaje.
- Favorecer la construcción de pautas de convivencia social sin violencia.
- Tratar de lograr áreas de acuerdo – soluciones creativas.
- Utilizar el tiempo empleado antes en resolver conflictos en tareas didáctico – pedagógicas.
- Favorecer el diálogo entre los diversos agentes de la institución.
- Promover actitudes de cuidado hacia el patrimonio escolar.
- Destacar normas y valores positivos de la sociedad.

TALLER PARA DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

TEMA: HISTORIA DE FAMILIAS

PARTICIPANTES: DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

RESPONSABLES: Lic. Silvia Narea e Irene Pinela

PRIMERA PARTE

1.7 Saludo

1.8 Presentación del tema: La mejor amiga

1.9 División de grupos: Emisor, receptor, mensaje y comunicación

SEGUNDA PARTE

2.1 Dinámica: Socio drama

2.2 Reflexión sobre el tema

2.3 Reflexión sobre la cartilla

2.4 Trabajo de grupos: Plenaria

TERCERA PARTE

3.1 Plenaria

3.2 Debate

3.3 Evaluación

HISTORIA DE FAMILIA

Argumentación: Esta historia abre la ventana a la realidad cotidiana de muchos hogares y mediante el cual analizaremos los aciertos y desaciertos que se pueden presentar para compararlos con nuestras vivencias y aplicar rectificaciones.

El hogar de María está conformado por LA MEJOR AMIGA, la que siempre está a su lado, a quien le cuenta todo lo que sucede: LA MAMÁ.

La madre la consiente especialmente cuando demuestra muy buenas calificaciones y un buen comportamiento.

Aunque el papá pasa poco tiempo con ella, ya que, trabaja, él está muy pendiente de ella, si tiene algún problema, escucharle las novedades de su día con sus tristezas alegrías, pues el padre quiere saber todo de su querida hija.

Para María su familia es PERFECTA.

Un día María tuvo un problema en el Colegio y llamaron al representante, quién es la mamá. La mamá de María acude al colegio para enterarse de que había ocurrido en el Colegio, encontrándose con la situación de que había sido golpeada por una compañera, es entonces cuando María le explica a su mamá como habían sucedido las cosas: Mamá yo no le hice nada, estaba en el recreo, de repente se me acercó y empezó a golpearme sin saber por qué. Yo sentía que Luisa se estaba desahogando, aunque no decía nada cuando me estaba golpeando, note que lloraba.

Mientras tanto Luisa decide darle la citación del Colegio a su madre y al querer contarle la madre iracunda le grita y la abofetea sin dejarla que explique nada más.

En ese momento llega el padre de Luisa embriagado de alcohol, exigiendo y ordenando. Cataloguen estas dos situaciones: analicemos y reflexionen.

MEDIACIÓN ESCOLAR

ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS

Se vive una época en la que el deterioro de las relaciones interpersonales es el denominador común en nuestras instituciones, lo cual genera un aumento de los

conflictos en todas las áreas sociales y –por cierto- las escuelas no son la excepción. El conflicto debe entenderse como parte de la vida humana porque la diferencia de opiniones, deseos e intereses son inevitables entre las personas. Pero ello, no justifica que su consecuencia natural sea la violencia, la agresión o la ruptura de las relaciones.

Si se aprende a abordarlos, los conflictos pueden convertirse en una oportunidad para conocer nuestras debilidades y fortalezas y las de la otra parte. Pero para transformar el conflicto en algo positivo, es necesario cambiar los paradigmas que habitualmente asocian el conflicto con aspectos negativos y aceptar la diversidad de opiniones con respeto y tolerancia.

LA MEDIACIÓN COMO UNA ALTERNATIVA

La mediación permite repensar las relaciones interpersonales, aprender el impacto de los actos propios, reconocer el conflicto como multicausal y manejar el enojo personal para poder abrirse a un vínculo más transparente y genuino con el otro.

Es un nuevo espacio de aprendizaje, de aprendizaje de valores como la cooperación, la solidaridad, del respeto por el punto de vista del otro y la tolerancia, son los elementos fundamentales para fortalecer la convivencia institucional. Se debe tener en cuenta que, cuando se estimula a los estudiantes para que puedan resolver sus propias disputas sin la intervención de las autoridades, se está reconociendo la necesidad de reformular el rol de los docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, puesto que se legitiman los saberes de los alumnos en relación con sus propias necesidades y se reconoce, asimismo, el valor de los aprendizajes entre pares. La mediación es una estrategia que tiene sus diferentes pasos, momentos y habilidades y, para cuya aplicación, el docente debe capacitarse.

TALLER PARA DOCENTES

TEMA: MEDIACIÓN ESCOLAR POR UNA CULTURA DE PAZ

PARTICIPANTES: DOCENTES

RESPONSABLES: Lic. Silvia Narea e Irene Pinela

PRIMERA PARTE

1.1 Saludo

1.2 Presentación del tema: Aprendizaje en un ambiente de paz

1.3 División de grupos: Emisor, receptor, mensaje y comunicación

SEGUNDA PARTE

2.1 Dinámica: Socio drama

2.2 Reflexión sobre el tema

2.3 Reflexión sobre la cartilla

2.4 Trabajo de grupos: Plenaria

TERCERA PARTE

3.1 Plenaria

3.2 Debate

3.3 Evaluación

MEDIACIÓN ESCOLAR POR UNA CULTURA DE PAZ

Argumento:

Como organismos formadores de seres humanos tenemos el compromiso de crear en cada una de nuestras instituciones un clima seguro y acogedor donde puedan llevarse a cabo las tareas de enseñanza aprendizaje en un ambiente seguro y de paz, forjador de valores para hacer de nuestros adolescentes mejores seres humanos en un futuro próximo.

¿CÓMO LOGRAR ESTE OBJETIVO EN UN MEDIOLLENO DE CONFLICTOS?

Es imposible acabar con los conflictos, sin embargo lo que si podemos hacer es gestionarlos de manera positiva (educar), para llegar a la convivencia pacífica. La convivencia pacífica no es aquella en la que no existen conflictos sino aquella donde estos se gestionan de manera positiva en un ambiente de paz fomentando el diálogo y la reflexión respecto a los beneficios de la cultura de la paz y promover el respeto entre los diversos actores educativos, para aprender a convivir juntos.

Es importante comenzar a introducir medidas alternativas de solución de controversias que tienden a la práctica del diálogo, la tolerancia, el respeto y el consenso para hacer esto posible es imprescindible ayudar a la comunidad educativa para que incremente el marco de respuestas frente al fenómeno de la violencia, ya que en la sociedad y en las escuelas es notorio la intensificación de la violencia desbordándose incluso en varios contextos, pero lo que determina que sea destructiva o constructiva no es su

existencia, sino la forma de enfrentarlos, la pregunta obligada es: ¿Somos capaces de manejar situaciones violentas sin recurrir al enojo, ejercer abuso o causar daño?.

Entendemos por violencia: aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, moral, psicológica y sexual de una persona o grupo social que se ejerce de forma activa o pasiva.

La violencia escolar es una realidad, en la actualidad surge la necesidad de voltear la mirada hacia ella y transformarla en algo positivo.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA ESCOLAR

- ✓ Abogar por un enfoque holístico que involucre a los estudiantes, el personal de la escuela, los padres de familia y la comunidad.
- ✓ Lograr que sus estudiantes se involucren con usted en la prevención de la violencia.
- ✓ Utilizar técnicas y métodos de disciplina constructivos.
- ✓ Ser un factor activo y eficaz para poner fin al acoso.
- ✓ Fomentar la capacidad de adaptación de los estudiantes y ayudarlos a afrontar los retos de la vida de modo constructivo.
- ✓ Ser un modelo de conducta positivo denunciando la violencia sexual y por razones de género.

- ✓ Promoverlos mecanismos de seguridad escolar.
- ✓ Brindar espacios seguros y acogedores para los estudiantes.
- ✓ Adquirir aptitudes de prevención de la violencia y resolución de conflictos y transmitirlos a los Estudiantes.
- ✓ Reconocer la violencia y la discriminación contra los estudiantes discapacitados y los procedentes de comunidades indígenas o minoritarias y otras comunidades marginadas.

TALLER PARA DOCENTES

TEMA: ¿PORQUÉ SE PELEAN LOS CHICOS EN EL COLEGIO?

PARTICIPANTES: DOCENTES

RESPONSABLES: Lic. Silvia Narea e Irene Pinela

PRIMERA PARTE

1.4 Saludo

1.5 Presentación del tema: ¿Cómo se desencadenan los conflictos?

1.6 División de grupos: Emisor, receptor, mensaje y comunicación

SEGUNDA PARTE

- 2.1 Dinámica: Lluvia de ideas
- 2.2 Reflexión sobre el tema
- 2.3 Reflexión sobre la cartilla
- 2.4 Trabajo de grupos: Plenaria

TERCERA PARTE

- 3.1 Plenaria
- 3.2 Debate
- 3.3 Evaluación

¿PORQUÉ SE PELEAN LOS CHICOS EN EL COLEGIO?

OBJETIVO: Promover la educación para la paz buscando contribuir en la formación permanente de los docentes, niños y padres de familia, introduciendo los métodos de resolución pacifista de conflictos y la mediación como alternativa a los métodos tradicionales y como estrategia de prevención de futuros conflictos en los centros de estudios.

¿CÓMO SE DESENCADENAN LOS CONFLICTOS?

Argumento: Inseguridad en las rutas, violencia en las calles y en los colegios, son temas favoritos de la prensa. Los medios muestran a una docente padeciendo crueles burlas, magnificadas por el celular que las filma y la televisión que las reitera obsesivamente. Imágenes de estudiantes golpeándose a la salida del colegio ¿Por qué

no se publicitan las formas por los que los adolescentes buscan salidas consensuadas, o no, a sus propios conflictos?

Por esto, es valioso que una antropóloga social, con una larga trayectoria previa como directora y docente de colegio se interrogue ¿violencia escolar si, o no?, ¿Porqué se pelean los chicos?, recurriendo a la investigación etnográfica para responder desde dentro, recuperando precisamente la voz de los propios estudiantes en el marco escolar.

En este tipo de investigación no hay encuestas ni muestreo, pero si hay mucha observación, entrevistas y diálogo que permiten conocer las lógicas que los sujetos le atribuyen a sus prácticas.

María Laura Rogerio

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJES EN VALORES PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- ✓ La solidaridad
- ✓ El respeto
- ✓ Generar comunicación asertiva entre docentes, estudiantes y padres de familia.
- ✓ Propiciar hábitos y comportamientos socios afectivos en el marco de la escuela y entre los padres de familia.

DESVENTAJAS QUE SE PRESENTAN EN LA MEDIACIÓN

- ❖ Falta de preparación teórica suficiente
- ❖ Resistencia natural a los cambios y a las innovaciones
- ❖ Tiempo insuficiente para el desarrollo de los trabajos

VENTAJAS DE LA MEDIACIÓN

Una necesidad sentida por docentes niños y padres de familia

- ❖ Compromiso por el proyecto escolar
- ❖ Necesidad de reconocimiento al trabajo docente
- ❖ Aportes recibidos con el desarrollo del proyecto
- ❖ Se establecen lazos entre docentes y padres de familia
- ❖ Se favoreció el diálogo y la convivencia armónica
- ❖ Se reformuló el rol de cada uno de los actores
- ❖ La autoestima la revalorización y el reconocimiento de las capacidades individuales provocaron un clima de confianza
- ❖ El compromiso de continuar desarrollando las actividades de este proyecto

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Luego de realizar el presente proyecto se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- ✓ Se pretende con esta propuesta que en el Colegio Fiscal Mixto Dr. Rafael García Goyena, se transforme en un espacio interacción y negociación a nivel cultural, el cual haga posible el asumir la situación por la que se está atravesando; con el objetivo de convertirlo en modelo, y así se implante en principios trascendentales del individuo, como la tolerancia, respeto, la mediación, responsabilidad, el perdón, participación social y la convivencia pacífica.
- ✓ La implementación de experiencias de la mediación en los colegios, en tanto que ellas implican que los estudiantes, maestros o profesores, autoridades como padres estén involucrados en esta relevante alternativa tanto para resolver los conflictos como para prevenirlos.
- ✓ Permitir la construcción de habilidades para poner en palabras lo que les pasa, habilitar espacios de escucha, etc. La mediación escolar puede contribuir a mejorar el clima estudiantil.
- ✓ Con respecto a los objetivos planteados he podido mostrar la importancia de la introducción de esta alternativa para la resolución del conflicto en los colegios, debido a las situaciones que estamos viviendo en estos días, no solo para poder resolver los problemas actuales sino para poder prevenir futuros conflictos.
- ✓ Sobre otro de los objetivos, en relación hacia el enfoque de la mediación, creemos que es conveniente utilizar en este ámbito, el modelo transformativo,

orientado a la comunicación y a las relaciones interpersonales de las partes. El objetivo para dicho enfoque no es el acuerdo sino el desarrollo de cambio de las personas al descubrir sus propias habilidades.

- ✓ Este programas de resolución de conflictos y mediación escolar en el Colegio Rafael García Goyena, es una aportación importante para evitar enfrentamientos y reparar de manera pacífica relaciones deterioradas, .este tipo de programas que se ha llevado a cabo durante tres meses y ha llegado a todos los agentes escolares (profesores, estudiantes, padres de familia). Así mismo se debe concebir la mediación educativa como un instrumento para prevenir conflictos, no sólo resolverlos.
- ✓ Y para terminar nos pareció fundamental poder demostrar la importancia que tiene la comunicación en la mediación, sobre todo en el ámbito escolar. Fomentar la comunicación, mejorar la habilidad para comunicarse. Y el papel que el dialogo juega en la mediación.

RECOMENDACIONES

Analizando los resultados y las conclusiones del presente proyecto investigativo, me permito presentar las siguientes recomendaciones:

- ✓ Incluir en el pensum académico de Primero de bachillerato actividades pedagógicas que permitan el desarrollo de la sana convivencia en su entorno.
- ✓ Realizar conferencias, talleres, asegurando de esta forma la implementación del Proyecto en un proceso continuo de desarrollo humano.

- ✓ Promover la educación en valores orientados hacia la construcción racional y autónoma por parte del estudiantado.
- ✓ Capacitar a un mediador voluntario recibiendo formación en temas como: el papel de los mediadores, la escucha activa, la empatía, la autoestima o el respeto y la tolerancia; los mediadores necesitan tener claro que no se trata de un juicio en el que hay que buscar a un culpable, sino que su papel consiste en posibilitar que los implicados encuentren una solución al problema que tienen.
- ✓ Destacar que los problemas se pueden resolver de una manera pacífica, aprendiendo a escuchar, a practicar los valores y reflexionar sobre su conducta. Observar sus emociones y las de los otros.
- ✓ La mediación es un buen recurso, ya que fomenta valores, en consonancia con el proyecto educativo y, por tanto estará bien ir incorporándola en las Unidades Educativas.
- ✓ Gracias a la gran acogida del proyecto propuesto demostrado por parte de las autoridades del plantel, docentes, estudiantes y padres de familia, se recomienda seguir con este programa propuesto, para concienciar en el resto de la comunidad educativa.

Bibliografía

Bastamente, E. (2003). *Métodos para la Resolución de Conflictos*. España: Narcea.

Bruner, J. (1997). *La Educación*. Madrid: Visor.

Coob, S. (2004). *Mediación*. Madrid: Gaia.

Dahrendorf, R. (2002). *Conflicto Social*. Barcelona: Atelier.

Floyer, A. (2000). *Mediación*. Valencia: Edupaz.

Funes, S. (2002). *Resolución de Conflictos*. Barcelona: Icaria.

Kinicki Angelo. (2000). *Conflicto*. Barcelona: Atelier.

Lewis, A. (2000). *Conflicto Logia*. España: Bilbao.

Lowe, P. (1997). *Apoyo Educativo y Tutoría en Secundaria*. España: Narcea.

Marines, S. (1996). *Enfoques de Conflictos*. España: Prisa.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Newstrom, J. (2000). *Mediación*. Barcelona: Icaria.

Riviére, E. (2005). *Psicología Social*. España: Bilbao.

Thomas, & Kilman. (2002). *Estilo de Manejo de Conflictos*. España: Gallego.

Valdéz, C. (2010). *Trabajar en Grupo*. La Habana: Academia.

Velasco, C. (2000). *Mediación y Resolución de Conflictos*. Argentina: Front Cover.

Wilber, K. (2000). *Sin Fronteras*. España: Sin Fronteras.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

ANEXOS

PROYECTO EDUCATIVO:

ENCUESTA ESTUDIANTIL

Lea detenidamente y seleccione la alternativa correspondiente al Tipos de Conflictos

1. Siempre
2. Casi siempre
3. A veces
4. Nunca

1.- Maltrato Físico:

- Amenazar con armas
- Esconder armas
- Romper cosas
- Robar cosas

siempre	Casi siempre	A veces	Nunca

2.-Maltrato Verbal:

- Insultar
- Poner apodos
- Hablar mal de alguien

Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

3.-Maltrato Físico Verbal:

- Amenazar
- Obligar hacer cosas con amenazas
- Acoso sexual

siempre	Casi siempre	A veces	Nunca

4.- Exclusión Social:

- Ignorar a alguien
- No dejar participar en una actividad

siempre	Casi siempre	A veces	Nunca

PROYECTO EDUCATIVO:

Encuesta Estudiantil del Primero Bachillerato

1. ¿Considerando que los adolescentes siempre viven en conflicto, sabes su significado?
SI _____ NO _____
2. ¿Considera usted que el Maltrato Físico Verbal es un tipo de conflicto?
SI _____ NO _____
3. ¿Considera usted que el Maltrato Físico es un tipo de conflicto?
SI _____ NO _____
4. ¿Considera usted que el Maltrato Verbal es un tipo de conflicto?
SI _____ NO _____
5. ¿Está de acuerdo que exista un Mediador en un conflicto?
SI _____ NO _____
6. ¿Crees que excluir a un compañero del grupo es causa de conflicto?
SI _____ NO _____
7. ¿En tu Colegio existe Mediadores?
SI _____ NO _____
8. ¿Crees que debería existir un programa de Mediación en tu colegio?
SI _____ NO _____
9. ¿Crees que los Valores Humanos se están olvidando, por eso es la causa de los conflictos?
SI _____ NO _____
10. ¿Las Políticas del Buen Vivir que ha implementado el Gobierno Ecuatoriano, para que los ciudadanos vivan con dignidad, tendrá un resultado positivo?
SI _____ NO _____

PROYECTO EDUCATIVO:

Encuesta a Docentes de la Institución

1. ¿Cree usted que las causas de los conflictos emocionales sean los hogares disfuncionales?
SI _____ NO _____
2. ¿Implementar un programa de mediación ayudaría los problemas de los conflictos educativos?
SI _____ NO _____
3. ¿Estaría dispuesto a ser un Mediador?
SI _____ NO _____
4. ¿Conoce usted los tipos de conflictos que actualmente padecen sus estudiantes?
SI _____ NO _____
5. ¿Cree usted que el DOBE está cumpliendo la función de orientar bien a los estudiantes?
SI _____ NO _____
6. ¿Considera usted que el Tutor o Dirigente deberían involucrarse más en la vida del estudiante?
SI _____ NO _____
7. ¿Considera usted que las amistades externas influyen en los conflictos de los estudiantes?
SI _____ NO _____
8. ¿Cree usted que las autoridades de la Institución debería implementar charlas al rescate de Valores?
SI _____ NO _____
9. ¿El Hombre es un ser conflictivo por naturaleza?
SI _____ NO _____
10. ¿El Diálogo sería una Herramienta positiva para evitar los conflictos?
SI _____ NO _____

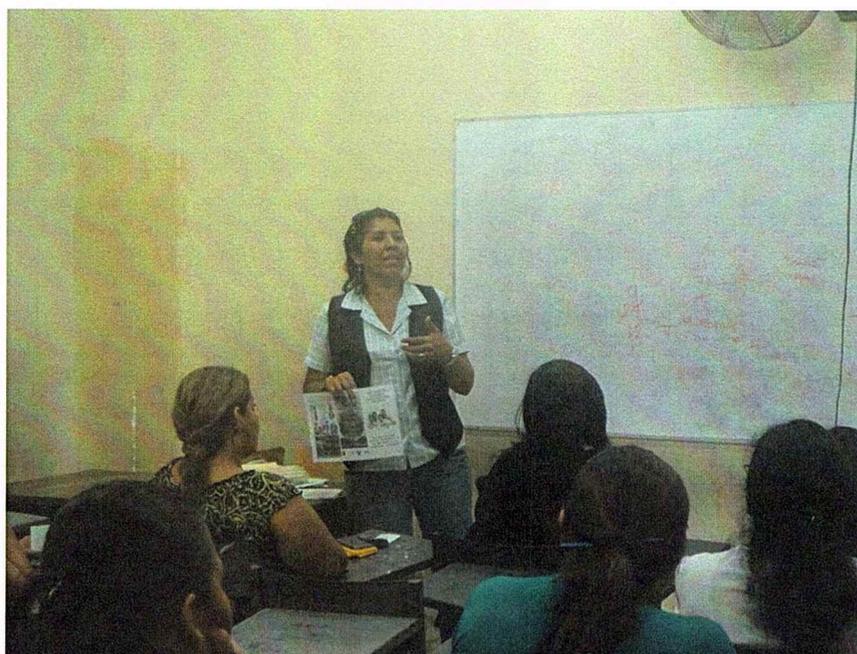
PROYECTO EDUCATIVO:

Encuesta a Padres de Familia de la Institución

1. ¿Sus hijos son conflictivos?
SI _____ NO _____
2. ¿Usted sabe a dónde va su hijo cuando no está en el colegio?
SI _____ NO _____
3. ¿Conoce los amigos de sus hijos?
SI _____ NO _____
4. ¿Cree que sus hijos andan en malas compañías?
SI _____ NO _____
5. ¿Usted controla las tareas de sus hijos?
SI _____ NO _____
6. ¿Usted está de acuerdo con la Política del Buen Vivir que plantea el Gobierno?
SI _____ NO _____
7. ¿Conoce que es la Mediación?
SI _____ NO _____
8. ¿Si existiera un programa de Mediación de conflictos en el Colegio, usted lo apoyaría?
SI _____ NO _____
9. ¿La Educación que imparte el Colegio debería reforzar más en Valores?
SI _____ NO _____
10. ¿Considera pertinente que la Orientadora visite sus hogares?
SI _____ NO _____

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA



PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.



TALLERES DE MEDIACIÓN A ESTUDIANTES

PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.



TALLERES A DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA



PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.



TALLERES A DOCENTES



PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.



PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.



PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DESDE LA POLÍTICA DEL BUEN VIVIR EN EL COLEGIO FISCAL DR. "RAFAEL GARCÍA GOYENA" EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

